

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 85
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA
DE FECHA 5 Y 20 DE ENERO DE 2012**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y CINCO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA DE LOS INSURGENTES SUR, NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO, LA SEÑORA Y LOS SEÑORES **DOCTOR VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ**, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA; **INGENIERO FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **LICENCIADO ANÍBAL PERALTA GALICIA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **MAESTRO EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **CIUDADANO ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **CIUDADANA ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; **INGENIERO OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; **LICENCIADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **LICENCIADO HÉCTOR MORENO SOMERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA; Y, **MAESTRO JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ**, SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ANTES QUE NADA, FELIZ AÑO NUEVO, ESPERO QUE SEA EL MEJOR. NOS DA MUCHO GUSTO ESTAR CON USTEDS OTRA VEZ. SEAN BIENVENIDOS TODOS.

LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA A VERIFICAR LA ASISTENCIA Y CONSTATAR SI EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR PRESIDENTE, UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA, LE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN. TAMBIÉN NOS ACOMPAÑAN ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y CINCO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA JUEVES CINCO DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

VERIFICADA LA ASISTENCIA A LA SESIÓN, ME PERMITO SOMETER A USTEDES AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO NOS ACOMPAÑEN EN LA MESA, DADO QUE YA ESTÁN LLEGANDO A ESTE RECINTO.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- PRECISAMENTE, EN VIRTUD DE QUE SE NOS HA COMENTADO UNA PROPUESTA QUE HABRÍA EN LA MESA PARA MODIFICAR EL ORDEN DE LOS PUNTOS AGENDADOS, QUIERO HACER UNA SUGERENCIA ALTERNA A LO MISMO, ACEPTANDO LO QUE NO NOS HAN PROPUESTO, QUE PRIMERO SEA LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y ESTO SE LLEVE A CABO FUERA DE LA SESIÓN.

O SEA, LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO CON MUCHO GUSTO Y ELIMINÁNDOLO DEL ORDEN DEL DÍA COMO ESTÁ, PERO QUE SEA EL PRIMER ASUNTO A TRATAR, Y YA DESPUÉS ENTRÁRAMOS FORMALMENTE A LA SESIÓN; PRECISAMENTE PARA EMPEZAR POR LA FORMA COMO ESTARÍAMOS SENTADOS Y QUE ELLOS NO PARTICIPARÍAN EN LA SIGUIENTE PARTE DE LOS DEBATES.

ENTONCES, MI PROPUESTA CONCRETA ES QUE DIVIDAMOS ESTO: LA PRIMERA PARTE, LA PRESENTACIÓN DE ELLOS PERO COMO UNA REUNIÓN DE TRABAJO, Y YA INMEDIATAMENTE INICIARÍAMOS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE FUE CONVOCADA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- HABÍAMOS MENCIONADO QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN HABRÍA UNA PRESENTACIÓN. TENDRÍAMOS QUE HACER ESTA PRESENTACIÓN EN ALGUNA OTRA SESIÓN U OTRO MOMENTO.

ESA PARTE TÉCNICA LEGAL ME QUEDA EN DUDA Y LE PREGUNTO A MIS ASESORES LEGALES O SI ALGÚN OTRO MIEMBRO DE LA MESA QUIERE EMITIR SU OPINIÓN RESPECTO AL MANDAMIENTO QUE NOS HABÍAMOS DADO DE INVITAR AL COMITÉ A LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

AQUÍ ESTÁN. DE LO PRIMERO QUE ME PERCATO ES QUE LA SESIÓN YA EMPEZÓ, LES DI LA BIENVENIDA.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- POR ESO PEDÍ HACER USO DE LA PALABRA, PORQUE SI YA INICIÓ Y USTED ESTÁ POR SOMETER SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, TENGO OBSERVACIONES DE FONDO.

PRIMERO, LA CONVOCATORIA NO FUE HECHA EN TÉRMINO, TENGO EL REGISTRO DEL CORREO QUE ME FUE ENVIADO Y NO CUBRE LAS 24 HORAS PREVIAS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO.

Y SI QUIERE QUE ENTREMOS A LA DISCUSIÓN DE LA FORMALIDAD, ENTONCES LE ENTRAMOS.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- EN PRIMER TÉRMINO, FELICITAR A TODO EL PERSONAL DE LA DERFE POR ESTE INICIO DE AÑO, DESEÁNDOLES LAS MEJORES EXPECTATIVAS DEL PROGRESO QUE SE ENCARGUE LA DEA ALLÁ.

PARA SUMARNOS A LA POSTURA DE LA REPRESENTACIÓN DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE SEAN RETIRADOS DEL ORDEN DEL DÍA LOS

PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2012 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL.

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LO PRIMERO QUE ESTARÍAMOS APROBANDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO CIRCULADO, ES EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO. ESTO TENDRÁ EFECTOS EN RELACIÓN CON EL PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE EXPERTOS, NO PUEDE DESVINCULARSE UNA PARTE DE LA OTRA, Y ES POSTURA DE NUEVA ALIANZA EL AFIRMAR QUE NO HEMOS PARTICIPADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

NO EXISTIÓ NINGUNA MESA TEMÁTICA, NO EXISTIÓ NINGÚN ELEMENTO QUE NOS PUDIERA PONER ESTE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO EN LA MESA; SIN EMBARGO, NO TENEMOS INCONVENIENTE DE ENTRARLE, DISCUTIRLO Y PONERLO EL DÍA DE HOY AQUÍ EN LA MESA, GENERAR EL ACUERDO ESTE DEL PROGRAMA ANUAL.

MI REPRESENTACIÓN, EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL AÑO PASADO, SOLICITÓ (Y DEBE OBRAR EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA) TEXTUALMENTE QUE SE ENTRARA A LA DISCUSIÓN, TRABAJAR YA EN EL TEMA EN LA PRIMERA SEMANA DE ENERO. EN NINGÚN MOMENTO PEDIMOS QUE SE PRESENTARA COMO ACUERDO, PORQUE TODO AQUELLO QUE NACE POR CONSENSO, TIENE POR ELLO LA VOCACIÓN DE PERMANENCIA.

HUBIERA SIDO MÁS SANO, PREVIO A ESTE “ALBAZO” DE PROGRAMA, QUE SE HUBIERA CONSENSUADO CON LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

EN TAL VIRTUD, ESTARÍAMOS SECUNDANDO LA PROPUESTA REALIZADA POR DON ANÍBAL PERALTA GALICIA EN EL SENTIDO DE QUE SE RETIRE DE ESTA SESIÓN LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2012 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL.

QUE SE ENTRARA A UNA DISCUSIÓN COMO TRABAJO, DE SER FACTIBLE Y SI NO, QUE LO LLEVEMOS A OTRO FORO Y A OTRA SESIÓN, Y ENTRÁRAMOS A LA PLENA DISCUSIÓN DE LOS TRES PUNTOS DE ACUERDO QUE SE NOS ESTÁN PRESENTANDO.

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- HABÍAMOS HECHO LLEGAR UN ESCRITO RESPECTO A LOS PUNTOS 1 Y 2. TUVIMOS UNA RESPUESTA POR PARTE DE LA DERFE, Y PRECISAMENTE EL MOMENTO EN QUE NOS ENCONTRAMOS AHORA NOS REMITE PARA PLANTEARLO NUEVAMENTE, QUE SERÍA EL MOMENTO DE PLANTEARLO, CON RELACIÓN A LOS PUNTOS 1 Y 2, QUE NO HAN SIDO CONSENSUADOS POR LOS PARTIDOS, LO QUE SE PLANTEA AHÍ NO ES LA MECÁNICA QUE HEMOS SEGUIDO.

SEGUIMOS INSISTIENDO EN QUE ESTOS DEBERÍAN SER RETIRADOS, VISTOS EN GRUPOS DE TRABAJO Y EN OTRA SESIÓN CONTINUAR, SALVO LA MEJOR OPINIÓN DE LOS DEMÁS REPRESENTANTES DE LA CNV.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- TENGO ENTENDIDO QUE CUANDO SE CONVOCA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ES PARA TRATAR LOS PUNTOS QUE AHÍ ESTÁN MENCIONADOS. COMO LO DIJO TAMBIÉN EL DIPUTADO LUIS ANTONIO, NOS HABÍAMOS PLANTEADO TENER LA PRESENTACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.

SEGUNDO. EL PUNTO DE ACUERDO ES UNA PROPUESTA PARA QUE LO ACEPTEMOS O NO, LO HAGAMOS O NO, ESO NO ESTÁ A DISCUSIÓN, SINO EN CUANTO A UNA

CONSECUENCIA DE LA PRESENTACIÓN.

SI DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN QUEREMOS HACER UN PUNTO DE ACUERDO, LO HAREMOS; SI DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN NO QUEREMOS HACER UN PUNTO DE ACUERDO, ASÍ SERÁ. PERO ESTA SESIÓN FUE CONVOCADA PARA ESTOS PUNTOS QUE NOS ACABA DE MENCIONAR EL INGENIERO MÉNDEZ Y LOS TENEMOS QUE TRATAR.

NO QUISIERA RETIRARLO DE LA MESA, PORQUE NOS HABÍAMOS PROPUESTO QUE LA PRIMERA SEMANA SE TRATARÍA ESTE PUNTO, Y EN ESE SENTIDO, HOY ES UN DÍA DE LA PRIMERA SEMANA.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- TAMBIÉN QUISIÉRAMOS EXTERNAR NUESTRO PUNTO DE VISTA.

CREEMOS QUE LOS PUNTOS VINCULADOS CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA AGENDA DE TRABAJO, TRAERLOS A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SIN HABER SIDO VISTOS INCLUSIVE CONOCIDOS PREVIAMENTE POR LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN DE VIGILANCIA, NOS ESTÁ IMPLICANDO PARA NOSOTROS UNA INTERPRETACIÓN DE UNA FALTA DE ATENCIÓN –POR PONERLO DE LA MANERA MÁS SUAVE–RESPECTO A LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

CONSIDERAMOS, Y EN ESO COINCIDIMOS CON LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA, QUE POR LO MENOS ESTOS TEMAS DEBIERON DE HABERSE VISLUMBRADO, TRATADO, REVISADO O MENCIONADO EN LOS GRUPOS DE TRABAJO.

SI BIEN ES CIERTO QUE EN LOS GRUPOS DE TRABAJO NO EXISTE UNA ATRIBUCIÓN ESPECÍFICA Y DIRECTA PARA HACER ESTO, SÍ LA INTERPRETACIÓN FUNCIONAL Y SISTEMÁTICA DEL REGLAMENTO; OBIAMENTE LOS GRUPOS DE TRABAJO ESTÁN PARA DESARROLLAR Y PRESENTAR PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

Y EN ESTE SENTIDO, ESTOS PROYECTOS DE ACUERDO PUDIERON HABER PASADO POR LOS GRUPOS DE TRABAJO, INDEPENDIEMENTE DE QUE NO ESTUVERA EXPLÍCITAMENTE LA APROBACIÓN O LA PRESENTACIÓN DE LA AGENDA Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO.

ÉSTA ES UNA FALTA DE ATENCIÓN, UNA MUESTRA DE LA POCA APRECIACIÓN QUE SE TIENE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CON RESPECTO A LO QUE ÉSTA DEBE DE HACER. Y LO VISLUMBRAMOS TAMBIÉN EN EL CONTENIDO DE AMBOS PROYECTOS DE ACUERDO, MÁS BIEN, DE LOS DOCUMENTOS.

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA REQUIERE O MERECE UNA ATENCIÓN MÁS ALLÁ DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRESENTEN PROYECTOS DE ACUERDO Y ESTOS PUEDAN SER RECHAZADOS, O NO. QUE, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, VA A SER EL CASO SI SE PRESENTAN DIRECTAMENTE.

Y POR EL OTRO LADO, CONSIDERAMOS QUE YA ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO, NOS IRÍAMOS A LA PROPUESTA DE LA REPRESENTACIÓN DEL PRI DE QUE FUERA DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN SE HICIERA ESTA PRESENTACIÓN, QUE PUDIÉRAMOS INCLUSIVE DISCUTIR ALGUNOS PUNTOS DE VISTA QUE CONSIDERAMOS RELEVANTES RESPECTO A ESTE TEMA O MAÑANA EN LA JUNTA DE LA COMISIÓN DEL REGISTRO TENDREMOS QUE REPETIR, AÑADIR, O COMPLEMENTAR

ESTA MISMA DISCUSIÓN.

YA SEA AQUÍ O ALLÁ, YA ESTANDO AQUÍ Y HABIENDO SIDO AGENDADA, VALDRÍA LA PENA HACERLO EN LA PERSPECTIVA QUE PRESENTA LA REPRESENTACIÓN DEL PRI.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- REITERO EL PUNTO QUE LES HABÍA DICHO CON ANTERIORIDAD: HABÍAMOS QUEDADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR QUE QUERÍAN CONOCER AL COMITÉ TÉCNICO, QUE QUERÍAN INTERCAMBIAR OPINIONES, CONOCER SUS METODOLOGÍAS DE TRABAJO QUE IBAN A HACER; Y EL COMITÉ ESTÁ AQUÍ, ASÍ FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, EN TIEMPO Y FORMA.

Y SI USTEDES CONSIDERAN QUE YA HA SIDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE CONOCER A LA COMISIÓN, PASAMOS AL SEGUNDO PUNTO. PERO PARA MÍ, HASTA QUE NO TENGA OTROS ARGUMENTOS DIFERENTES, ESTAMOS AQUÍ PARA TRATAR EL TEMA CON EL COMITÉ Y NO LO PIENSO RETIRAR SI NO ENCUENTRO ARGUMENTOS MÁS FORMALES PARA SUSTENTAR ESTA PETICIÓN, EN LA QUE APARENTEMENTE TODOS USTEDES YA ESTÁN DE ACUERDO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- LA NORMA SEÑALA QUE SE DESAHOGAN LOS ASUNTOS PARA LOS CUALES FUERON CONVOCADOS EN EL ARTÍCULO 10, ÉSE ES EL SUSTENTO JURÍDICO AL CUAL USTED SE ESTÁ ACOGIENDO PARA PODER TRATAR ESTE ASUNTO.

LA VERDAD ES QUE A ESTA REPRESENTACIÓN EN PARTICULAR, LE HUBIERA GUSTADO QUE ESTE PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2012 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL, QUE SEÑALA USTED QUE YA ESTÁN PRESENTES LOS CINCO INTEGRANTES DEL MISMO EN ESTA SESIÓN, NOS HUBIERA GUSTADO HABERLO CONOCIDO PORQUE NO TENEMOS NINGÚN ARGUMENTO NI EN PRO, NI EN CONTRA.

LOS ARGUMENTOS SE TENDRÁN QUE HACER EL DÍA DE MAÑANA EN LA COMISIÓN QUE ESTAMOS CITADOS, DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ANTE ESTA COMISIÓN, Y AHÍ ES DONDE DEBEREMOS DE CUESTIONAR.

NOS LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, POR LA FALTA DE ACUCIOSIDAD TÉCNICA DE PRIMERO PRESENTAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012 DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, POSTERIORMENTE LA AGENDA TEMÁTICA Y DESPUÉS EL CALENDARIO DE SESIONES, SIN HABER CONOCIDO CON ANTERIORIDAD ESTE PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2012, EN UN AÑO ELECTORAL EMINENTEMENTE.

SI LO QUE SE PRETENDE CON ESTE COMITÉ TÉCNICO ES AVALAR EL PADRÓN ELECTORAL POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DESDE ESTE MOMENTO, NUEVA ALIANZA MANIFIESTA SU COMPLETO RECHAZO; ASÍ LO HAREMOS SABER EL DÍA DE MAÑANA ANTE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES; NUESTRO RECHAZO A QUE ESTE GRUPO DE EXPERTOS O ESTE COMITÉ TÉCNICO VAYAN A SER LOS QUE AVALEN EL PADRÓN ELECTORAL.

EL PADRÓN ELECTORAL LO AVALAN, EN PRIMERA INSTANCIA, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A ESO ES A DONDE NOS VAMOS A SOMETER Y A ESO ES A LO QUE NOS VAMOS A SUJETAR.

EXISTEN TEMAS QUE SON TRANSVERSALES, Y LO DECÍAMOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN: TEMAS QUE TOCARÁN EL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y TEMAS QUE SE IRÁN DESARROLLANDO EN EL PRESENTE AÑO, CON MIRAS AL 1º DE JULIO DE ESTE AÑO, CON MIRAS A LO QUE ES EL PROCESO ELECTORAL.

SIN EMBARGO, LA POCA SUSCEPTIBILIDAD PARA TRATAR DE ENCARRILAR DOS PROYECTOS DE MANERA COMÚN, SE ESTÁ DENOTANDO; VAMOS POR CUERDAS SEPARADAS. LOS INSUMOS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL SON LOS MISMOS QUE TENEMOS NOSOTROS; OJALÁ Y CUANDO SE APRUEBEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ESTE COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL, LLEGUEMOS A LOS MISMOS RESULTADOS, CON TRABAJOS COMPLETAMENTE DISTINTOS.

LE SOLICITARÍA SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EN ESTRICTO APEGO AL REGLAMENTO Y QUE LO FUÉRAMOS DESAHOgando PUNTO POR PUNTO.

ME GUSTARÍA HACER UNA PREGUNTA (ANTE LO ESCRUPULOSOS QUE ESTAMOS SIENDO CON EL REGLAMENTO) ¿A QUÉ GRUPO DE TRABAJO? DESDE ESTE MOMENTO ANUNCIO QUE MI PARTIDO VOTARÁ EN CONTRA TODOS LOS PROYECTOS DE ACUERDO. ¿A QUÉ GRUPO DE TRABAJO, DE CONFORMIDAD AL PROPIO REGLAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, PÁRRAFO SEXTO, SE REGRESARÁN? ÉSA ES UNA INQUIETUD QUE TENGO, PERSONAL.

¿A QUÉ GRUPO DE TRABAJO SE VAN A REGRESAR ESTOS PROYECTOS DE ACUERDO, EN DADO CASO QUE LAS DEMÁS REPRESENTACIONES VOTEN TAMBIÉN EN CONTRA LOS PROYECTOS DE ACUERDO?

POR LA RESPUESTA QUE LE DÉ A ESTA INTERROGANTE, SE LO AGRADEZCO.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- FELIZ AÑO, ANTES QUE CUALQUIER OTRA COSA; SALUD PARA TODOS Y LO DEMÁS NOS ENCARGAMOS DE BUSCARLO Y DE Lucharlo.

NINGUNO DE LOS QUE ESTÁ AQUÍ SE NEGARÁ A DEBATIR, EN EL NIVEL QUE SEA, CUALQUIER PUNTO QUE TENGA QUE VER CON EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PERO EL ASUNTO DE CÓMO SE PROCESAN, DE CÓMO LLEGAMOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CONVOCADA EN FACULTAD REGLAMENTARIA Y DE LA LEY SECUNDARIA, POR EL PRESIDENTE, Y QUE AL INICIO NOS PIDE UN CAMBIO EN EL ORDEN DEL DÍA CUANDO TODAVÍA NO SE APRUEBA, ES LA CUESTIÓN DE CÓMO SE PLANTEA EL ASUNTO.

CUANDO SE PIDE O SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, ES EL MOMENTO EN EL QUE SE DEBE DE SOLICITAR EL CAMBIO DE ORDEN DE ALGUNO DE LOS PUNTOS, PERO TODAVÍA NO LLEGAMOS AHÍ; O SEA, ANTES DE ESO SE PIDE POR ANTICIPADO QUE EL PUNTO 4 PASE A SER EL PUNTO 1.

SEGUNDO ASUNTO. QUIERO RECORDAR QUE REGLAMENTARIAMENTE DEBIÓ HABERSE ACOMPAÑADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y QUISIERA QUE ME PROBARAN QUE EN ESTE DISCO QUE SE NOS CIRCULÓ O EN LA CIRCULAR QUE NOS HIZO FAVOR DE ENVIARNOS EL SECRETARIO, DONDE NOS DICE QUE LA DOCUMENTACIÓN OBRA EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES, SÍ SE ENCUENTRA EL DOCUMENTO DENOMINADO: "PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2012 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL" CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN POR SER SESIÓN

EXTRAORDINARIA Ó 24 CIRCULADO JUNTO CON LA CONVOCATORIA.

QUIERO DECIRLES QUE ESO NO PASÓ, O SEA, SI DECIMOS QUE PORQUE NO HAY UNA JUSTIFICACIÓN LEGAL O DE REGLAMENTO PARA QUE PIDAMOS QUE SE EXCLUYA DEL ORDEN DEL DÍA, DESDE NUESTRA PERSPECTIVA, AL NO ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN, LAS DIAPOSITIVAS, NI ESE DOCUMENTO DENOMINADO: "PRESENTACIÓN", POR ESE SIMPLE HECHO, PODEMOS PEDIR QUE NO SEA TOCADO EN ESTA COMISIÓN, AÚN Y CUANDO HAYA SIDO CONVOCADA EN LA FORMA COMO SE HIZO.

ESTE AÑO 2012 NOS PIDE A TODOS, PERO EN PARTICULAR A QUIEN TIENE MAYOR RESPONSABILIDAD, COMO ES USTED, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO: MÁS COMUNICACIÓN, MUCHA MAYOR INTERLOCUCIÓN CON LOS PARTIDOS Y CON TODAS LAS DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PORQUE ESTE PROCESO ELECTORAL VIENE MUY COMPLEJO, Y ESA COMPLEJIDAD NOS OBLIGA A QUE INTERCAMBIEMOS PUNTOS DE VISTA, QUE BUSQUEMOS EL CONSENSO Y SI NO SE PUEDE, POR LO MENOS QUE HAYAMOS PLATICADO ANTES, POR LO MENOS.

LO ÚNICO QUE DIGO DE ESTOS CUATRO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ES QUE SON LA VISIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO, NO SON PROYECTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, Y ASÍ LOS TOCAREMOS EN EL CASO DE QUE SE APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA COMISIÓN.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- PRIMERO, QUISIERA ENTRAR AL ASUNTO DEL COMITÉ TÉCNICO. BUENO, PRIMERO, OBIAMENTE, MUY FELIZ AÑO, PERO QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN EN LO SIGUIENTE: PUEDE SER QUE LA FORMA NO SEA LA CORRECTA, PERO SÍ HAY UN FONDO QUE QUISIERA TENER CUIDADO DE MANTENER.

EL COMITÉ DEBE HABLAR, NO ESTÁ LA DOCUMENTACIÓN, VOY CON ESO, LO QUE DICE ADALID, PERO NO DEBEMOS RENUNCIAR COMO COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A ESCUCHAR LO QUE VA A HACER EL COMITÉ, PORQUE ME IMAGINO QUE EN ESO VAMOS A TENER UNA INTERACCIÓN CON ELLOS Y TENGO ALGUNAS PREOCUPACIONES QUE LES HE COMENTADO A CASI TODOS, QUE ME GUSTARÍA PODER PLATICAR CON ELLOS.

SEGUNDA. ME IMAGINO QUE LA SITUACIÓN DEL COMITÉ ES UN POCO DIFÍCIL EN ESTOS MOMENTOS Y ME PARECE QUE UNO TIENE QUE TENER CUIDADO CON ESO, A ELLOS LOS INVITAMOS. VOY CON LAS CRÍTICAS DEL PROCEDIMIENTO, PERO NO OLVIDEMOS Y CUIDEMOS A LA GENTE DEL COMITÉ. VALE LA PENA QUE YA EMPECEMOS.

CON EL ASUNTO DE LOS OTROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, VAN A CAUSAR UN MONTÓN DE RUIDO. NO POR LA FORMA DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO, PERO HAY QUE TRABAJARLOS MÁS, O SEA, ES LA POSICIÓN DE LA DIRECCIÓN Y FALTA LA DE LOS PARTIDOS. PODREMOS ENCONTRAR ALGÚN TÉRMINO, PERO LO QUE VA A OCASIONAR ES UNA DISCUSIÓN.

ME RESERVO A LA HORA DE LOS TEMAS PARA DAR MI PUNTO DE VISTA, PERO VALDRÍA LA PENA DARLE TRÁMITE AL ASUNTO DEL COMITÉ, ME INCLINARÍA, SI ESTÁ DENTRO O NO, LA PARTE FORMAL NO ME HACE RUIDO, LO QUE SÍ ME INTERESARÍA SERÍA EL FONDO DE LA PLÁTICA QUE NOS DEN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CON BASE EN LO QUE HE

ESCUCHADO, LO QUE PROCEDE ES PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL ORDEN DEL DÍA. ESPERO QUE SE ACEPTÉ, PORQUE DE NO SER ASÍ, ESO DARÍA POR TERMINADA LA SESIÓN, AL NO HABER ORDEN DEL DÍA, NO PUEDE HABER SESIÓN. PERO SIGO TENIENDO ESTA IMPRESIÓN DE LA PARTE LEGAL, AUNQUE ENTIENDO MUCHOS DE LOS PUNTOS QUE DICEN, Y TRATARÍAMOS DE CORREGIRLOS CON MUCHO GUSTO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- SOLICITARÍA QUE LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA FUESE NOMINAL, FUESE EN LO GENERAL, Y DESDE ESTE MOMENTO ANUNCIARÍA LA RESERVA DEL PUNTO NÚMERO 4 PARA QUE SEA SOMETIDO A VOTACIÓN COMO PARTE DEL ORDEN DEL DÍA, DE MANERA DIFERENCIADA.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- PARA REITERAR LA SOLICITUD QUE HICE EN MI PRIMER TURNO, CONSISTENTE EN QUE SE APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA PERO SACANDO EL PUNTO 4, ESTO ES, QUE USTED CONSIDERE DOS PROPUESTAS EN EL ORDEN DEL DÍA, LA QUE PROPONE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, VÍA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, Y LA PROPUESTA POR LO PRONTO QUE HACE POR MI CONDUCTO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ELIMINANDO EL PUNTO 4.

Y QUIERO ACLARAR: NINGUNO DE LOS PRESENTES HEMOS DICHO QUE NO QUEREMOS ESCUCHAR AL COMITÉ, BIENVENIDO A ESTA DISCUSIÓN. POR ESO PLANTEABA QUE LOS SEPARÁRAMOS PARA QUE NO FUERAN TESTIGOS A LO QUE TIENE QUE VER CON LOS TRES PUNTOS, NO CON LA PRESENTACIÓN DE USTEDES.

LO QUE DIGO ES QUE LOS ESCUCHEMOS EN PRIMER MOMENTO, PERO EL QUE LOS INVITEMOS, SEÑOR PRESIDENTE, NO OBLIGA A QUE SEA EN SESIÓN. LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ESTAMOS PRESENTES, ESCUCHAREMOS CON TODO INTERÉS LA PRESENTACIÓN QUE NOS HAGAN Y SEGURAMENTE TAMBIÉN OPINAREMOS AL RESPECTO.

SÓLO PARA PRECISAR: NADIE SOLICITÓ UN DESAIRE PARA LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, Y DISCULPEN ESTA SITUACIÓN, SIMPLEMENTE ES LA FORMALIDAD DE CÓMO SE ESTÁ PRESENTANDO EL ORDEN DEL DÍA. COMO ES OBLIGACIÓN, LA PROPUESTA VIENE DE LA PRESIDENCIA, PERO ES PROPUESTA, TIENE QUE SER VALIDADO POR LA COMISIÓN, QUE SOMOS LA MAYORÍA DE QUIENES LA INTEGRAMOS.

POR ESO, SUGIERO QUE HAGAMOS DOS, SE PRECISE QUE SON DOS FORMAS. UNA, O LOS CUATRO PUNTOS; OTRA, INCLUYENDO SÓLO LOS PRIMEROS TRES PUNTOS. ACORDADO ESO, VERÍAMOS EL ORDEN, PRIMERO DESAHOGAR LA PRESENTACIÓN QUE NOS HAGAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y DESPUÉS ENTRARÍAMOS A LA FORMALIDAD DE NUESTRA SESIÓN.

ASÍ ES COMO LO PLANTEE Y CREO QUE ES COINCIDENTE, SI NO EXACTAMENTE CON LA PROPUESTA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

DE NINGUNA MANERA ANULARÍA LA SESIÓN EL QUE NO ESTEMOS DE ACUERDO CUANDO ALGÚN PUNTO, PARA ESO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LO QUE NOS PROPONE EL DIPUTADO ME HACE SENTIDO Y USTED LO CORROBORA, QUE SOMETAMOS A

VOTACIÓN EN LO GENERAL EL ORDEN Y LUEGO EN LO PARTICULAR EL PUNTO 4.

SI SEGUIMOS LA SESIÓN, LA SEGUIMOS, Y CUANDO TERMINEMOS RECIBIRÍAMOS A LA COMISIÓN, PORQUE ES UN CONTRASENTIDO HABER CITADO A ESTA HORA, HABER TENIDO AQUÍ AL COMITÉ Y SUSPENDER LA SESIÓN PARA TENER UNA REUNIÓN INFORMAL CON LA COMISIÓN PARA EL MISMO TEMA QUE ESTABA TRATADO, QUE ESTABA CONVOCADA ESTA SESIÓN.

MI PROPUESTA ES, LO HARÍAMOS DESPUÉS DE TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DE ESA MANERA VAMOS CUMPLIENDO CON LO QUE SE HA MARCADO, AL MENOS, FORMALMENTE.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PRETENDÍA ESTABLECER UNA MOCIÓN AL PREOPINANTE A USTED, A DON ANÍBAL PERALTA, EN EL SENTIDO DE SOMETER EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ORDEN DEL DÍA, ESCINDIR EL PUNTO 4 Y DESAHOGAR.

QUIZÁ, PODRÍA SER LA PROPUESTA EN EL SENTIDO DE QUE AL YA NO ESTAR INSERTO EN EL ORDEN DEL DÍA NO SERÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN, PERO SÍ CONVOCARNOS ESTANDO PRESENTES A UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GRUPO DE EXPERTOS INMEDIATAMENTE.

ES DECIR, DESAHOGAR LOS TRES PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PORQUE ASÍ ESTÁ CONVOCADO, ASÍ ESTÁ PRESENTADO EL ORDEN DEL DÍA. CONCLUIR ESA SITUACIÓN Y DE AHÍ ENTRAR A UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS GRUPOS DE EXPERTOS, CON INDEPENDENCIA QUE SE PUDIERA, O NO, EN SU CASO CONVOCAR A OTRA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA YA LA PRESENTACIÓN FORMAL, O LA PRESENTACIÓN FORMAL SE PODRÍA HACER EN LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE ALLÁ DE TLALPAN.

ÉSA ERA LA INTERROGANTE QUE LE QUERÍA PLANTEAR A DON ANÍBAL PERALTA; ÉSE ES EL MEJOR CAMINO PARA PODER DESAHOGAR Y EMPEZAR A SOMETER.

REITERARÍA LA SOLICITUD DE QUE SEA VOTACIÓN NOMINAL PARA RESERVAR EL PUNTO 4.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- VOTACIÓN EN LO GENERAL RESERVANDO EL PUNTO 4.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- PEDIRÍA QUE CUAL SEA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL PUNTO 4, SÍ FUERA PRIMERO. O SEA, ME PARECE QUE ES LO MENOS QUE PODEMOS HACER POR EL COMITÉ TÉCNICO DESPUÉS DE 15 MINUTOS QUE LLEVAMOS DISCUTIENDO EL ORDEN DEL DÍA, ES QUE POR LO MENOS NO SE TENGAN QUE FLETAR LOS OTROS QUE VAN A ESTAR PEOR.

PEDIRÍA QUE EL ORDEN, EL CAMBIO, QUE HUBIERA UN RECESO SI ES QUE SE CAMBIARA EL ORDEN LO QUE SEA PROCEDIMENTAL, QUE DA LO MISMO. PERO SÍ QUE FUERA PRIMERO LA PRESENTACIÓN.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- CUALQUIER PROPUESTA DE LAS QUE SE ESTÁN PONIENDO A

CONSIDERACIÓN, INCLUSIVE DE LA PRESIDENCIA, DEBE SOMETERSE A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

EN ESTA COMISIÓN NO SERÍA APROPIADO EL QUE LA PRESIDENCIA DEFINIERA EL MECANISMO O EL ORDEN DEL DÍA DIRECTAMENTE, SIN PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

ES IMPORTANTE QUE EVITEMOS CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUDIERA INCORPORAR ALGÚN TIPO DE AUTORITARISMO RESPECTO AL MANEJO DE ESTA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

LO CIERTO ES QUE ESTAMOS SENSIBLES, PORQUE NO ES EL CASO EN ESTA SESIÓN, PERO EN OTRAS QUE TUVIMOS Y NO NECESARIAMENTE DE ESTA COMISIÓN, HEMOS NOTADO DE PARTE DE LAS AUTORIDADES, UNA FORMA AUTORITARIA DE INTENTAR TRABAJAR CON LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

ENTIENDO Y TENGO MIS INTERPRETACIONES –EN ESTE MOMENTO NO LAS VAMOS A DECIR–, PERO CUALQUIER FORMA DE AUTORITARISMO NO RESPONDE AL SENTIDO DEMOCRÁTICO, NI MUCHO MENOS, QUE TIENE ESTA COMISIÓN Y, COMO DECÍA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA AL PRINCIPIO DE SU INTERVENCIÓN, PROYECTOS QUE LLEVAN EL CONSENSO PREVIO, SON PROYECTOS QUE VAN A SER EXITOSOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTA PRESIDENCIA VA A PONER A SU CONSIDERACIÓN UN ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL ESTAMOS PROPONIENDO EL ORDEN DONDE EL PROYECTO DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO ESTÉ EN PRIMER LUGAR. ÉSA ES LA PROPUESTA DE ESTA PRESIDENCIA Y ES LA QUE PIENSO PONER A SU CONSIDERACIÓN. ESO TOMA EN CUENTA LA OBSERVACIÓN DEL PARTIDO LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Y DESPUÉS DE PONER EN LO GENERAL, RESERVANDO EL PUNTO DEL COMITÉ TÉCNICO, PONEMOS A VOTACIÓN EL COMITÉ TÉCNICO. SI QUIEREN ESCUCHARLO, PERFECTO; SI ESO NO SE APRUEBA, SEGUIMOS CON LOS PUNTOS COMO LOS ESTAMOS PROPONIENDO.

REPITO: PROPONEMOS UN ORDEN DEL DÍA DONDE EL PUNTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ TÉCNICO ESTARÍA EN PRIMER LUGAR, PARA QUE SE VOTE EN LO GENERAL, DESPUÉS VOTARÍAMOS EN LO PARTICULAR CUALQUIERA DE LOS PUNTOS QUE ALGUNO DE USTEDES TENGA A BIEN RESERVAR.

SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, COMO LO ACABO DE EXPRESAR, DONDE EL ANTIGUO PUNTO 4 SE VUELVE EL 1 Y LOS DEMÁS SE CORREN.

EL QUE ESTÉ DE ACUERDO, POR FAVOR LEVANTE LA MANO.

SEGUIMOS DISCUTIENDO EL PUNTO Y DESPUÉS VUELVO A SOMETER A VOTACIÓN ESTO QUE LES ACABO DE DECIR.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- NADA MÁS PARA SOLICITARLE INSTRUYA AL SEÑOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A DAR LECTURA AL ARTÍCULO 12, NUMERAL 5, APARTADO A, DEL REGLAMENTO, PORQUE HEMOS ESTABLECIDO UNA DISCUSIÓN AL

SOLICITAR QUE SE RETIRASE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACIÓN, AL EXISTIR UNA SERIE DE FACTORES QUE NOS IMPOSIBILITAN, MATERIAL Y JURÍDICAMENTE, PODER APERSONARNOS EN ESTA SESIÓN SOBRE EL TEMA PARTICULAR.

LA OPCIÓN QUE PLANTEA USTED EN ESTE MOMENTO, DOCTOR, ES RECORRERLO AL PUNTO 1; ESO TENDRÍA QUE SER ACUERDO, DE CONFORMIDAD A ESE NUMERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, POR ACREDITARSE ALGUNA PREFERENCIA DE MAYOR URGENCIA EL TEMA; SIN EMBARGO, LO QUE PROPONEMOS, DE ORIGEN, ES UN PLANTEAMIENTO COMPLETAMENTE DISTINTO, ES DECIR, QUE SE QUEDE FUERA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

DE AHÍ QUE ESTABLEZCAMOS UNA SUSPENSIÓN PARA ENTRAR A LA MESA DE TRABAJO CON EL COMITÉ TÉCNICO, QUE REITERANDO LO DICHO POR LA REPRESENTACIÓN DEL PRD Y DEL PRI, ES DEL MAYOR INTERÉS DE TODAS LAS REPRESENTACIONES ESCUCHAR AL COMITÉ DE EXPERTOS.

TENGO VARIAS INTERROGANTES Y VARIOS CUESTIONAMIENTOS QUE REALIZAR, PERO NO EN UNA SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, SINO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, PORQUE NO ESTAMOS ACOTADOS SIQUIERA PARA MOVER UN ÁPICE DE LO QUE ESTE COMITÉ PROPONGA. HAY OTRA INSTANCIA DONDE TENDRÍAMOS QUE HACER VALER NUESTROS ARGUMENTOS, QUE ES LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, QUE PRESIDE LA CONSEJERA MACARITA ELIZONDO, CON UNA NUEVA INTEGRACIÓN.

ENTONCES, ÉSE ES PLANTEAMIENTO, POR ESO PROPONEMOS ESCINDIR DEL ORDEN DEL DÍA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2012 DEL GRUPO DE EXPERTOS O DEL GRUPO TÉCNICO. DE AHÍ, EN APLICACIÓN AL NUMERAL 12, NUMERAL 5, INCISO A), DARLE PRIORIDAD A ESA REUNIÓN DE TRABAJO, MANTENER SUSPENSAS LA SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y UNA VEZ CONCLUYENDO LOS EXPERTOS, ENTRAR AL CONOCIMIENTO DE LOS TRES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE HAN QUEDADO YA PLENAMENTE REGISTRADOS.

ESA SERÍA LA PROPUESTA QUE –CREO– COINCIDIRÍA CON LO EXTERNADO PRIMIGENIAMENTE POR EL SEÑOR DON ANÍBAL PERALTA, REPRESENTANTE DEL PRI.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- USTED HACE MENCIÓN AL ARTÍCULO 12, NUMERAL 5, INCISO A), DICE: “NINGUNA SESIÓN PODRÁ SUSPENDERSE SINO POR LAS SIGUIENTES CAUSAS: CUANDO LAS COMISIONES DE VIGILANCIA ACUERDEN DAR TRÁMITE O PREFERENCIA A ALGÚN ASUNTO DE MAYOR URGENCIA, POR GRAVES DESÓRDENES EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y POR FALTA DE QUÓRUM”.

EL PUNTO “A” QUE SERÍA EL QUE PODRÍA USARSE, NO ESTAMOS TRATANDO UN ASUNTO DE MAYOR URGENCIA, DADO QUE ÉSTE YA ERA PARTE DE LA SESIÓN A QUE FUIMOS CONVOCADOS. SERÍA UN CONTRASENTIDO, A MI MODO DE VER, PERO LE PREGUNTO A NUESTRA ÁREA JURÍDICA QUE NOS DÉ UNA EXPLICACIÓN A ESTE ASUNTO.

DIPUTADO, TIENE USTED UNA MOCIÓN.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA

ALIANZA.- ENTENDERÍA LA MAYOR URGENCIA PORQUE ESTAMOS CONOCIENDO EL PLAN DE TRABAJO DE UN ENTE COMPLETAMENTE AJENO A ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y ESTA COMISIÓN DE VIGILANCIA, POR CONSTITUCIÓN Y POR LEY, TIENE LAS FACULTADES IMPLÍCITAS LEGALMENTE DE MUCHO DE LO QUE DESARROLLARÁ EL COMITÉ TÉCNICO DE EXPERTOS.

SI NO CONOCEMOS ESE PLAN DE TRABAJO, CÓMO NOS VAMOS A APERSONAR PARA CUANDO MENOS IR EN LOS MISMOS CARRILES, CON MIRAS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2012, CÓMO VAMOS A CONOCER, CÓMO VAMOS A ADMINICULAR LOS TEMAS, CÓMO VAMOS A SER CONCURRENTES UNA SERIE DE ACCIONES QUE ESTA COMISIÓN –REITERO– POR LEGISLACIÓN, TIENE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR Y EL COMITÉ DE EXPERTOS TIENE TAMBIÉN, EN UN MANDATO DE ENTE COMPLETAMENTE DISTINTO.

ES DECIR, LA COMISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, TIENE LA URGENCIA Y LA ESTOY TRATANDO DE SUSTENTAR EN QUE DEBEMOS CONOCER A PLENITUD CUÁL SERÁ EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE EXPERTOS, PORQUE POR AHÍ PODRÍAMOS TENER ALGUNOS INCONVENIENTES EN LA PROPIA PRÁCTICA.

JURÍDICAMENTE ES LO QUE LE LLAMAN –VÁLGAME LA ANALOGÍA– LA ACUMULACIÓN DE JUICIOS, PERO VAYAMOS VIENDO QUÉ VAN A HACER ELLOS, QUÉ VAMOS A HACER Y CÓMO VAMOS A LLEGAR AL 1º DE JULIO DE ESTE AÑO CON LA JORNADA ELECTORAL.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EN LA COMISIÓN DE REGISTRO ENTREGAMOS EL PLAN DE TRABAJO Y EN ESTE CASO ES EL MISMO IFE Y SON LOS MISMOS PARTIDOS QUE RECIBIERON ESE PLAN DE TRABAJO. ESE DOCUMENTO DEL PLAN DE TRABAJO LO TIENEN USTEDES, SUS PARTIDOS, DESDE ESE DÍA.

ESO ES LO QUE TENDRÍA QUE DECIR. HAY DOCUMENTACIÓN DE LO QUE ES ESTE PLAN DE TRABAJO Y USTEDES LA HAN TENIDO EN SUS MANOS.

¿NO SÉ SI NUESTRA ÁREA JURÍDICA QUIERA INTERVENIR, COMO SE LO PEDÍ? ¿ESTÁN DE ACUERDO EN QUE NUESTRA ÁREA JURÍDICA DÉ UNA OPINIÓN A ESTE PUNTO Y QUE SE SIENTE EN LA MESA?

LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ BÁEZ, SECRETARIO TÉCNICO NORMATIVO.- ESTA DISPOSICIÓN LEGAL DONDE DICE QUE NINGUNA SESIÓN PODRÁ SUSPENDERSE SINO POR LAS SIGUIENTES CAUSAS, QUE ES EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, TIENE UNAS CONDICIONES. DICE: “CUANDO LAS COMISIONES DE VIGILANCIA ACUERDEN DAR TRÁMITE O PREFERENCIA A UN ASUNTO DE MAYOR URGENCIA”.

AQUÍ HAY UNA CONDICIÓN, TIENE QUE SER DE MAYOR URGENCIA. ESTO NO TIENE ESA CALIDAD DE MAYOR URGENCIA, PUESTO QUE ESTABA YA CONVOCADO COMO UNA ORDEN DEL DÍA. ES UNA PROPUESTA.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- PARA USTEDES, ¿QUIÉN ES EL ÓRGANO O LA PERSONA QUE CALIFICA LA MAYOR URGENCIA? ME ADELANTO A LA RESPUESTA: LA CALIDAD DE MAYOR URGENCIA SE LA DA LA PROPIA COMISIÓN DE VIGILANCIA, Y NADIE MÁS.

Y SI ESTA COMISIÓN DECIDE QUE UN PUNTO ES DE MAYOR URGENCIA, PUEDE

COLOCARSE EN EL SUPUESTO DEL REGLAMENTO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EFECTIVAMENTE, TAN ES DE URGENCIA QUE PARA ESO LOS CONVOCAMOS. QUIERO QUE SIGAN EL ORDEN DEL DÍA, ÉSOS SON LOS ELEMENTOS QUE SIGO TENIENDO EN LA MANO, Y PODRÁN USTEDES VOTAR A FAVOR EN CONTRA Y ÉSA ES SU PRERROGATIVA, SI ES QUE NO ME AYUDAN A ENCONTRAR UNA MEJOR SOLUCIÓN, COSA QUE MUCHO LES AGRADECERÍA.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- HACE UN MOMENTO SE JUSTIFICABA LA AUSENCIA DE LA ENTREGA DEL DOCUMENTO DE TRABAJO, PORQUE YA SE HABÍA REPARTIDO EN OTRA COMISIÓN, ESE MISMO DOCUMENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. CIERTAMENTE ASÍ ES Y LO CONOCEMOS; SIN EMBARGO, SI VAMOS A DISPONER DE ESTE CRITERIO EN GENERAL, NOS PODRÍA LLEVAR A ALGUNOS ABSURDOS, EN CUANTO A LOS REQUISITOS QUE DEBAN DE CUBRIR LA DOCUMENTACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

EL QUE HAYA SIDO DE CONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS, INCLUSIVE DE LOS PRESENTES, EL HECHO DE QUE NO SE HAYA INTEGRADO LA DOCUMENTACIÓN INICIAL, IMPLICA QUE NO SE CUBRIÓ EL REQUISITO. PODRÍAMOS ESTAR DE ACUERDO EN QUE INFORMALMENTE NO SE PRESENTA NINGUNA COMPLICACIÓN HISTÓRICA, MÁS QUE NORMATIVA.

NUESTRO PUNTO ES ¿ES VÁLIDO, EN UN MOMENTO DADO, ANTE UNA OMISIÓN NORMATIVA DE ESA NATURALEZA, DAR UNA ARGUMENTACIÓN COMO LA QUE SE DIO, EN CASOS SIMILARES EN EL FUTURO? ÉSA SERÍA NUESTRA PREGUNTA.

LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ BÁEZ, SECRETARIO TÉCNICO NORMATIVO.- LA CONGRUENCIA EN LAS ACCIONES TIENE QUE SER UNA CONDUCTA CONTINUA Y CONTINUADA DE LAS AUTORIDADES. SI TOMAMOS UNA DECISIÓN AHORA, TENDRÁ QUE SER UNA CONDUCTA QUE SE PUEDE REPETIR EN EL FUTURO.

PERO SI TENEMOS UNA ORDEN DEL DÍA YA CONVOCADA, TENDRÍAMOS QUE DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA, A MENOS QUE LA COMISIÓN VOTE UNA DECISIÓN DISTINTA, EN EL ORDEN EN QUE ESTÁ ANOTADO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ASÍ ES.

MOCIÓN DEL DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- SEÑALA USTED QUE TENEMOS UN ORDEN DEL DÍA, PERO EL MISMO NO HA SIDO APORTADO NI APROBADO. NO TENEMOS NADA. TENEMOS UNA SUGERENCIA DE ORDEN DEL DÍA, QUE ESTA AUTORIDAD PUEDE MODIFICAR, ES MÁS, PODÍA HASTA EXTINGUIR EL ORDEN DEL DÍA.

ESOS SON LOS EFECTOS, PORQUE ESTAMOS EN UN ÓRGANO COLEGIADO, ES FACULTAD DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PRESENTAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN, Y ES FACULTAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA APROBARLO O RECHAZARLO EN SU TOTALIDAD O EN ALGUNA PARTICULARIDAD.

LA PROPUESTA DE ORIGEN HA SIDO ÉSA, EN UNA PARTICULARIDAD, EXCLUIRLO DEL ORDEN DEL DÍA. POR ESO HEMOS SOMETIDO, YA HEMOS PETICIONADO UNA VOTACIÓN

DIFERENCIADA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR PARA ESCINDIR ESE PUNTO.

Y POSTERIORMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL PROPIO REGLAMENTO, ESTAR ESTABLECIENDO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GRUPO DE EXPERTOS POR REUNIÓN, POR RESPETO AL TIEMPO DEL GRUPO DE EXPERTOS QUE ESTÁN AQUÍ, Y POSTERIORMENTE ENTRAR EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE APRUEBE. ÉSA ES LA CONSECUENCIA JURÍDICA.

PERDÓNEME, NO LE VEO EN DONDE MARCA EL PRECEDENTE SI ES EL USO IRRESTRICTO DEL REGLAMENTO QUE NOS HEMOS DADO.

Y SEGUNDO, ¿QUÉ LE PARECE A USTED MI AFIRMACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE HASTA ESTE MOMENTO HAY UNA PROPUESTA NO APROBADA Y NO VOTADA?

POR SU RESPUESTA MUCHAS GRACIAS, DON ALEJANDRO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- A VER, MOCIÓN DEL PRESIDENTE.

EFFECTIVAMENTE, ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE USTED DICE, NO TENEMOS TODAVÍA EL ORDEN DEL DÍA, ESTAMOS TENIENDO LA DISCUSIÓN PREVIA A LLEGAR A LA VOTACIÓN.

EL PUNTO QUE ENTIENDO ESTÁ AHORA EN DISCUSIÓN, ES LA FORMA EN QUE LA VAMOS A VOTAR. ME PARECE ENTENDER QUE ES VOTACIÓN NOMINAL PUNTO POR PUNTO, O COMO USTED LO HABÍA SUGERIDO EN UN PRINCIPIO, EN LO GENERAL, RESERVÁNDOSE ALGUNOS PUNTOS. ESTOY DE ACUERDO EN LAS DOS POSIBILIDADES.

CONSULTO A USTEDES ¿CUÁL ES LA MODALIDAD EN LA QUE QUIEREN SOMETER A VOTACIÓN ESTA ORDEN DEL DÍA?

Y SI NO HAY IDEAS, YO SÍ TENGO LA MÍA QUE YA CONOCEN.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PARA UNA MOCIÓN.

SI UN INTEGRANTE SOLICITA LA VOTACIÓN NOMINAL NO TIENE POR QUÉ SER CONSULTADA.

AQUÍ EL CAMINO, A RESERVA DE QUE AHORA NOS ACABE SU EXPOSICIÓN DON ALEJANDRO, AQUÍ LO QUE SE TIENE QUE HACER ES SOMETER EN LO GENERAL EL ORDEN DEL DÍA, RESERVARNOS EL PUNTO; Y DE AHÍ SOMETERLO A VOTACIÓN EN LO PARTICULAR.

SI ES RECHAZADO NO INGRESA DENTRO DE ESTE ORDEN DEL DÍA PARA, POSTERIORMENTE, CON APLICACIÓN EN EL REGLAMENTO, EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 5, SOLICITAR POR PARTE DE ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES, QUE DESDE ESTE MOMENTO LO PONGO A CONSIDERACIÓN DE LA MESA, QUE POR TRATARSE DE UN TEMA DE MAYOR URGENCIA ATENDAMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GRUPO DE EXPERTOS, QUE ESTÁ PRESENTE; SUSPENDAMOS LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA QUE UNA VEZ ACABADA LA EXPOSICIÓN INGRESEMOS DE LLENO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA QUE YA VA A ESTAR DEBIDAMENTE APROBADO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTOY TRATANDO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE USTED NOS DICE.

UNA VEZ QUE HAYAMOS APROBADO EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SEA APROBADA HARIAMOS UNA POSPOSICIÓN DE LA SESIÓN DE “X” HORAS Y ESCUCHARÍAMOS AL COMITÉ TÉCNICO.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- SÓLO QUERÍA PRECISARLE QUE YA LA PROPUESTA DE USTED, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y NINGUNO LA APROBÓ. O SEA, DEBEMOS PASAR A UNA SEGUNDA PROPUESTA, COMO YA SE ESTÁ AFINANDO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS QUE EL DIPUTADO GONZÁLEZ ROLDÁN NOS LA HA PLANTEADO PARA QUE YA DEMOS TRÁMITE A ESTE PUNTO Y PODAMOS SEGUIR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- PREGUNTO A LOS INTEGRANTES SI, EN LO GENERAL, APRUEBAN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE SE HA SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN Y PREGUNTARÍA, DE MANERA NOMINATIVA, LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

INGENIERO FLORENCIO GONZÁLEZ, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- VOTAMOS A FAVOR, COMO LO DIJO LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA Y COMO LO DIJO EL SEÑOR PRESIDENTE, VOTAMOS A FAVOR ESA ALTERNATIVA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- LICENCIADO ANÍBAL PERALTA.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- EN LO GENERAL, A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SE ESTÁ HACIENDO VOTACIÓN EN LO GENERAL.

MAESTRO EDUARDO RAMÍREZ.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR ADALID MARTÍNEZ.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- EN LO GENERAL, DE ACUERDO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑORA ANGÉLICA MARTÍNEZ.

TÉC. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR INGENIERO OTHÓN MÉNDEZ.

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.- EN LO GENERAL, EN CONTRA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- EN LO GENERAL, A FAVOR, CON LA RESERVA DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- EN VIRTUD DE QUE EL DIPUTADO HA PEDIDO, EN LO PARTICULAR, ESA VOTACIÓN PRECISAMENTE EL PUNTO 4, PREGUNTARÍA.

PERDÓN, SEÑOR PRESIDENTE. EN LO GENERAL.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- Y EN LO PARTICULAR, COMO LO SOLICITÓ UN INTEGRANTE DE ESTE ÓRGANO, EL LICENCIADO Y DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ, PREGUNTARÍA TAMBIÉN, EN VOTACIÓN NOMINATIVA, SI SE VOTA A FAVOR LA INCLUSIÓN DEL PUNTO 4, RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SIN INCLUIRSE EL PROGRAMA DE TRABAJO 2011-2012 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- COMO YA SE COMENTÓ ANTERIORMENTE, VOTAMOS A FAVOR DE QUE ESTE PUNTO SEA TRATADO PREVIO A LA SESIÓN, CON LA DEFINICIÓN SUSPENSIVA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, COMO SE PROPUSO POR PARTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y TAMBIÉN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ENTIENDO QUE ESO IMPLICA QUE SE EXCLUYE.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- CLARO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INGENIERO ANÍBAL PERALTA.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- EN CONTRA DE QUE EL PUNTO CUATRO FORME PARTE DEL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- EL MAESTRO EDUARDO RAMÍREZ.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- A FAVOR DE QUE VEAMOS LO DEL PUNTO 4 AHORITA. NO, NO, EN CONTRA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ADALID, POR FAVOR.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- DE MANERA GENERAL FUE EN CONTRA Y EN PARTICULAR TAMBIÉN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ANGÉLICA MARTÍNEZ.

TÉC. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- EN CONTRA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- INGENIERO OTHÓN MÉNDEZ:

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.- EN CONTRA TAMBIÉN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- EN CONTRA DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR PRESIDENTE.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- A FAVOR DEL PUNTO 4.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ENTONCES, SE EXCLUYE EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA POR UN VOTO A FAVOR (PRESIDENCIA) Y SIETE VOTOS EN CONTRA (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC Y PNA).

EN ESE SENTIDO, EL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN SERÍA EL SIGUIENTE:

1. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012;
2. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL CUAL SE APRUEBA EL LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ENERO DE 2012; Y,
3. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR EL QUE SE RECOMIENDA EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y EL DE LAS REUNIONES DE SUS GRUPOS DE TRABAJO, PARA EL AÑO 2012,

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ENTONCES AHORA LA PROPUESTA ES HACER UN RECESO DE ESTA COMISIÓN, DE DOS HORAS, PARA ESCUCHAR E INTERCAMBIAR OPINIONES DE LOS AQUÍ PRESENTES, CON EL COMITÉ TÉCNICO.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- IBA A SOLICITAR EL RECESO, EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO HA PLANTEADO EL DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, Y PRECISAMENTE ESTOY

A FAVOR DE QUE ABRAMOS UN RECESO, PARA ESCUCHAR AL COMITÉ, PERO SIN ESTABLECER HORA; SIMPLEMENTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO PARA ESCUCHARLOS Y TERMINADO ESTO, CONTINUARÍAMOS CON LA SESIÓN CUYO ORDEN DEL DÍA YA FUE APROBADO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PARA SOLICITAR QUE SI SE APRUEBA EL RECESO, SE REANUDE CON LA REUNIÓN INMEDIATAMENTE CONCLUYENDO LA PRESENTACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ENTONCES, ESTOY DE ACUERDO, HASTA QUE EL COMITÉ TÉCNICO TERMINE SU PRESENTACIÓN Y SU INTERCAMBIO DE PUNTOS CON TODOS USTEDES.

ESTAMOS EN RECESO.

(LA SESIÓN SE DECLARÓ EN RECESO A LAS 18:15 Y SE REANUDÓ A LAS 21:30 HORAS)

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- VAMOS A DAR CONTINUACIÓN A NUESTRA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO Y DIALOGADO CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PADRÓN ELECTORAL.

- 1. PROYECTO DE ACUERDO DE PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012**

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- MUY BIEN. ABRIMOS LA DISCUSIÓN.

LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- CONSIDERAMOS QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE UN PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO NO ESTÁ MADURO, NO ESTÁ SUFICIENTEMENTE ANALIZADO, NO ESTÁ MEDITADO, NO LO HEMOS PLATICADO CON NUESTROS ASESORES INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y NO INCLUYE ASÍ A SIMPLE VISTA ALGUNOS TEMAS, COMO LA CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN, LA CAP Y LA CAI, PRODUCCIÓN DE CREDENCIALES, ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE BIOMÉTRICOS, RESULTADOS DEL CONTRATO ANTERIOR DE ESTO MISMO, SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SIIRFE, DIGITALIZACIÓN, RESGUARDO DOCUMENTAL, ANÁLISIS DE BASES DE DATOS DEL PADRÓN, VERIFICACIÓN NACIONAL MUESTRAL.

A SIMPLE VISTA LE FALTAN ELEMENTOS, POR LO PRONTO, PARA CONTENER. TAMBIÉN NOS PARECE QUE HACER UN PLAN ASÍ TAN RÁPIDO, TAN FALTO DE MEDITACIÓN, NOS LLEVARÍA A COMETER TAL VEZ ALGUNOS ERRORES. ESTE ES UN AÑO CRUCIAL, COMO CADA TRES AÑOS Y EN PARTICULAR CADA SEIS, QUE TENEMOS ELECCIONES

FEDERALES Y, EN CONSECUENCIA, EL PLAN DE TRABAJO DEBERÍA ESTAR ENFOCADO A ETAPAS.

POR EJEMPLO, LA PRIMERA ETAPA QUE DEBIERA CONCLUIR EL 31 DE MARZO, QUE SON LOS TRABAJOS INTENSOS DE LA CAI Y LA CREDENCIALIZACIÓN, POR SUPUESTO, Y LOS TRABAJOS QUE TIENEN QUE DEVENIR DESPUÉS CON UN ESPACIO PRUDENTE EN LO QUE SE CELEBRAN LAS CAMPAÑAS Y LA JORNADA ELECTORAL, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ENTRAR INTENSAMENTE A OTRO TIPO DE ACTIVIDADES.

EN CONSECUENCIA, NO ESTÁ MADURO EL TEMA Y SOLICITARÍA QUE NOS RESERVÁRAMOS PARA PODER ANALIZARLO MÁS A FONDO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- ESTOS TRES TEMAS TIENEN UNA CARACTERÍSTICA EN COMÚN, COINCIDIENDO CON LA REPRESENTACIÓN DEL PRI, CON LO EXTERNADO POR DON ANÍBAL PERALTA, CREEMOS QUE LE HACE FALTA QUE SE PROFUNDICE MÁS EN MESAS DE TRABAJO.

PREVIO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTABA A QUÉ MESA DE TRABAJO SE TENDRÍA QUE REGRESAR EN APLICACIÓN DEL 18 Y LA RESPUESTA ES MUY CONCRETA, A NINGUNO. SI ESTOS DOCUMENTOS SON VOTADOS EN CONTRA – COMO ES LA POSTURA DE MI PARTIDO – AL NO LLEVAR EL CONSENSO NECESARIO PODRÍAMOS ESTAR EN UN VACÍO JURÍDICO CON RELACIÓN A LAS MESAS DE TRABAJO EN UN AÑO ELECTORAL.

SUGERIRÍA RESPETUOSAMENTE QUE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA ESTABLECIERA UN RECESO. ¿DE CUÁNTO? DEL TIEMPO QUE SE LLEVE EN TRANSITAR EN CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO LO QUE VA A SER SU PLAN, Y QUE DE AHÍ SE PUDIERA ELEVAR A ESTE NIVEL Y REANUDAR ESTA COMISIÓN. DE LO CONTRARIO, TENDRÍAMOS QUE ENTRAR A VOTARLOS; NO TENDRÍAMOS TURNO PARA PODER REMITIRLOS A COMISIÓN ALGUNA Y SERÍAN PROYECTOS QUE ESTARÍAN DESESTIMADOS INICIANDO EL AÑO.

PODRÍAMOS DARNOS UN BREVE ESPACIO, UN TIEMPO CONCRETO, CORTO, PARA QUE SE VALOREN EN LAS MESAS DE TRABAJO, PARA QUE SE VALORASEN EN SU CASO, PROPONDRÍA QUE FUESE EN CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, EN LA PARTE ATINENTE A CADA UNO DE ELLOS, QUE VIÉRAMOS CUÁL ES LA PROYECCIÓN; O EN SU CASO, QUE FUERA ANTE EL GRUPO DE TRABAJO QUE ENCABEZA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, DONDE AHÍ NOS METIÉRAMOS A UNA DISCUSIÓN, TRATAR DE BUSCAR EL COMPLEMENTAR ESTOS PROGRAMAS DE TRABAJO, ESTOS CALENDARIOS Y TODAS ESTAS SITUACIONES, Y PODER REGRESAR A LA SESIÓN, A LA CONTINUIDAD DE ESTA SESIÓN, PARA PODER TOMAR LA DETERMINACIÓN.

LA VERDAD ES QUE JURÍDICAMENTE NO ENCUENTRO OTRO MÉTODO. ANUNCIO Y ADELANTO: DE SOMETERSE A VOTACIÓN EL DÍA DE HOY ESTOS TRES PROYECTOS, NUEVA ALIANZA IRÁ EN CONTRA DE ELLOS, POR NO TENER UN PREVIO CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS, ES DECIR, NECESITAMOS PROFUNDIZAR EN MUCHOS DE LOS TEMAS Y CONSENSAR.

PERO AGREGARÍA UNA PARTE ADICIONAL. HACE UN MOMENTO, EN ESTA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS, VEÍAMOS QUE TODAS LAS MIRAS Y TODOS LOS ESFUERZOS

YA ESTÁN ENCAMINADOS A LA ELECCIÓN O AL AÑO ELECTORAL. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE UN SERVIDOR, ESTOS EJERCICIOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, ADOLESCEN TODAVÍA DE INCORPORARSE EN MAYOR MEDIDA AL PROCESO ELECTORAL 2012; ADOLESCEN DE ENTRAR PROFUSAMENTE AL PROCESO 2012. Y LO DIGO RESPETUOSAMENTE.

ES UN PLAN DE TRABAJO COMO SI ESTUVIERAMOS EN UN AÑO NO ELECTORAL. POR ESO, LA SOLUCIÓN PODRÍA SER ENTRAR A UN RECESO, DARNOS EL TIEMPO PARA QUE SE REÚNAN LOS GRUPOS DE TRABAJO, Y REGRESAR A ESTA MISMA SESIÓN EN FECHA DISTINTA, PONIÉNDONOS UN TÉRMINO O UN ESPACIO MUY BREVE, PARA PODER RETOMAR EL ASUNTO.

ÉSA ES LA CONSIDERACIÓN QUE PONGO EN RELACIÓN A ESTOS PUNTOS.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- CONCUERDO CON LAS DOS REPRESENTACIONES QUE HAN HABLADO, CREO QUE VALE LA PENA REGRESARLO A LOS GRUPOS DE TRABAJO, PARA QUE SE AGREGUEN LAS PREOCUPACIONES QUE TIENEN LOS PARTIDOS.

CON RESPECTO AL MÉTODO, LO IMPORTANTE ES QUE LLEGUE, ESTO ES LO DE FONDO, QUE SE REGRESEN A LOS GRUPOS DE TRABAJO LOS TRES ACUERDOS.

UNA FORMA SERÍA LA QUE PROPONE EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA. SIN EMBARGO, PODEMOS VOTAR, MANDARLOS A LOS GRUPOS DE TRABAJO Y TERMINAR LA SESIÓN E INICIAR UNA NUEVA DESPUÉS.

NO VEO PROCEDIMENTALMENTE UN PROBLEMA, PODEMOS DECIDIR, YA HEMOS DECIDIDO MANDAR UN TEMA QUE ESTABA EN UN GRUPO A OTRO TEMA, POR LO TANTO, PODEMOS MANDAR UN DOCUMENTO DE ESTUDIO A UN GRUPO DE TRABAJO; LO HICIMOS TAMBIÉN EN EL FAMOSÍSIMO TEMA DE SAN LUIS POTOSÍ, LO MANDAMOS A GRUPOS DE TRABAJO, SIN QUE HUBIERA SIDO ORIGINADO EN UN GRUPO DE TRABAJO.

ESO PODRÍA DARNOS PROCEDIMENTALMENTE UNA FÓRMULA PARA CONCLUIR AHORITA E INICIAR UNA CON LOS TIEMPOS DE DISTRIBUCIÓN Y QUE SE PUEDAN REPETIR.

ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- EN PRIMER LUGAR, REFERIRME ESTAMOS DE ACUERDO CON LOS COMPAÑEROS QUE NOS HAN PRECEDIDO EN LA PALABRA, EN QUE ES NECESARIO PROFUNDIZAR MÁS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO.

HAY DOS ETAPAS EN ESTE AÑO, LA ETAPA PREVIA AL PROCESO ELECTORAL Y LA ETAPA POSTERIOR; QUE UN ENFOQUE PREVIO A REALIZACIÓN ELECTORAL ES NETAMENTE LO QUE COMENTABA HACE UN MOMENTO LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA. Y EL OTRO VA A SER –UNA VEZ QUE PASÓ EL PROCESO ELECTORAL– EN DONDE SE RETOMARÁN TEMAS DE INTERÉS Y DE RELEVANCIA TAMBIÉN PARA EL PROPIO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

Y TAMBIÉN CON RESPECTO A LA FORMA DE TRABAJO, HAY RAZONES QUE ESTÁN INVOLUCRANDO A LOS DISTINTOS GRUPOS EN INTERRELACIONES QUE SE DAN ENTRE ELLOS. OBTIENEN UNA INTERRELACIÓN ENTRE LOS GRUPOS, BÁSICAMENTE PODEMOS REVISAR EL DE VERIFICACIÓN CON EL GRUPO DE ACTUALIZACIÓN, E

INCLUSIVE, CON EL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y ENCONTRAREMOS QUE HAY NECESIDAD DE UNA COORDINACIÓN O DE UNA FORMULACIÓN QUE PERMITA LA UBICACIÓN CORRECTA DEL TEMA, LA INTERACCIÓN ADECUADA DEL GRUPO DE TRABAJO CON RESPECTO A ESE TEMA Y NO NADA MÁS SE DÉ UNA PARTE, SINO QUE SEA EN SU GLOBALIDAD.

ESTAS INTERRELACIONES ENTRE LOS GRUPOS, PODÍAMOS APROVECHAR ESTE PROCESO DE DEFINIR LA AGENDA TEMÁTICA PARA CORREGIR ESTE TEMA. Y PARA CORREGIR ESTO, HABRÍA NECESIDAD DE QUE LOS GRUPOS FUNCIONARAN EN CONJUNTO. O SEA, QUE CADA UNO EN SU VISIÓN DE ESTABLECER SU PLAN DE TRABAJO, REVISARA JUNTO CON TODOS LOS DEMÁS LA FORMA DE ESTABLECER ESE PROGRAMA DE TRABAJO Y ESA AGENDA. HAY RAZONES, INSISTO, PARA QUE ESTO TENGA RAZÓN DE SER.

NORMATIVAMENTE HABLANDO, SI BIEN ES CIERTO QUE ESTA POSIBILIDAD NO EXISTE DE MANERA EXPLÍCITA, SE PODRÍA ENCONTRAR ALGÚN MECANISMO QUE LO PERMITIERA AUNQUE NO FUERA UN MECANISMO FORMAL, SINO DE TRABAJO QUE PERMITIERA DESPUÉS YA LA DISTRIBUCIÓN DE LAS AGENDAS A LOS DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO, UNA VEZ QUE YA SE ELABORÓ ESTO.

EXISTEN RAZONES MÁS DE OTRO TIPO QUE TÉCNICAS PARA QUE ESTE GRUPO DE TRABAJO FUNCIONE O NO FUNCIONE. ALGUIEN PUEDE DECIR: “BUENO ES QUE SE PARECE MUCHO A LO QUE SE HACÍA ANTES”, PUES A LO MEJOR SÍ SE PARECE, PERO DE TODAS MANERAS ES UNA NECESIDAD Y HAY RAZONES PARA QUE ESTO FUNCIONE.

Y NO POR EL HECHO DE QUE SE PAREZCA A ALGÚN GRUPO DE TRABAJO –COMO EL CONASE EN EL PASADO– ESO NO QUIERE DECIR QUE SE TENGA QUE RECHAZAR NADA MÁS PORQUE SE PARECE. TIENE RAZÓN Y POR ESO EMPEZAMOS CON LAS RAZONES PARA QUE ESTO FUNCIONE.

Y ESTE PUEDE SER UN GRUPO DE TRABAJO, UNA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA INTEGRADA POR TODOS LOS TÉCNICOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA ESTABLECER ESTA COORDINACIÓN, Y QUE POSTERIORMENTE ÉSTA SE DIRIGIERA YA FORMALMENTE A CADA GRUPO DE TRABAJO PARA QUE AHÍ SE HICIERA LA AGENDA Y EL PLAN DE TRABAJO.

PERO CREO QUE EL OTRO TEMA QUE ESTÁ IMPLÍCITO EN ESTA PRESENTACIÓN ES – DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA– LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA –VOLVEMOS A INSISTIR QUE NO ES UN ÓRGANO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES NI DEL IFE, ES UN ÓRGANO DIFERENTE– ES UNA COMISIÓN DE VIGILANCIA, Y TIENE SUS ATRIBUCIONES PROPIAS Y ESTAS IMPLICAN QUE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA TIENE QUE FUNCIONAR DE UNA MANERA DIFERENTE. NO ESTÁ AL SERVICIO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTÁ AL SERVICIO DE LOS PARTIDOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

INSISTO SOBRE ESTE TEMA PORQUE APARENTEMENTE CREÍMOS QUE ESTABA MÁS O MENOS O UN POCO SUPERADO, NOS VOLVEMOS A ENCONTRAR CON EL ESQUEMA –LE LLAMAMOS AUTORITARISTA– DE QUE LA COMISIÓN HAGA LO QUE DEBE HACER, ¿EN FUNCIÓN DEL CRITERIO DE QUIÉN?, ¿DEL REGISTRO?, ¿DEL IFE?, ¿DE LA COMISIÓN

DEL REGISTRO?, ¿DE UN CONSEJERO?, ¿DE TRES CONSEJEROS? DE NINGUNO.

LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA FUNCIONA POR SÍ MISMA, TIENE SUS PROPIAS ATRIBUCIONES Y, SI BIEN ES CIERTO, QUE EL PRESIDENTE ES EL DIRECTOR DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y TIENE SUS FACULTADES, LO CIERTO TAMBIÉN ES QUE LA COMISIÓN ESTÁ INTEGRADA POR LOS PARTIDOS Y PARA ESO FUE HECHA, Y CONSIDERAMOS QUE ESTA INDEPENDENCIA DE TRABAJO ES LO QUE LE DA A ESTA COMISIÓN, EL VALOR PARA CUMPLIR CON SU OBJETIVO.

EL DÍA EN QUE ESTA COMISIÓN SE SUBORDINE A UN ESQUEMA DE TRABAJO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESE DÍA YA NO VA A SERVIR; Y A LA MEJOR, SI SE DA ESE DÍA, TENDRÍAMOS QUE RENUNCIAR, PORQUE NO ESTARÍAMOS EN POSICIÓN DE ACEPTAR UN ESQUEMA DE IMPOSICIÓN DE QUIEN SEA, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

POR ESO, ESTUVIMOS ANTE UNA REVISIÓN Y UNA OPOSICIÓN –A VECES MUY FRUSTRANTE– CUANDO SE REVISÓ EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL REGLAMENTO DE SESIONES. CONSIDERAMOS QUE SE LESIONABA Y QUE SE SIGUE LESIONANDO A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN SUS ATRIBUCIONES.

LA COMISIÓN TIENE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERÍA HABER SEGUIDO CON LAS QUE TENÍA; NO HABÍA RAZÓN PARA QUITARLAS –DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA–. SÍ HABÍA OTRAS RAZONES, OBVIAMENTE, PERO NO ÉSTAS.

PERO, EN FIN, REGRESANDO AL PRESENTE, EL TEMA ES QUE CUALQUIER ELEMENTO QUE PERMITA O QUE INSINÚE UNA POSICIÓN DE AUTORITARISMO POR PARTE DE NO SÉ QUIÉN, PORQUE ENTIENDO QUE ESTA COMISIÓN ESTÁ EN UN ESQUEMA DE INTERRELACIONES CON LA COMISIÓN DE REGISTRO, CON CONSEJEROS, CON LA JUNTA GENERAL, CON LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO, PERO CADA QUIÉN TIENE SUS PROPIAS ATRIBUCIONES Y ÉSAS SÍ NO SE NOS ESCAPAN, CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DE CADA QUIÉN.

LO QUE SÍ NO SÉ ES ¿POR QUÉ SE TIENE QUE SEGUIR CON ESTE CRITERIO IMPOSITIVO DE TRATAR DE DOMINAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA?, SOBRE TODO EN ESTE PERÍODO EN EL QUE DEBE TENER SU MAYOR INDEPENDENCIA PARA REVISAR EL PADRÓN ELECTORAL Y DAR SU PUNTO DE VISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, EN UNA FORMA DE CONSENSO ENTRE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LA INFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO Y CON LA PROPIA INFORMACIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

Y HACEMOS ESTA REFLEXIÓN, PORQUE EN EL MOMENTO EN QUE PERCIBIMOS QUE ESTA SESIÓN SE TRATABA DE ESTA MANERA, PERCIBIMOS QUE ESTA FORMA, ESTE PRINCIPIO, ESTE ESQUEMA DE TRABAJO NO ESTABA RESPONDIENDO A LO QUE DEBERÍA DE SER LA FORMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE DEBE SER POR CONSENSO –SEGUIMOS INSISTIENDO–.

AQUÍ PUSO EL PUNTO SOBRE LA “I” LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA – PERMÍTANME QUE INSISTA–: LOS TRABAJOS QUE TIENEN CONSENSO SON TRABAJOS QUE TIENEN POSIBILIDADES, TIENEN YA ASEGURADA SU REALIZACIÓN. SI NO HAY CONSENSO, PORQUE NI SIQUIERA SE TRATÓ EL TEMA PREVIAMENTE, ENTONCES NO VAMOS A PODER, EN UN MOMENTO DADO, Y ESTO ADEMÁS SE HA COMPROBADO EN SESIONES ANTERIORES.

ENTONCES, HACE FALTA QUE EFECTIVAMENTE ESTOS TEMAS SE TRATEN EN LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES. PROPONEMOS ESTA FORMA DE TRABAJO, PERO COINCIDIMOS EN TODO LO DEMÁS CON LAS REPRESENTACIONES ANTERIORES Y SÍ HACEMOS UN HINCAPIÉ EN QUE SÍ NOS PARECE QUE ESE ESPÍRITU DE HACER QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEPENDA DE OTROS ORGANISMOS, NO NOS PARECE LO ADECUADO, SOBRE TODO PREVIAMENTE A UN PROCESO ELECTORAL.

ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- DESDE UN PRINCIPIO, HABÍAMOS HECHO LLEGAR EL ESCRITO, PRECISAMENTE PORQUE ESTOS TEMAS, LOS TRES TEMAS QUE ESTÁN AGENDADOS, NO HABÍAN PASADO POR ALGÚN CONSENSO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; O SEA, DE HECHO COINCIDIMOS CON LO QUE HAN EXPRESADO LOS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON EN LA PALABRA. ENTONCES, TENEMOS ESTA DISYUNTIVA DE METERNOS AHORA A UNA TEMÁTICA QUE, DE ENTRADA, ESTÁ INCOMPLETA, QUE NO HA SIDO PLATICADA.

POR ESO, INCLUSO PEDÍAMOS QUE SE RETIRARAN DE LA AGENDA, PERO AQUÍ BUSCARÍAMOS YA EL ESQUEMA, YA SEA QUE SE HAGA UNA SUSPENSIÓN AHORA DE LA REUNIÓN Y CONTINUARA DESPUÉS O DARLA POR TERMINADA –COMO DICE EL PRD– Y CONTINUAR ADELANTE.

LO QUE SÍ ES CIERTO ES QUE SE REQUIERE UN ESPACIO DE TIEMPO PARA QUE A NIVEL DE GRUPOS DE TRABAJO SE REVISEN ESTOS TEMAS, PORQUE HAY ALGUNOS QUE NO ESTÁN INCLUIDOS Y TAMPOCO ESTÁN AQUÍ LOS EXPERTOS QUE NOS ESTÁN AYUDANDO, LOS COMPAÑEROS QUE VAN A LOS GRUPOS. LA MAYORÍA TENEMOS ALGUNA IDEA GLOBAL DE ALGUNOS GRUPOS, PERO NO TENEMOS LA IDEA DE CADA UNO DE ELLOS, LA PARTICULARIDAD.

SÍ ES NECESARIO QUE SE DISCUTAN LOS TEMAS EN GRUPOS DE TRABAJO, MÁS POR TRATARSE DE UN AÑO ELECTORAL, QUE ES DE LA MAYOR RELEVANCIA Y COINCIDIMOS CON LO QUE HAN COMENTADO LOS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON EN LA PALABRA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EVIDENTEMENTE, QUEREMOS ESCUCHAR PUNTOS DE USTEDES, PERO TAMBIÉN QUERÍAMOS CUMPLIR CON NUESTRA ATRIBUCIÓN DE TRAER UNA PROPUESTA DE AGENDA, MISMA QUE LES HEMOS SOMETIDO.

NO VEO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE NOS DEMOS EL TIEMPO NECESARIO PARA ESCUCHAR LAS OPINIONES DE TODOS USTEDES Y QUE EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES QUE HEMOS PLATICADO EN ESTA RONDA –EN PRIMERA RONDA– TRABAJEMOS, DISCUTAMOS ESTOS PUNTOS Y LA VOLVAMOS A TRAER A LA MESA EN SU MOMENTO, QUE PODRÍA SER DENTRO DE OCHO DÍAS, EL SIGUIENTE JUEVES, IGUAL, A LA MISMA HORA DAR CONTINUACIÓN, PARA QUE DIERA TIEMPO DE DISCUTIR LAS COSAS.

LES REITERO QUE ES MUY IMPORTANTE SIEMPRE ESTAR PROPONIENDO TEMAS Y SIEMPRE SER LOS PRIMEROS EN TENER PROPUESTAS SOBRE LA MESA, NO QUERÍAMOS “PONERLOS CONTRA LA PARED” Y VOTARLA A FAVOR O EN CONTRA, NO HAY NINGUNA NECESIDAD, NINGUNA DE ESTAS COSAS PUEDE IMPERAR SOBRE LA LÓGICA, PERO SÍ –REITERO– ERA MUY IMPORTANTE PARA HACER LA PRIMERA

PROPUESTA, PONERLA SOBRE LA MESA PARA USTEDES, TENER UNA PRIMERA DISCUSIÓN SOBRE LOS TEMAS, Y VEO QUE NADIE ESTÁ HACIENDO NINGUNA PROPUESTA DE COSAS, MÁS QUE REGRESARLO A LOS GRUPOS DE TRABAJO.

POR MI PARTE, ESTARÍA DE ACUERDO Y SATISFECHO. CREO QUE LAS DOS PARTES ESTARÍAMOS CONTENTAS EN ESTE CONSENSO QUE ENTIENDO DE PARTE DE SUS PROPUESTAS.

PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL QUE HAGAMOS UN RECESO DE OCHO DÍAS, PARA DAR OPORTUNIDAD A QUE LOS GRUPOS DE TRABAJO EN FORMA INDIVIDUAL Y EN FORMA CONJUNTA –COMO ELLOS MISMOS LO DECIDAN– HAGAN PROPUESTAS A ESTE DOCUMENTO O INCLUSO, PROPONGAN UN DOCUMENTO DIFERENTE.

ESTA PRESIDENCIA TRATARÁ DE RECOLECTAR, EVIDENTEMENTE QUEREMOS BUSCAR UNANIMIDAD Y QUEREMOS IR DEL BRAZO CON USTEDES EN ESTAS COSAS TAN IMPORTANTES. HASTA DONDE ES NUESTRO ENTENDER, NO HAY NINGÚN PUNTO QUE QUERAMOS IMPONER, MÁS QUE LOS QUE LA LEY NOS MANDATA, Y SERÁ BUENO TENER SU RETROALIMENTACIÓN EN ESTE PERÍODO QUE NOS DARÍAMOS.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- ACEPTAMOS LA BUENA VOLUNTAD QUE MANIFIESTA LA PRESIDENCIA, PERO TAMBIÉN NO HAY QUE SER INGENUOS. SÍ ES CIERTO QUE POR QUERERNOS PRESENTAR UNA PROPUESTA ES QUE ESTAMOS EN ESTA REUNIÓN, PERO EL PLANTEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ERA QUE SE APROBARA. NO SOY INGENUO, DISCÚLPENME, QUIZÁS EL TIEMPO QUE TENEMOS AQUÍ NOS DEJA VER ALGUNAS OTRAS COSAS QUE NO SE QUIEREN DECIR, PERO HAY QUE DECIRLAS.

SE QUERÍA QUE EL DÍA DE HOY, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SE APROBARAN TANTO EL PROGRAMA ANUAL, COMO LA AGENDA MENSUAL DE CADA UNO DE LOS GRUPOS. ÉSA ERA LA PRETENSIÓN.

HOY PODEMOS ACORDAR QUE ESTE DOCUMENTO SE CIRCULE A LOS GRUPOS DE TRABAJO Y DE AHÍ SALGA UNA PROPUESTA, ESO SÍ LO PODEMOS ACORDAR. PORQUE SI NO, ES COMO SI NO HUBIERA PASADO NADA, Y DISCÚLPENME: SÍ PASÓ. NO ES QUE NO PASÓ NADA, SÍ PASÓ: SIN CONSENSO DE NADIE, SIN PLÁTICAS CON NADIE, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NOS PRESENTA AQUÍ UN DOCUMENTO QUE, REPITO, SE LO AGRADECEMOS, PORQUE EFECTIVAMENTE, SI NO HUBIERA INICIATIVA, NO ESTUVIÉRAMOS DISCUTIENDO.

¿QUÉ PRISA HAY? LA VERDAD ES QUE NO LO ENTIENDO, ¿POR QUÉ TENDRÍA QUE SER FORZOSAMENTE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA? Y ¿POR QUÉ NO PUEDE SER EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA?

PRIMER PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO, QUE ME DIGAN SI EL REGLAMENTO NOS DICE QUE TENEMOS UNA FECHA FATAL PARA ACORDAR, DISCÚLPENME, NO. POR ESO DIGO, NO ES QUE NO PASÓ NADA, SÍ PASÓ. USTEDES LLAMARON A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUERER APROBAR ESTE DOCUMENTO, Y OTROS DOS.

SEGUNDO ASPECTO SOBRE UN PUNTO EN PARTICULAR, SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL PROGRAMA ANUAL. ¿POR QUÉ BORRAN ALGO QUE EN AQUEL PROGRAMA ANUAL DE MARZO DEL AÑO PASADO PUDIMOS COLOCAR? ¿QUIÉN TIENE LA FACULTAD REGLAMENTARIA PARA MODIFICAR EL PLAN ANUAL? LA COMISIÓN

NACIONAL DE VIGILANCIA, NO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, NO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, NO EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN, TAMPOCO LOS PARTIDOS SOLOS. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, Y NO ESTÁ EN NINGÚN PUNTO DE CONSIDERACIONES EL TEMA DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

NO ENTIENDO POR QUÉ TAMBIÉN SE METEN EN DIFICULTADES, NO SÉ SI NO TIENEN CLARIDAD SOBRE EL ASUNTO ORGANIZACIONAL, ATRIBUCIONES QUE TIENE CADA UNA DE LAS FIGURAS QUE EXISTEN EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PERO ¿UN COORDINADOR DE UN GRUPO DE TRABAJO PUEDE INSTRUIRLE AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA? DISCÚPENME, NO TIENE ESPACIO REGLAMENTARIO PARA QUE UN COORDINADOR LE DIGA AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA NI SIQUIERA QUE SEA PUBLICADO ALGO EN LA GACETA DEL INSTITUTO.

Y SÍ LA FACULTAD ESTÁ PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y PARA SU PRESIDENTE, ÉL SÍ LE INSTRUYE AL SECRETARIO QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA DEL INSTITUTO, CUALQUIER ACUERDO, CUALQUIER DOCUMENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA. PERO NO SÉ POR QUÉ TENEMOS ESA DIFICULTAD.

Y YA ENTRANDO AL DOCUMENTO DEL PROGRAMA, SI QUEREMOS UN PLAN ANUAL, CREO QUE SE LLEGA A LA EXAGERACIÓN CUANDO TE PONEN QUE EN EL MES DE ENERO VAS A DISCUTIR ESTE TEMA EN TAL GRUPO EN FEBRERO, MARZO, ABRIL; PERO PODEMOS DEJARLO PASAR, NO HAY PROBLEMA. LO QUE SÍ CREO QUE DEBEMOS DE REVISAR CON MUCHO CUIDADO ES SOBRE LOS TEMAS GENERALES.

ME LLAMA LA ATENCIÓN EL GRUPO DE TRABAJO DE MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, SÓLO CUATRO GRANDES EJES DE TRABAJO ANUAL, CON CUATRO OBJETIVOS: INFORMAR, INFORMAR, INFORMAR E INFORMAR.

LO MISMO PASA CON EL GRUPO DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL: “DAR SEGUIMIENTO”, “DAR SEGUIMIENTO”, “DAR SEGUIMIENTO”. BUENO, ¿Y NO SE VA A PROPONER ABSOLUTAMENTE NADA?

EN PARTE DE LOS OBJETIVOS SÍ TENEMOS QUE DECIR ¿POR QUÉ SE PONE EL TEMA GENERAL?, ¿CUÁL ES EL ALCANCE QUE PLANTEAMOS SOBRE EL TEMA?, SI NADA MÁS VA A SER DISCUTIR, ESTÁ BIEN, NOS SENTAMOS AQUÍ CADA DOS SEMANAS Y NOS VEMOS, PLATICAMOS Y MUCHAS GRACIAS.

Y TAMBIÉN, ME LLAMA LA ATENCIÓN EL GRUPO DE TRABAJO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO. USTEDES TERMINAN –SEGÚN AQUÍ– LO QUE QUIEREN QUE APROBEMOS, PUES TERMINAMOS EN JULIO. ¿Y EN JULIO YA SE ACABA EL ASUNTO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO? DISCÚPENME, NO.

Y SI NO, REWISEMOS QUÉ ES LO QUE VA A HACER LA COMISIÓN DEL VOTO Y REWISEMOS QUÉ VAMOS A HACER CON LOS LISTADOS NOMINALES QUE SE GENEREN Y TODO LO QUE VIENE DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL. PERO USTEDES AQUÍ YA – JULIO DICEN– TERMINAN EN JULIO CON EL PUNTO TRES: INFORMAR DE PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA PRODUCCIÓN, ENVÍO Y REENVÍO DEL

PAQUETE POSTAL. POR ESO, DIGO NO ES QUE NO PASÓ NADA.

Y LO QUE SÍ INSISTO, Y ESTOY FIRME EN ESO, EN QUE NO PASA NADA SI AHORA AGARRAMOS Y TERMINAMOS LA REUNIÓN SIN ACUERDO, NI A FAVOR, NI EN CONTRA, NO PASA NADA.

PORQUE PARA ESO SÍ TIENE UNA FACULTAD EL PRESIDENTE DE LLAMAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA CADA QUE HAYA UNA NECESIDAD O ESPERARSE A LA SESIÓN ORDINARIA. SI NO VEREMOS EN EL OTRO PUNTO QUÉ ES LO QUE SE PRETENDE, Y EN EL TERCERO TAMBIÉN SOBRE EL CALENDARIO DE SESIONES DE LAS COMISIONES. QUE, POR CIERTO, HAY COMISIONES QUE YA CAMBIARON SU CALENDARIO, COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA.

NO ES QUE NO PASÓ NADA, SÍ PASO. SI QUIEREN, TERMINEMOS ESTA SESIÓN, DIGAMOS QUE SE REMITA A LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA SU OPINIÓN Y CONSIDERACIÓN Y YA.

PERO SI: “AH, ES QUE VAMOS A DECLARAR UN RECESO” Y ESPERAMOS QUE LOS GRUPOS NOS DIGAN A VER, ENTONCES VAMOS A ESTAR –SE LOS DIGO CON TODA FRANQUEZA–, SECUESTRADOS EN LA VOLUNTAD DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE QUE SI NOS VA A QUERER CONVOCAR, DE QUE SI VA A QUERER CONVOCAR CON ESTE PUNTO Y AHÍ VAMOS A ESTAR EN UN PROBLEMA.

LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SÍ PUEDE INSTRUIR Y ACORDAR QUE CADA GRUPO GENERE UNA OPINIÓN DE ESTE DOCUMENTO DE TRABAJO, QUE SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- NADA MÁS PARA HACER ECO A LAS EXPRESIONES DEL PREOPINANTE. ¿POR QUÉ PROONGO EL RECESO? UNA DE LAS AXIOLOGÍAS FUNDAMENTALES DE ESTA MATERIA ES LA LEGALIDAD; DE QUE SE PODRÍA EN OTRO MOMENTO Y EN OTRO TIEMPO, NO ME QUEDA DUDA; DE QUE ESTARÍAMOS SENTANDO UN PRECEDENTE, SÍ ME QUEDA DUDA.

SI TANTO EXIGIMOS LA APLICACIÓN IRRESTRICTA DE LA LEY, POR QUÉ BUSCAMOS TORCERLA. POR ESO HABLO DEL RECESO, ¿POR QUÉ?, PORQUE YA ESTABA PUESTO EN LA MESA. UN DOCUMENTO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, MÁS INCOMPLETO DE LO QUE SEÑALA EL PREOPINANTE.

DESDE MI PUNTO DE VISTA, TIENE QUE IR EN DOS RASEROS: PROCESO ELECTORAL Y ACTIVIDAD QUE NO ES DE PROCESO ELECTORAL, PERO QUE APARTE ES ACTIVIDAD ORDINARIA DE ENERO, DE FEBRERO, DE MARZO, DE ABRIL, DE TODO EL AÑO, Y AQUELLAS ACTIVIDADES QUE VAN DIRECTAMENTE INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012.

ESO NO LO VEO REFLEJADO. VEO ACOTADAS TAMBIÉN ALGUNAS ACTIVIDADES. VEO UN ELEMENTO QUE HEMOS SOLICITADO YA EN ESTA MESA, EL TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS, PORQUE MECANISMOS DE ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPO, EN UN LUGAR NOS DICEN UNA COSA Y EN OTRO LUGAR NOS DICEN OTRA COSA.

QUIZÁ CONVenga CIERTOS TEMAS TRATARLOS DE MANERA COLEGIADA EN DOS GRUPOS DE TRABAJO. ESA ES LA EXPERTIS QUE NOS HA DEJADO EL AÑO PASADO,

DESPUÉS DE LA DESAPARICIÓN DEL CONASE Y, DE RAJATABLA, IRNOS CON ESTE ESQUEMA.

¿DÓNDE ESTÁ LA PROHIBICIÓN PARA QUE PODAMOS REUNIRNOS COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, EN ESA AUTONOMÍA TAN PELEADA, EN GRUPOS COLEGIADOS, DONDE ESTÉN LOS ACTORES FUNDAMENTALES, DE PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES?

ÉSOS SON LOS TEMAS QUE LE FALTAN A ESTE PLAN DE TRABAJO, CON INDEPENDENCIA DE QUE CONCUERDO Y COINCIDO CON ALGUNOS TEMAS, PERO CREO QUE LE HACEN FALTA MÁS TEMAS POR INCORPORARSE, DENTRO DE LAS PROPIAS ACTIVIDADES.

TAMPOCO ME AGRADA MUCHO LA CALENDARIZACIÓN. EN ENERO VAMOS A TOCAR ESE TEMA, EN FEBRERO O AQUELLOS QUE SE PONEN REINCIDENTES. PERO TAMBIÉN AHÍ HAGO USO DE LA MEMORIA, EN EL SENTIDO DE QUE EL AÑO PASADO – MENSUALMENTE– ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APROBABA EL PROGRAMA MENSUAL DE TRABAJO. CREO QUE AHÍ PODRÍAMOS ESTABLECER LAS MODIFICACIONES O LA INCORPORACIÓN DE ALGÚN TEMA.

NO ESTÁ DE MÁS QUE VENGAN TODOS LOS TEMAS DESDE ORIGEN, PERO TAMBIÉN HABRÁ COYUNTURAS O CIRCUNSTANCIAS QUE NOS OBLIGUEN A TOCAR UN TEMA QUE QUIZÁ NO TENÍAMOS NI SIQUIERA CONSIDERADO. ÉSOS SON LOS TEMAS. POR ESO HABLO DEL RECESO, PARA TRATAR DE CUBRIR JURÍDICAMENTE CON LAS FORMAS; EL DOCUMENTO ESTÁ PRESENTADO, ESTAMOS DESAHOGÁNDOLO.

LO MÁS SENCILLO ES PONERLO A VOTACIÓN, DESECHEMOS EL PLAN DE TRABAJO; REINICIEMOS LAS ACTIVIDADES QUE, DE ORIGEN, EMPIECEN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE VAYAN SUBIENDO, HASTA LLEGAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

LO QUE ME PREOCUPA ES LO QUE SE HABLABA EN LA MESA DE TRABAJO ANTERIOR. SEGUIMOS EN RADIOGRAFÍAS, CUANDO LA JORNADA ELECTORAL ES UN HECHO, CIERTO QUE VA A SER EL 1º DE JULIO; ÉSA ES UNA FECHA FATAL, Y PARA MUCHA GENTE PODRÁ SER MUCHO TIEMPO, PERO PARA EL ÁMBITO ELECTORAL NO ES NADA DE TIEMPO.

ESTAMOS SOBRE LOS TIEMPOS; HAY MUCHAS COSAS POR HACER Y NOS HACE FALTA TIEMPO. ESE ES EL VERDADERO OBJETIVO. POR ESO ES LA PROPUESTA DE QUE VAYÁMONOS A UN RECESO. ¿CUÁNTO TIEMPO SE NECESITA? YA LAS MODALIDADES SE DETERMINARÁN.

PODRÍAMOS TOMAR AHORA LA MEDIDA DE ENTRAR A RECESO Y EL DÍA DE MAÑANA PODRÍA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PROPONERNOS UN MECANISMO DE CÓMO SE ATENDERÁ Y EN CUÁNTO TIEMPO REGRESAREMOS, PORQUE PODRÍA SER EN UN GRUPO DE TRABAJO ÚNICO, NO TENGO OBJECCIÓN; PODRÍA SER DONDE ESTÉN TODOS LOS DIRECTORES Y DONDE VAYAMOS VIENDO PROGRAMA POR PROGRAMA Y GRUPO POR GRUPO, NO TENGO OBJECCIÓN.

PODRÍA SER EN LO INDIVIDUAL ENTRE LOS GRUPOS DE TRABAJO, TAMPOCO TENGO OBJECCIÓN, PERO YA ESO ES LO DE MENOS. LO FUNDAMENTAL AHORA ES DARLE SALIDA A ESTE EMBROLLO JURÍDICO, CON LA FINALIDAD DE NO DEJAR PRECEDENTES,

PORQUE SOMOS LOS QUE EMPEZAMOS A DEJAR AQUÍ LOS PRECEDENTES.

LO QUE SEÑALABA CON CIERTA INTELIGENCIA LA REPRESENTACIÓN DEL PRD ES QUE DE AQUÍ SE HAN MANDADO TEMAS, SÍ, PERO TEMAS QUE NO SE HABÍAN AGENDADO Y QUE SE AGENDARON POSTERIORMENTE, PERO TEMAS QUE NO SURGIERON DE LAS MESAS DE TRABAJO Y DE MI INTERPRETACIÓN LIMITADA CON RELACIÓN AL REGLAMENTO, LO QUE SE SEÑALA AHÍ ES CONCRETO: REGRESA AL GRUPO DE TRABAJO DE ORIGEN Y LA PREGUNTA ES: ¿CUÁL ES EL GRUPO DE TRABAJO DE ORIGEN EN ESTO?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- TENGO AQUÍ UN ARTÍCULO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, Y EN SU ARTÍCULO 2, DICE: “EL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PODRÁ DECRETAR LOS RECESOS QUE CONSIDERE NECESARIOS, CON EL ACUERDO DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES. EN TODO CASO, DEBERÁ FIJARSE LA FECHA Y HORA DE SU REANUDACIÓN”

CON BASE EN ESTE ARTÍCULO, PROONGO PONER A VOTACIÓN ESTE RECESO Y UNA VEZ QUE ACORDEMOS ENTRAR EN RECESO ABRIMOS UN PUNTO PARA FIJAR LA HORA Y LA FECHA, SI QUIEREN; SI NO, ESTÁBAMOS AHORA CONSENSANDO QUE LA HORA Y LA FECHA PODRÍAN SER EL VIERNES QUE ENTRA, PARA DAR TIEMPO A QUE LUNES Y MARTES SE REÚNAN LAS COMISIONES, MIÉRCOLES Y JUEVES COMISIONES UNIDAS Y EL VIERNES TRAER UN DOCUMENTO LO MÁS CONSENSADO POSIBLE.

SI ESTÁN DE ACUERDO, PONEMOS A VOTACIÓN CON TODO Y LAS FECHAS, EL PLAN DE TRABAJO QUE ACABO DE MENCIONAR.

PREGUNTO A LOS MIEMBROS DE ESTA COMISIÓN:

¿QUIÉN ESTÁ DE ACUERDO EN ENTRAR EN RECESO COMO LO ACABO DE DESCRIBIR? (PAN, PRI, PRD, PT, MC, PNA Y PRESIDENCIA)

¿EN CONTRA?

¿ABSTENCIONES?

SEÑORES, LES AGRADEZCO MUCHO SU PRESENCIA A ESTA REUNIÓN, NOS VEMOS LA SEMANA QUE ENTRA.

(LA SESIÓN SE DECLARÓ EN RECESO A LAS 22:10 HORAS DEL JUEVES 5 DE ENERO Y SE REANUDÓ EL VIERNES 20 DEL MISMO MES)

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- REANUDAMOS LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA QUE SE DECLARÓ EN RECESO EL PASADO 5 DE ENERO, POR LO QUE LE PIDO AL SECRETARIO VERIFIQUE LA ASISTENCIA Y CONSTATE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑOR PRESIDENTE, UNA VEZ VERIFICADA LA ASISTENCIA, LE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE SOLICITO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- (DIO CUENTA DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PREVIAMENTE)

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO CONTINUAR CON LA SESIÓN.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ANTES, LE PIDO SU AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CIRCULARON PREVIAMENTE CON EL OBJETO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU TRATAMIENTO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CONSULTE LA DISPENSA QUE PROPONE.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO, ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CIRCULARON PREVIAMENTE, CON EL OBJETO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU TRATAMIENTO.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR SU MANO.

SE APRUEBA LA DISPENSA, SEÑOR.

- 1. PROYECTO DE ACUERDO DE PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012**

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑORA Y SEÑORES REPRESENTANTES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- QUISIERA HACER UNA PROPUESTA. EN EL CASO DEL PROGRAMA DEL VOTO EN EXTRANJERO, EN EL ÚLTIMO PUNTO, QUE SON UNAS SESIONES QUE SE PIDIERON PARA SEPTIEMBRE, QUISIERA QUE LA REDACCIÓN QUEDARA MÁS ESPECÍFICA O SE AGREGARA UN PUNTO EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

QUE NOS ENTREGARAN EN ESE MOMENTO, SE TRABAJARA UNA MEMORIA, PERO MÁS QUE UNA MEMORIA, QUE ENTREGARAN MANUALES, QUE ENTREGARAN TODO UN KIT DE COSAS QUE CÓMO SE HIZO, QUÉ RECOMENDACIONES EXISTEN, PARA QUE

PODAMOS ENTREGÁRSELOS A LOS SIGUIENTES Y QUE NO EMPIECEN DE CERO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- TOMAMOS SU PROPUESTA.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- ME REFIERO, PRIMERO, AL DOCUMENTO DEL PROYECTO DE ACUERDO. QUISIERA SOLICITAR MUY AMABLEMENTE QUE PUDIERA AGREGARSE UN CONSIDERANDO 15, EN EL MISMO SENTIDO QUE SE HACE EN EL PROYECTO DE ACUERDO SIGUIENTE.

SI PODEMOS MODIFICAR LA AGENDA MENSUAL, EN VISTA DE QUE MÁS ADELANTE USTED COMPARTIRÁ CON ESTA COMISIÓN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DESPUÉS DE ESO A LO MEJOR PUDIÉRAMOS MODIFICAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, YA CONOCIENDO A PLENITUD EL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO.

Y SIGUIENTE, YA EN EL ANEXO HAY, POR GRUPO DE TRABAJO, EN LA TABLA DE EXCEL, UN APARTADO QUE DICE: “POSIBLES ACUERDOS”.

EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL GRUPO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DICE EL PUNTO 1, “PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CAMPAÑAS DE ACTUALIZACIÓN”, AHÍ PLANTEO QUE SÍ SE COLOQUE COMO QUE EL GRUPO DE TRABAJO Y LA COMISIÓN, EN SU MOMENTO, TOME UN ACUERDO AL RESPECTO.

LO MISMO EN EL PUNTO 2, “REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE LA CREDENCIAL”; IGUAL QUE EN EL PUNTO 3 “INFORMES SOBRE LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS MÓDULOS”; LO MISMO EN EL PUNTO 7, “ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA”.

SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO DE MARCO GEOGRÁFICO, EN LOS CUATRO PUNTOS EL GRUPO DE TRABAJO DEBIERA DE TOMAR ALGÚN ACUERDO, SOBRE LA DISTRITACIÓN, SOBRE LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO, SOBRE LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA Y ACTIVIDADES DE AFECTACIÓN AL MARCO GEOGRÁFICO, PORQUE NADA MÁS ESTÁN COMO ENUMERADOS, PERO NO NOS DICEN SI VAMOS A TOMAR ACUERDO O SIMPLEMENTE QUEDARÁ EN INFORMES.

EN EL DE VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN, EL MISMO CASO PARA EL PUNTO 3, “DESPLIEGUE DEL USO DE LAS DIEZ HUELLAS DACTILARES”, TAMBIÉN EL GRUPO DEBERÁ DE TOMAR UN ACUERDO Y ENTONCES REMITIR A LA CNV UNA RECOMENDACIÓN. LO MISMO EN EL PUNTO 9, “PROGRAMA DE BAJAS POR DEFUNCIÓN”.

Y SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO DE MECANISMOS DE ATENCIÓN, EL PUNTO 2, “CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN”; EL PUNTO 4, “ATENCIÓN CIUDADANA EN MAC”, TAMBIÉN EL GRUPO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE DEBE DE TOMAR UN ACUERDO.

SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO Y APOYO A ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN, EL MISMO CASO PARA LOS PUNTOS 3, 4, 7, 9 Y 10. DEBERÍAN DE SALIR COMO UN ACUERDO DEL GRUPO DE TRABAJO.

SOBRE EL GRUPO DE TRABAJO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ME SUMO A LA SOLICITUD QUE HA HECHO LA REPRESENTACIÓN DEL PRD. Y EL MISMO CASO, QUISIÉRAMOS QUE SE PUDIERAN TOMAR ACUERDOS RESPECTO DE LA VERIFICACIÓN A LAS LISTAS NOMINALES QUE ES EL PUNTO 5; EL PUNTO 6, “EVALUACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LAS LISTAS”; Y EL PUNTO 8, “SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN RELATIVA AL PROYECTO”.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑOR SECRETARIO, ¿TOMÓ NOTA DE LAS PROPUESTAS QUE TIENE EL PARTIDO DEL TRABAJO?

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SÍ, CLARO QUE SÍ.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- SOLICITARÍAMOS QUE EN EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO SE ESTABLECIERA LA FACULTAD DE QUE A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES SESIONEN DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE LOS TEMAS. ESO ESTARÍAMOS SOLICITÁNDOLO A FOJA 5, EN EL ACUERDO PRIMERO COMO UN TERCER PÁRRAFO. ESTÁ EL PRIMER PÁRRAFO, LOS INCISOS, SEGUNDO PÁRRAFO, ENCABEZADO.

LA PROPUESTA DE REDACCIÓN ESTÁ SUJETA A SU MEJORA, DIRÍA: “A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE LOS TEMAS”.

SOC. THALIA ENRÍQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ADEMÁS DE ADHERIRME A LO QUE SE HA MANIFESTADO, QUEREMOS DEJAR CLARA LA POSTURA DE ESTA REPRESENTACIÓN RESPECTO AL PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y, POR SUPUESTO, DE SUS GRUPOS DE TRABAJO.

ESTO PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA QUE COMO ÓRGANO COLEGIADO TENEMOS. LO QUE PRETENDEMOS ES QUE SE REALICEN UNA SERIE DE ANÁLISIS, SUPERVISIONES, EVALUACIONES PARA VALORAR LA CALIDAD DEL PADRÓN ELECTORAL A NIVEL NACIONAL Y A NIVEL ESTATAL, EN CADA UNO DE LOS ESTADOS; ASÍ COMO LOS LISTADOS NOMINALES DEFINITIVOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 2012 Y, POR SUPUESTO, EL LISTADO NOMINAL – TEMPORAL– DE MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

ESTA REPRESENTACIÓN CONSIDERA, PRIMERO, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE TIENE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO LA TIENEN QUE DOTAR DE ELEMENTOS TÉCNICOS PARA PODER DICTAMINAR LAS FORTALEZAS, LAS DEBILIDADES, LAS LIMITACIONES DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES, EN EL MARCO GEOGRÁFICO, LA CREDENCIAL PARA VOTAR, EL PADRÓN ELECTORAL, EL PROPIO LISTADO NOMINAL. Y LO DIVIDIMOS BÁSICAMENTE EN TRES RUBROS:

EL PRIMERO ES QUE CUANDO EXISTAN TEMAS CONCURRENTES –LO HABÍA MANIFESTADO EL REPRESENTANTE TITULAR DESDE HACE TIEMPO– QUE SESIONE DE MANERA CONJUNTA, Y ESTO ES “QUE SESIONEN DE MANERA CONJUNTA POR LA INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL”, QUE SE HAGA.

LO PRIMERO ES QUE TODOS LOS GRUPOS PERMANENTES Y EN ESTE CASO TAMBIÉN EL TEMPORAL, SI ES QUE TIENE QUE VER EN LA CONFORMACIÓN DEL LISTADO, PUES QUE DE MANERA CONCURRENTES CON LOS ESPECIALISTAS, TÉCNICOS ESPECIALISTAS, FUNCIONARIOS DEL REGISTRO QUE TOMAN DECISIONES Y QUE PUEDEN DAR RESPUESTA A CABALIDAD.

LO SEGUNDO (SÉ QUE ESTO NO SE HA LOGRADO REALIZAR CON CERTEZA): UNA EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y UNA EVALUACIÓN QUE IMPLIQUE SI SE FORTALECE A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CON LOS ELEMENTOS TÉCNICOS QUE PROPORCIONAN LOS GRUPOS DE TRABAJO; ES DECIR, HAY QUE EVALUARLO, VER DE QUÉ MANERA SE PUEDE ANALIZAR, CORREGIR LO QUE SE TENGA QUE CORREGIR. EL PUNTO ES FORTALECER A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

SI CON ESTO NOS ESTAMOS PREGUNTANDO SI SE TRABAJA CON MAYOR EFICIENCIA, CON MAYOR EFICACIA, YA NO DIGO NADA DE LOS TIEMPOS QUE SE IBAN A REDUCIR SUSTANCIALMENTE CON LOS GRUPOS DE TRABAJO, PERO BUENO.

Y EN UN TERCER PUNTO, LO DIVIDIMOS TAMBIÉN EN DOS: LO QUE SON LAS ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL, Y AQUÍ ME PARECE QUE TENEMOS QUE EVALUAR, TODOS ESTOS PUNTOS PUEDEN, DEBEN Y EN ALGÚN MOMENTO ESTARÁN CONTENIDOS EN LO QUE ES LA AGENDA. NO PODEMOS DETALLARLO DE MANERA ESPECÍFICA, EN UN GRUPO ESPECÍFICO PORQUE PUEDE TENER CONCURRENCIA.

LO PRIMERO ES EVALUAR LAS DIFERENCIAS DE LA CALIDAD ENTRE LOS PADRONES ESTATALES –YA LO HABÍAMOS MENCIONADO– Y EL PADRÓN NACIONAL, SEGÚN LOS INDICADORES QUE HA DETERMINADO LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

HAY QUE DETECTAR –ESTA ES UNA PETICIÓN– BIOMÉTRICAMENTE LA EXISTENCIA DE DUPLICADOS A TRAVÉS DE LA BÚSQUEDA N:N (SÉ QUE POR AHÍ EXISTIRÁ UNA CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA), ESPERAMOS QUE NOS TRAIGAN BUENAS NUEVAS PARA QUE SE PUEDA DESARROLLAR YA BIOMÉTRICAMENTE CON TODOS LOS REGISTROS QUE CUENTAN CON BIOMÉTRICOS, QUE SE PUEDA, EN SU TOTALIDAD N:N LA BÚSQUEDA DE RESULTADOS DE DUPLICADOS PARA DAR POSTERIORMENTE LA DEPURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA LISTA NOMINAL Y DEL PADRÓN ELECTORAL.

EN OTRO PUNTO, HAY QUE DETECTAR DE MANERA EFICIENTE LA EXISTENCIA DE DOMICILIOS PRESUNTAMENTE IRREGULARES Y TOMAR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS CORRESPONDIENTES.

UNO MÁS SERÍA ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESECCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS.

ESTAS SON RECOMENDACIONES QUE LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA MANDARÍA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

EN OTRO PUNTO, AUDITAR LO QUE ES EL LISTADO NOMINAL DE MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, HACIENDO ÉNFASIS QUE SE CUMPLA, QUE SE COMPRUEBE QUE LOS REGISTROS QUE FORMAN PARTE DE ESE LISTADO NOMINAL TEMPORAL DE MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO HAYAN SIDO DADOS DE

BAJA TEMPORALMENTE DEL LISTADO NOMINAL NACIONAL.

Y, POR ÚLTIMO, EN ESTAS ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL, CAPACITAR Y TENER LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA QUE LAS COMISIONES LOCALES Y DISTRITALES DE VIGILANCIA PUEDAN DAR CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, A EFECTO DE QUE SE TENGAN ELEMENTOS TÉCNICOS SOBRE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES A NIVEL ESTATAL Y DISTRITAL.

EN UN SEGUNDO APARTADO SOBRE ESTAS ACTIVIDADES, SERÍA LO RELATIVO AL SEGUNDO SEMESTRE (QUE NO ES OTRA COSA MÁS QUE POSTERIOR A LA ELECCIÓN): NOS REFERIMOS A LA CAMPAÑA ANUAL PERMANENTE, LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA; EN ÉSTOS, LO QUE TIENE QUE VER CON LA CONECTIVIDAD DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA A NIVEL ESTATAL, A NIVEL NACIONAL, LO QUE TIENE QUE VER CON LAS CITAS TELEFÓNICAS PARA TODOS LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.

ES DECIR, QUE LAS CITAS TELEFÓNICAS SEAN UNA REALIDAD PARA TODOS LOS MÓDULOS Y LOS CIUDADANOS, DONDE SOLICITEN UNA CITA, PUEDAN ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA; TRABAJAR SOBRE EL REEMPLAZO DE LA CREDENCIAL 09 –REITERO– ESTOS PUNTOS, SERÍAN TANTO EN LA CAMPAÑA ANUAL PERMANENTE COMO EN LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA.

EN OTROS RUBROS: EL SISTEMA DE MONITOREO PERMANENTE DE LOS PROCEDIMIENTOS REGISTRALES, ES UNA DEMANDA AÑEJA DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA; YA TIENE AÑOS, ESPERAMOS QUE EN ALGÚN MOMENTO SE PUEDA DAR UN MONITOREO PERMANENTE DE TODOS ESTOS PROCEDIMIENTOS PARA SABER QUÉ SALTA Y QUÉ NO, Y CÓMO SE PUEDEN SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS SI ES QUE SE DETECTAN ELEMENTOS TÉCNICOS PARA DECIR EN TAL LUGAR ESTÁN SUCEDIENDO MOVIMIENTOS ATÍPICOS.

EN OTRO RUBRO, LA DEPURACIÓN PERMANENTE DEL PADRÓN ELECTORAL, LO QUE SON LOS SUSPENDIDOS, LOS QUE SON LOS FALLECIDOS, TODOS ESTOS PUNTOS; UN PUNTO IMPORTANTE PARA NOSOTROS SON LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, ARRANCAR CUANTO ANTES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE; LA AUDITORÍA A LOS PROGRAMAS Y SISTEMAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ME PARECE QUE ES ALGO FUNDAMENTAL QUE DEBE DESARROLLAR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN SUS ATRIBUCIONES PARA CONOCER CON PUNTUALIDAD QUÉ SE HACE Y TENER CERTEZA DE QUE SE CUMPLE CON LA LEY Y QUE SE CUMPLE CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

UNA VEZ MÁS PARA ESTE SEGUNDO SEMESTRE, TENER LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA QUE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA A NIVEL ESTATAL Y DISTRITAL PUEDAN REALIZAR LAS SUPERVISIONES Y HACER LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS Y SISTEMAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; Y EL ÚLTIMO –PERO NO MENOS IMPORTANTE–, ES TODO LO RELATIVO AL PROGRAMA DE REDISTRITACIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO QUE PROCEDA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CON LOS AJUSTES, SALVO QUE NO HAY NINGÚN COMENTARIO EN CONTRA, TOMARÍAMOS LA PROPUESTA DE REDACCIÓN

REALIZADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, TENDRÍA UN COMENTARIO, UNA PEQUEÑA REFLEXIÓN, SIMPLE Y SENCILLAMENTE PARA PODER ESTABLECER SI NO SE ESTARÍA CARECIENDO DE UN FUNDAMENTO ESPECÍFICO PARA ESTABLECER LOS GRUPOS UNIDOS EN VIRTUD DE QUE EN DERECHO PÚBLICO LAS AUTORIDADES SOLAMENTE PUEDEN HACER LO QUE EXPRESAMENTE ESTÁ ESTABLECIDO, PERO SOLAMENTE LO DEJO COMO UNA REFLEXIÓN.

Y SOBRE LA REDACCIÓN NO TENGO NINGÚN PROBLEMA SOBRE EL CONSIDERANDO QUE PIDE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO NO LE ENCUENTRO NINGÚN PROBLEMA EN QUE SE INCORPORA, COMO SE HA HECHO EN OTROS DOCUMENTOS, INCLUSIVE QUE VIENEN TAMBIÉN PREVISTOS EN ESTA MISMA EN SESIÓN EN OTROS DOCUMENTOS.

LOS PROYECTOS DE ACUERDO TAMPOCO TENGO NINGÚN PROBLEMA EN INCORPORARLOS.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PRESIDENTE, SOLICITARÍA UNA MOCIÓN DE ORDEN Y QUE SE CONSIDERARA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA COMO UNA EXPRESIÓN EN PRIMERA RONDA, PORQUE LA PROCEDIBILIDAD DEL ASUNTO ERA SOMETER A VOTACIÓN LOS TEMAS TRATADOS.

ANTE LAS JUSTIFICACIONES QUE ESTÁ DANDO, ESTARÍAMOS SOLICITANDO QUE SE CONSIDERE EN UNA PRIMERA RONDA Y LE SOLICITO ME INSCRIBA PARA UNA SEGUNDA RONDA PARA ENTRAR AL DEBATE CON JUAN GABRIEL.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ENTONCES, NO SOMETERÍA A VOTACIÓN, DETERMINARÍA EL RECUENTO, SI ME LO PERMITEN, PARA QUE PUDIERA SER ESTA PARTE, NO SOLAMENTE PARA DECIR QUE EN EL PUNTO 6 DEL PROGRAMA ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, QUERÍA PROPONERLES SI PUDIERA RECOGER LO QUE PLANTEÓ – ENTIENDO– LA REPRESENTACIÓN DEL PRD Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE SE PUDIERA MODIFICAR EN EL OBJETIVO, QUE SE REALICE UNA EVALUACIÓN ENTREGANDO UNA MEMORIA QUE INCLUYA MEJORAS O PROPUESTAS DE MEJORAS PARA PRÓXIMOS PROYECTOS DE VOTO DE LOS MEXICANOS RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PARA QUE EN EL OBJETIVO SE ESTABLEZCAN ESTAS CARACTERÍSTICAS.

Y, POR TANTO, EN VIRTUD DE QUE FUE UNA PETICIÓN, HE CONCLUIDO ANTES DE PROCEDER A LA VOTACIÓN.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- LA VERDAD ES QUE A VECES NO ENTIENDO LA POSTURA DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, Y NO EN ESTA MESA, EN TODAS LAS MESAS.

NO SÉ HASTA DÓNDE ES EL PRURITO DE TRATAR DE LO QUE ES UN DESORDEN Y CAOS AL ROMPERSE LOS TEMAS Y QUE SE TRATAN DIFERENCIADOS EN LO QUE SON LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN, MARCO GEOGRÁFICO, VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN, Y MECANISMOS DE ATENCIÓN, DONDE VEMOS CONCURRENCIA DE MUCHOS TEMAS DE MANERA SEGMENTADA, DE MANERA PARTIDA, DE MANERA AISLADA, SIN UNA TOMA DE DECISIONES QUE PUDIESE SER EN BENEFICIO DE LA AUTORIDAD.

AHORA JUSTIFICA DON JUAN GABRIEL LA NECESIDAD DE ENCONTRAR UN SUSTENTO LEGAL. LA PREGUNTA ES: ¿ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA NO PUEDE CREAR PARA TEMAS ESPECÍFICOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES? NO LE VEO EL LÍMITE DE QUE EN UN ÓRGANO COLEGIADO, DONDE HAY INSTANCIA PÚBLICA, DONDE HAY ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, PARA ALGUNOS EFECTOS PERSONAS MORALES, PARA OTROS EFECTOS NO, QUE JUSTIFIQUE SU RAZÓN EN ESA SITUACIÓN.

TENDREMOS QUE ENTRARLE AL DEBATE DE CÓMO VAMOS A CREAR LOS GRUPOS DE TRABAJO, PARA TRABAJARLOS DE MANERA CONJUNTA. ESTE ES EL MOMENTO.

ENTENDEMOS LA RESISTENCIA, OJALÁ NO SEA MANDATADA DE TLALPAN. ENTENDEMOS LA RESISTENCIA, PERO NO ESTAMOS DE ACUERDO. HAY QUE VER DE MANERA GLOBAL LOS TEMAS.

¿TENEMOS LA FACULTAD? CREO QUE SÍ. TAMBIÉN UN PRINCIPIO, AXIOLOGÍA JURÍDICA DEL DERECHO, QUE EL QUE PUEDE LO MÁS PUEDE LO MENOS. Y ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI TIENE LA FACULTAD DE DETERMINAR EL PLAN DE TRABAJO, TAMBIÉN TIENE LA FACULTAD DE ESTABLECER CÓMO SE DESARROLLARÁ EL MISMO.

AGREGARÍA, EN LA PRIMERA PROPUESTA, “A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE LOS TEMAS, CONSTITUYÉNDOSE COMO GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL ADICIONAL”, PARA QUITARLE SU PRURITO JURÍDICO, PARA QUITARLE CUALQUIER ÁPICE DE DUDA Y DE INQUIETUD, PERO PARA QUE SE EMPIECEN A VER DE MANERA CONCURRENTES Y CONJUNTA LOS TEMAS.

ES EL MOMENTO DE PONERLE UN ALTO AL DESORDEN EN ESTA INSTITUCIÓN. UN DATO NOS LO DAN EN UNA MESA Y EN OTRA MESA NOS LO REVOCAN; UNA SITUACIÓN PARTICULAR NOS DICEN EN UNA MESA Y EN OTRA MESA SE DESDICEN. CREO ENTENDER POR QUÉ QUIEREN GENERAR EL CAOS.

LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA NO ACOMPAÑA ESOS MECANISMOS DE TRABAJO, PEDIMOS CLARIDAD Y CERTEZA EN LOS ACTOS QUE DESARROLLA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN LOS DATOS, EN LAS ACCIONES QUE EJERCITA Y QUE ESTEMOS FEHACIENTEMENTE CONVENCIDOS DE QUE HAY CERTEZA EN EL ACCIONAR DE LAS ÁREAS. POR ESO ES LA PROPUESTA.

A MAYOR ABUNDAMIENTO, AHORA HARÍA OTRA PROPUESTA ADICIONAL QUE PODRÍA SER UN PUNTO SEGUNDO, RECORRIENDO EL SEGUNDO COMO TERCERO: “LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES –PARA ENTRARLE A LO QUE ES EL ÁMBITO DE LAS OBLIGACIONES: EXIGIMOS LOS DERECHOS, PIDAMOS LA OBLIGATORIEDAD TAMBIÉN– DETERMINARÁ CON ANTELACIÓN A LA VERIFICACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SEAN TEMPORALES Y AQUELLAS ACTIVIDADES QUE VAYAN VINCULADAS CON PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A TRAVÉS DEL PLAN INTEGRAL GENERAL Y EL PIPEF”. ASÍ LE DARÍAMOS SALIDA A LA INQUIETUD DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. DETERMINEMOS PRÍSTINAMENTE EN QUÉ CAJA CABE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES.

SOLICITO SE TOME EN CONSIDERACIÓN Y SE PONGA A VOTACIÓN.

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- CONSIDERAMOS QUE SÍ ES POSIBLE INCLUIR UN NUEVO GRUPO.

LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA TIENE ESA FACULTAD Y PODRÍA SER UN GRUPO PERMANENTE O TEMPORAL, COMO QUIERAN; NOS GUSTARÍA QUE FUERA PERMANENTE, Y QUE SE DETONARA EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTEN ESTAS SITUACIONES QUE ESTÁ REFIRIENDO EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA.

HABÍA TAMBIÉN UNA PROPUESTA DE QUE CUANDO HUBIERA PROBLEMAS DE INTERPRETACIÓN JURÍDICA SE DETONARA ESTE GRUPO PARA QUE LE DIERA SOLUCIÓN A ESTAS RESPUESTAS Y, DE ESA MANERA, DARLE SALIDA A TODOS LOS PROBLEMAS QUE, EN UN MOMENTO DADO, NOS PUDIERAN ESTAR PARANDO.

¿ES POSIBLE? DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, CONSIDERAMOS QUE SÍ; QUE EL REGLAMENTO, Y SOBRE TODO LA LEY, PERMITE ESTA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO Y PUDIERA DE ESA MANERA DÁRSELE SALIDA A TODAS LAS INQUIETUDES QUE SE HAN PRESENTADO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EN SEGUNDA RONDA EL PRESIDENTE PIDE PERMISO PARA QUE NUESTRO SECRETARIO TÉCNICO NORMATIVO NOS DÉ UNAS EXPLICACIONES.

LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ BÁEZ, SECRETARIO TÉCNICO NORMATIVO.- DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN, AL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DE LOS GRUPOS TENDRÍA QUE SER A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA PROPIA COMISIÓN. Y LA COMISIÓN PODRÁ SOLICITAR A LOS GRUPOS EL ANÁLISIS DE ASUNTOS O TEMAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

PARA SU ATENCIÓN TENDRÁ QUE ESTARSE A UNA FRACCIÓN QUE ESTÁ EN EL NÚMERO 6 DEL ARTÍCULO 26 QUE DICE: “LOS GRUPOS TEMPORALES SE INTEGRARÁN ÚNICAMENTE PARA TEMAS EMERGENTES QUE NO HAYAN SIDO CONSIDERADOS EN LAS TEMÁTICAS DE LOS GRUPOS PLANTEADOS EN EL REGLAMENTO INTERIOR”. PARECE QUE TODOS LOS TEMAS ESTÁN DISTRIBUIDOS EN TODOS LOS GRUPOS.

ASÍ ES COMO TENEMOS EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- PERO ENTIENDO QUE LA PROPUESTA DE LUIS ANTONIO NO SE CONTRADICE CON ESO, ¿NO?

NO ENTENDÍ BIEN, ¿LA PROPUESTA ES CONTRADICTORIA? SERÍA MI PREGUNTA.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- QUÉ BUENO QUE LE ALCANZA EL REGLAMENTO. A MÍ NO.

LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, SEGUNDO PÁRRAFO, FINAL DEL SEGUNDO PÁRRAFO: “(...) A LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA”.

EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, RECIENTEMENTE REFORMADO, ESTABLECE TAMBIÉN LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN SU ARTÍCULO 202.

EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE SIMILITUD PESO EN LA PIRÁMIDE JURÍDICA DE LAS NORMAS, ESTABLECE TAMBIÉN LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DE MANERA CLARA.

Y DARÍA LECTURA AL ARTÍCULO 72, NUMERAL 1, INCISO B) “VIGILAR, SUPERVISAR, EVALUAR Y REVISAR QUE LA ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LAS ACTIVIDADES QUE SE SEÑALAN EN LOS ARTÍCULOS SIGUIENTES SE LLEVEN A CABO LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO, EL PRESENTE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE”.

ENTIENDO QUE USTED LE HAGA AL CANCERBERO PARA MANTENER EL CAOS, CON LO QUE NO ESTOY DE ACUERDO. SOLICITO SE SOMETA A VOTACIÓN NUESTRA PROPUESTA, QUE ES PRECISAMENTE ELIMINAR ESE CAOS QUE USTEDES HAN PROPICIADO, SEÑOR LICENCIADO.

EL FUNDAMENTO JURÍDICO EXISTE, SOMOS UN ÓRGANO COLEGIADO Y NO EXISTE LIMITANTE O FORMA DE ATROPELLAR ALGÚN ARTÍCULO DEL REGLAMENTO EN EL CUAL USTED SE SUSTENTA; SUSTÉNTEME CONSTITUCIONALMENTE SU DICHO; SUSTÉNTESEME EN EL COFIPE SU DICHO. SI USTED LO QUE PERSIGUE ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RENUNCIEMOS A LA SUPERVISIÓN ESTÁ USTED EQUIVOCADO Y FUERA DE LUGAR.

SOLICITO SE SOMETA A VOTACIÓN Y SE EVITE YA LA RESISTENCIA DE ESTA AUTORIDAD DE QUE SE CONOZCA DE MANERA CONJUNTA TODOS LOS ÁMBITOS DEL PADRÓN ELECTORAL Y DEL REGISTRO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEGÚN ENTIENDO, DE LO QUE NOS DICE NUESTRA ÁREA JURÍDICA, ESTO SALE DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISIÓN.

SI QUIEREN PROPONGO UN RECESO PARA QUE HAGAMOS CONSULTAS JURÍDICAS MÁS PROFUNDAS DE ESTE TEMA Y RECONVENIR CUANDO HAYAMOS ANALIZADO ESTE ASUNTO.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- ME SUMO AL ASUNTO DE QUE PUEDAN SOMETERLO A CONSIDERACIÓN, ESTAMOS DESAHOGANDO EL ORDEN DEL DÍA.

ME IMAGINO QUE LAS CONSULTAS NO SERÁN NI SIQUIERA EN ESTE EDIFICIO, SINO EN UN EDIFICIO UBICADO EN VIADUCTO TLALPAN NÚMERO 100, Y PARTICULARMENTE EN UNAS OFICINAS DE ALGUNOS CONSEJEROS. NO NOS PREOCUPA ESO PORQUE YA CONOCEMOS EL ACTUAR.

Y QUIERO REGRESARLES UN FAVOR QUE SIEMPRE NOS HACEN CUANDO MANIFESTAMOS NO ESTAR DE ACUERDO: CUANDO DECIMOS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO EN ALGÚN PLANTEAMIENTO LO PRIMERO QUE NOS RESPONDEN ES “BUENO, PUES ASÍ VA SER Y SI NO ESTÁN DE ACUERDO RECURRAN AL TRIBUNAL”. LO QUE PIDO ES QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN Y SI USTEDES NO ESTÁN DE ACUERDO EN ESO, PUES IMPUGNEN EL ACUERDO QUE TOME ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DEL QUE –

QUIERO RECORDAR– EL PRESIDENTE FORMA PARTE.

SI BIEN EL REGLAMENTO DICE QUE EL PRESIDENTE PUEDE PROPONER, EL PRESIDENTE FORMA PARTE DEL ÓRGANO COLEGIADO, EN ESTE MOMENTO, ESTÁ PRESIDENDO LA REUNIÓN, SI ÉL NO ESTÁ DE ACUERDO CON QUE SE FORME ESE GRUPO TAMBIÉN SE VALE QUE NOS DIGA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO Y VEREMOS EL MECANISMO DE CÓMO HACER QUE FUNCIONEMOS EN ESE ESQUEMA.

NO SE ESTÁ PIDIENDO QUE SEA DE MANERA PERMANENTE, SINO QUE SÓLO EN CASOS EN QUE LA PROPIA SITUACIÓN DEL DEBATE Y EL DESAHOGO DE LOS TEMAS OBLIGUE A QUE TENGAMOS QUE JUNTARNOS ENTRE VARIOS, QUE ASÍ SEA, QUE PUEDA SER, NO LO VEO EL ASUNTO.

O SI QUIEREN, VEMOS EL TEMA DE ALGO QUE TRAEN AHORA: HAY UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL, LOS CIUDADANOS PODEMOS PARTICIPAR EN LA VIDA PÚBLICA DE ESTE PAÍS A TRAVÉS DE LOS PARTIDOS, LOS PARTIDOS SOMOS UN ORGANISMO PÚBLICO, LOS PARTIDOS FORMAMOS PARTE DE LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA COMO PARTE DE LA SOCIEDAD, COMO REPRESENTACIÓN DE UNA PARTE DE LA SOCIEDAD.

ENTONCES, EN CUMPLIMIENTO DE QUE VAMOS A PRIVILEGIAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, DENNOS ESA POSIBILIDAD: LOS CIUDADANOS QUIEREN, A TRAVÉS DE LOS PARTIDOS REPRESENTANTES EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA TENER CERTEZA DEL CUMPLIMIENTO QUE TIENE QUE HACER LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL EN CUANTO AL REGISTRO, QUE SE INSCRIBE A QUIEN SE DEBE, QUE NO SE INSCRIBE A QUIEN NO SE DEBE.

SIENDO MUY AMPLIO –HOY NOS PIDEN SER MUY AMPLIOS– POR ESO PIDO QUE PODAMOS SOMETER A VOTACIÓN EL PLANTEAMIENTO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- UNA MOCIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ, POR FAVOR.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- UNA MOCIÓN, SEÑOR PRESIDENTE, PREVIO A LA CONSULTA.

MANTENDRÍA LA POSTURA DE QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, PERO ME GUSTARÍA QUE LE DIERA LECTURA, QUE INSTRUYERA USTED AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A QUE LE DIERA LECTURA A LOS CONSIDERANDOS 1 AL 8 DEL PRESENTE ACUERDO, PARA SUSTENTAR QUE EL OBJETO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO –COMO USTEDES LOS SEÑALAN– ES PROPORCIONAR A ESTA COMISIÓN COMO ÓRGANO SUPERIOR, ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS.

AHÍ ESTÁ LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE TAN ABSURDAMENTE IGNORA EL ENCARGADO DEL ÁMBITO JURÍDICO. QUE LE DIERA LECTURA A LOS TÉRMINOS DE LOS PROPIOS CONSIDERANDOS.

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- LE VOY A DAR LECTURA A UN ARTÍCULO DEL

REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE ESTÁ EN EL CAPÍTULO TERCERO DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, ES EL ARTÍCULO 73, EN SU APARTADO III, DICE: “LOS GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES, A) SERÁN CREADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA -QUE ES ESTA- A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE”.

¿Y CÓMO LLEGAMOS A ELLO? LA PROPUESTA SALE DE AQUÍ, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE, DE LOS INTEGRANTES SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE Y EL PRESIDENTE TOMA LA PROPUESTA, LA HACE SUYA Y LA PRESENTA AL PLENO.

TAMBIÉN EL PRESIDENTE PUEDE CREAR, A PROPUESTA, TAMBIÉN COMO DICE AQUÍ, UN NUEVO GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL. DICE: “(...) PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS ATRIBUCIONES Y QUE SEAN DIVERSOS A LOS COMPRENDIDOS POR LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES POR UN PERIODO ESPECÍFICO”. ¿SON DIFERENTES? SÍ, PUEDEN SER DIFERENTES, PORQUE EN ALGÚN GRUPO ESPECÍFICO TRATAN UN TEMA TAMBIÉN ESPECÍFICO, VALGA LA REDUNDANCIA. PERO TIENE QUE VER CON MUCHO MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTÁ TRATANDO ESE GRUPO EN ESPECÍFICO, ESE ES EL PRIMER PROBLEMA QUE TENEMOS QUE SUPERAR.

“B) LAS PROPUESTAS DE CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES QUE FORMULE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DEBERÁ JUSTIFICAR LA NECESIDAD DE SU CREACIÓN”. ¿HAY UNA NECESIDAD JUSTIFICADA? DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, SÍ, AQUÍ SE HAN EXPRESADO, HAY UN SUSTENTO, POR LO MENOS EN EL REGLAMENTO, QUE PUEDA DAR SALIDA A ESTA PROPUESTA.

SOLICITARÍAMOS TAMBIÉN QUE CON BASE EN ESTE ARTÍCULO TERCERO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES, SE TOMARA ESTA SOLUCIÓN QUE ESTÁ AQUÍ Y QUE, DESDE MI INTERPRETACIÓN, QUE PUEDE SER DEBATIBLE, POR SUPUESTO, AQUÍ NOS DA LA SALIDA PARA LA CREACIÓN DE ESTE GRUPO TEMPORAL Y QUE SE DETONE EN EL MOMENTO EN QUE SURJAN ESTOS PROBLEMAS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- PRECISAMENTE POR LO QUE USTED HA LEÍDO EL PRESIDENTE PUEDE PROPONER LA CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS PARA TEMAS QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN OTROS GRUPOS.

SI HAY UNA PROPUESTA DE UN TEMA ESPECÍFICO QUE DESEEN USTEDES TRATAR, QUE CAIGA EN LA CATEGORÍA DEL REGLAMENTO QUE ACABA USTED DE LEER, ESTA PRESIDENCIA CON MUCHO GUSTO LO CONSIDERARÍA. PERO DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO ES DE LA CREACIÓN DE UN GRUPO NO ESPECÍFICO, SINO QUE PUEDA TOCAR TODOS LOS TEMAS, PORQUE NO SE ESTÁ ESPECIFICANDO NINGUNO DE ELLOS.

ENTONCES, REITERO: QUE NOS DEN 20 MINUTOS PARA CONSULTAS CON EL ÁREA JURÍDICA, VIENDO BIEN TODOS LOS REGLAMENTOS Y REANUDAR LA SESIÓN AL TÉRMINO DE ESE TIEMPO, PARA QUE ESTA PRESIDENCIA TENGA UNA POSTURA.

LO QUE ME PREOCUPA ES SI TENEMOS ATRIBUCIONES PARA HACER ESTE TIPO DE ACUERDOS, PARA INCORPORARLOS EN EL PLAN DE TRABAJO O NO. ESE ES EL ASUNTO, ES UN ASUNTO JURÍDICO AL QUE ESTOY HACIENDO REFERENCIA, NO ESTOY HACIENDO REFERENCIA A QUE NO TENGA SENTIDO REUNIRNOS TODOS JUNTOS PARA TRATAR TEMAS DEL INTERÉS DE TODOS.

SOC. THALIA ENRÍQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ME PARECE QUE IBA A DECIR QUE SOLICITABA EL RECESO, ANTES DE ELLO SIMPLEMENTE QUEREMOS DEJAR CONSTANCIA DE QUE EL TEMA FUE TRATADO EN LA SESIÓN DEL 5 DE ENERO.

A ESTA REPRESENTACIÓN LE QUEDA MUY CLARO QUE HAY RENUENCIA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DE QUE LOS GRUPOS PUEDAN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA. NO ES UNA PETICIÓN INICIAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL DÍA DE HOY, TAMPOCO DE NUEVA ALIANZA, ES PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN QUE NUESTRA REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO SUPONGO OTRAS HAN REALIZADO, RESPECTO A LO QUE SE REVISY Y SE ANALIZA EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO.

HAY TEMAS RECURRENTE, HAY FUNCIONARIOS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE ESPECIALIZADOS EN EL TEMA, PERO HAY OTROS EN QUE NO; SE CAE EN CONTRADICCIÓN DE UN MISMO TEMA EN DISTINTOS GRUPOS.

CONCLUYO DE MANERA PUNTUAL: SI EL TEMA FUE SACADO DESDE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EL 5 DE ENERO, NO VEO POR QUÉ HOY NOS ESTÉN SOLICITANDO UN RECESO. PARA NOSOTROS HAY CLARIDAD DE QUE SE PUEDE APROBAR EL GRUPO TEMPORAL. POR ESO MI PREGUNTA INICIAL ERA: ¿QUÉ OPINA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SOBRE SI SE PUEDE CREAR UN GRUPO?

ENTENDEMOS QUE PARA FUNDAMENTARLO, PARA PRESENTAR EL PROYECTO, PARA ESO SÍ SE PUEDE TOMAR UN RECESO, PORQUE LO HEMOS DICHO AL INTERIOR DE LOS GRUPOS Y LO HEMOS DICHO EN LA PROPIA COMISIÓN: GRUPOS UNIDOS POR LA INFORMACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL O PARA LOS TEMAS CONCURRENTES, ESO ES LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO.

LO QUE QUEREMOS ES TENER MAYOR EFICIENCIA, MAYOR EFICACIA, PARA QUE SE DÉ RESPUESTA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA TENGA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA QUE CUMPLA CON SU COMETIDO, CON SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, QUE CONSTITUCIONALMENTE Y POR EL COFIPE TENEMOS.

SE PUEDE USTED LEVANTAR E IR A RECESO, SIMPLEMENTE MANIFESTAMOS QUE EL TEMA FUE DESDE EL 5 DE ENERO Y NO ES POSIBLE QUE NO SE TENGA RESPUESTA PARA ESTA SESIÓN. QUE SÍ NOS QUEDÓ MUY CLARO, LO SOLICITAMOS Y NO HUBO REUNIÓN CONJUNTA PARA TRATAR LA AGENDA. ESO SÍ NOS QUEDÓ MUY CLARO, POR ESO LO VOLVEMOS A SACAR.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- VUELVO A PREGUNTARLES SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE TENGAMOS UN RECESO DE 20 MINUTOS PARA HACER LAS CONSULTAS JURÍDICAS CORRESPONDIENTES.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- DOS MOCIONES, SI ME LO PERMITE SEÑOR PRESIDENTE:

PRIMERO, CUÁL ES SU OPINIÓN AL DISGREGAR Y SEGUIR DISGREGANDO LOS TEMAS.

SEGUNDO, LE SOLICITARÍA RESPETUOSAMENTE SOMETA A VOTACIÓN EL RECESO. DE ANTEMANO LE DIGO QUE LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA IRÍA EN CONTRA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SOMETO A VOTACIÓN EL RECESO DE 20 MINUTOS PARA ANALIZAR ESTE TEMA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR, POR FAVOR LEVANTEN LA MANO. LOS QUE ESTÉN EN CONTRA.

VUELVO A SOMETER A VOTACIÓN. LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE UN RECESO DE 20 MINUTOS PARA QUE HAGAMOS CONSULTAS SOBRE EL TEMA DE SI TENEMOS LAS ATRIBUCIONES DE CREAR GRUPOS EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE HEMOS SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.

A FAVOR DEL RECESO AQUÍ HAY UNO, DOS, TRES (PRD, MC Y PRESIDENCIA). MUY BIEN.

¿EN CONTRA? UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO (PAN, PRI, PT, PVEM Y PNA).

NO PUEDO SOMETER ESTO HASTA QUE NO ESTÉ CONVENCIDO DE QUE TENGO LA ATRIBUCIÓN. NO PUEDO SALIRME DE MIS ATRIBUCIONES EN ESTO.

HAY UNA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE SEGUIR AL SIGUIENTE PUNTO Y REGRESAMOS A ÉSTE, ¿ESTÁN DE ACUERDO?

SOC. THALIA ENRÍQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- LA PROPUESTA ES QUE SE VOTE.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- MOCIÓN.

NO PUEDO SOMETER A VOTACIÓN ALGO QUE NO ESTOY SEGURO DE QUE TENEMOS ATRIBUCIÓN PARA SOMETER A VOTACIÓN. ESA ES MI POSTURA Y EL QUE SOMETE A VOTACIÓN ES EL PRESIDENTE.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- LA VOTACIÓN ESTÁ SOMETIDA DESDE EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTA EL PUNTO DE ACUERDO. EL PUNTO DE ACUERDO ESTÁ SUFRIENDO MODIFICACIONES, MODIFICACIONES REALIZADAS POR UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

NO ES DE QUE SI SE SOMETE O NO, ESTAMOS TRATANDO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ORDEN DEL DÍA QUE FUE APROBADO. ESTAMOS DIRIGIDOS EN ESTE CASO PARTICULAR. NO SE DIO LA POSIBILIDAD DE RECESO Y NO EXISTE POSIBILIDAD DE DEJAR *SUBJUDICE* O EN ESTADO DE INDEFINICIÓN ESTE TEMA Y PASAR AL OTRO TEMA. TENEMOS QUE AGOTAR EL TEMA.

EL TEMA ESTÁ EN LA PROPUESTA QUE USTED HACE, QUE ES LO QUE USTED SOMETE A LA VOTACIÓN Y HAY UNA PETICIÓN DE CUATRO PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CON DIVERSAS INQUIETUDES Y MANIFESTACIONES: HAY UNA PROPUESTA ORIGINARIA DEL REPRESENTANTE DEL PRD; HAY UNA SEGUNDA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PT; HAY UNA PROPUESTA DE ESTA REPRESENTACIÓN Y UNA PROPUESTA DE LA REPRESENTACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL.

BAJO ESE ESQUEMA ESTAMOS EN DESAHOGO. NO ES A VOLUNTAD EL “AHORA RETIRO EL TEMA Y A VER CUÁNDO LO SOMETO A VOTACIÓN”, YA ESTAMOS EN LA DISCUSIÓN DEL MISMO. USTED LO QUE ESTÁ SOMETIENDO A VOTACIÓN ES ESTO.

ESTÁ USTED EN SU LEGÍTIMO DERECHO DE VOTAR EN CONTRA LOS AGREGADOS QUE SE LE QUIERAN PONER, PERO NO TIENE FACULTADES PARA IMPEDIR QUE LAS REPRESENTACIONES, EN EL USO Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y PRERROGATIVAS, HAGAN LAS MODIFICACIONES NECESARIAS. SI NO, ESTARÍAMOS ENTRANDO EN CONTRAVENCIÓN A CUALQUIER PRINCIPIO RECTOR JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y LEGAL.

LE SUGERIRÍA PRIMERO, QUE LE DIERA LECTURA JUAN GABRIEL GARCÍA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A UNA PETICIÓN QUE ESTA REPRESENTACIÓN FORMULÓ, ES DECIR, LA LECTURA DE LOS CONSIDERANDOS QUE FUE SOLICITADA Y QUE NO SE HA REALIZADO.

Y EN SEGUNDO PUNTO, UNA VEZ QUE YA ESTÁ EL TEMA A SU DISCUSIÓN QUE SE SOMETA A VOTACIÓN Y QUE EN LA VOTACIÓN SE DETERMINE QUÉ SE LE AGREGA O QUÉ SE LE QUITA.

NO HACERLO DE ESTA FORMA IMPLICARÍA QUE EN FUTURAS OCASIONES, COMO PRECEDENTE, NO SEAN TOMADAS EN CUENTA LAS POSTURAS O LOS AGREGADOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TENDRÍAMOS QUE ENTRAR A UNA SERIE DE CONSULTAS Y DEJARÍAMOS DE SER ÓRGANO COLEGIADO. ESTA NO ES UNA DECISIÓN ÚNICA Y EXCLUSIVA DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTO ES UN ACUERDO DE UN ÓRGANO COLEGIADO.

BAJO ESE ESQUEMA, LE SOLICITARÍA QUE SE DIERA LECTURA A LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL PROPIO CUERPO NORMATIVO QUE NOS PRESENTA, PARA VER SI ESTÁN O NO IMPLÍCITAS EN UNA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA DE LA NORMA FUNCIONAL –ES MÁS, HASTA TELEOLÓGICA DE LA PROPIA NORMA– SI NO ESTÁN IMPLÍCITAS LAS FACULTADES PARA TOMAR LA DETERMINACIÓN Y QUE A *POSTERIORI* SE SOMETA A VOTACIÓN EL ACUERDO COMO LO PRESENTÓ Y DESPUÉS CON LOS AGREGADOS QUE HAN SOLICITADO DIVERSAS REPRESENTACIONES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTOY DE ACUERDO EN QUE DEBO PONER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO Y EN QUE DEBO PONER A VOTACIÓN CORRECCIONES, CAMBIOS QUE USTEDES PROPONGAN.

LO ÚNICO QUE, EN ESTE MOMENTO, NO PUEDO HACER ES PONER A VOTACIÓN ALGO QUE CONSIDERO –POR LO QUE HEMOS LEÍDO AQUÍ– NO ESTÁ DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE ESTA COMISIÓN O DE ESTA PRESIDENCIA, QUE ES EL CREAR UN GRUPO CONJUNTO CON ASUNTOS INESPECÍFICOS.

LES PROPONGO QUE DEMOS UNA TEMÁTICA ESPECÍFICA Y CREEMOS ESTE GRUPO CONJUNTO PARA TRABAJAR CON ESA TEMÁTICA. ES UNA FORMA DE ACERCAR NUESTRAS POSICIONES Y ESO SÍ ENTIENDO QUE LO PODEMOS HACER.

SI QUEREMOS IR MÁS ALLÁ –REITERO– AUNQUE NO HAGAMOS SUSPENSIÓN, PERMÍTANME UN MOMENTO PARA HACER CONSULTAS, TANTO CON LAS PERSONAS QUE ESTÁN AQUÍ COMO CON LAS QUE ESTÁN EN OTRO LADO DEL REGISTRO PARA

SABER SI TENGO LA ATRIBUCIÓN DE SOMETER A VOTACIÓN UN ARTÍCULO COMO EL QUE USTED PROPONE.

MOCIÓN, CON GUSTO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- MIRE, PREVIO A CUALQUIER TOMA DE DETERMINACIÓN PARA QUE SE DÉ CUENTA DEL ÁMBITO JURÍDICO REITERARÍA: DESE LECTURA A LOS CONSIDERANDOS DEL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTOY DE ACUERDO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- Y ENTREMOS A LA DISCUSIÓN QUE SEA, PERO DESE LECTURA A LAS PROPIAS CONSIDERACIONES DE QUIEN PROPONE, QUE ES USTED, SEÑOR DIRECTOR, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

LOS CONSIDERANDOS SON MUY CLAROS, SON ÓRGANOS AUXILIARES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, NO LE ENCUENTRO NINGÚN ÁPICE JURÍDICO QUE PUEDA LIMITAR QUE ESTA COMISIÓN TOME ALGUNAS DETERMINACIONES; Y EL QUE TRABAJEN DE MANERA CONJUNTA CON LA FINALIDAD DE NO DISGREGAR LOS TEMAS, NO CREO QUE HAGA UN VERANO.

PUEDE SER UNA POSTURA MÁS POLÍTICA QUE JURÍDICA, ESO LO PUEDO ENTENDER, PERO DIGÁMOSLO CLARO: EN TLALPAN NO QUIEREN QUE SE TRABAJE ASÍ PORQUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDEN TENER MAYOR ACCESO A LA INFORMACIÓN. DIGÁMOSLO CLARO, COMO ES, Y ENTONCES LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDREMOS QUE TOMAR LAS DETERMINACIONES; ES MÁS, QUIZÁ HASTA SI SEGUIR CONCURRIENDO A ESTA MESA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, DONDE YA NOS ESTÁN LIMITANDO LA VOZ.

EL DERECHO Y EL EJERCICIO DE ACTUAR EN EL PROPIO SENO DE LA COMISIÓN NOS LA ESTÁN ACTUANDO, CON TODO EL RESPETO VÁYANSE CON EL COMITÉ DE TÉCNICOS Y EXPERTOS, Y QUE ELLOS LES APRUEBEN EL PADRÓN ELECTORAL Y QUE ELLOS CALIFIQUEN EL PADRÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL.

PORQUE LO MÁS FÁCIL ES PEDIR O SEPARARSE DE ESTA MESA ANTE ESTE TIPO DE ACTITUDES, QUE LA VERDAD ES QUE NO LAS ENTENDEMOS. JURÍDICAMENTE, LAS PROPIAS CONSIDERACIONES QUE USTEDES PONEN, DA PARA ESO Y PARA MUCHAS MÁS; POR ESO LES REITERO: DELE LA INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO DE DAR LA LECTURA A LOS CONSIDERANDOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE ATIENDA LA PETICIÓN DE NUEVA ALIANZA, POR FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- LOS CONSIDERANDOS DICEN:

“1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL PADRÓN ELECTORAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

NACIONALES.

“2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTO ELECTORALES, PARA COADYUVAR EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL. SE INTEGRARÁ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE PRESIDIRÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.

“3. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SE INTEGRA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA MISMA POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO O UN SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES; UN SECRETARIO DESIGNADO POR SU PRESIDENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL. CON FUNCIONES EN EL ÁREA REGISTRAL, Y UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

“4. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, LAS COMISIONES DE VIGILANCIA TIENEN LA ATRIBUCIÓN DE: VIGILAR QUE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, ASÍ COMO SU ACTUALIZACIÓN, SE LLEVEN A CABO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE REFERENCIA; VIGILAR QUE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR SE ENTREGUEN OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS; RECIBIR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS OBSERVACIONES QUE FORMULEN A LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; COADYUVAR EN LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS DEMÁS QUE CONFIERE EL CITADO CÓDIGO.

“5. QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES TIENE, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, LA DE FORMAR, REVISAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN ELECTORAL CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL TÍTULO PRIMERO DEL LIBRO CUARTO DEL MISMO CÓDIGO.

“6. QUE EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SEÑALA QUE LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PODRÁN SER DE RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PODRÁ EMITIR ADEMÁS ACUERDOS VINCULATORIOS.

“7. QUE EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INDICA QUE ESTA COMISIÓN ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y VIGILAR LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

“8. QUE EL PÁRRAFO 3, FRACCIONES I, II Y IV DEL ARTÍCULO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE, PREVÉ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONTARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CON GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTE. EL

OBJETO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁ PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE SUS ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

“I CADA GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE O TEMPORAL SE INTEGRA POR:

“A) UN COORDINADOR DE GRUPO, DESIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, PREFERENTEMENTE EL TITULAR DEL ÁREA, Y EN EL CASO DE LAS ÁREAS QUE NO CUENTAN CON NIVEL DE COORDINADOR, EL NIVEL MÍNIMO SERÁ DE SUBDIRECTOR, QUIEN COORDINARÁ Y CONVOCARÁ A LAS REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO CONCERTARÁ LAS ACCIONES QUE SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA;

“B) UN REPRESENTANTE PROPIETARIO Y UN SUPLENTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO, POR CADA GRUPO DE TRABAJO, ACREDITADO POR EL REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUIEN DEBERÁ CONTAR PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA Y CALIFICACIÓN TÉCNICA EN LA MATERIA REGISTRAL; Y

“C) UN SECRETARIO DESIGNADO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, DENTRO DEL PERSONAL ADSCRITO A SU ÁREA;

“II. LOS GRUPOS DE TRABAJOS PERMANENTES SERÁN:

“A) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;

“B) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL;

“C) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;

“D) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA; Y

“E) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.

“IV. PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DEBERÁ ATENDERSE A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LAS BASES SIGUIENTES:

“A) DEBERÁN REUNIRSE CADA QUINCE DÍAS A CONVOCATORIA DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO Y DE MANERA EXCEPCIONAL A CONVOCATORIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO;

“B) EL ORDEN DEL DÍA SERÁ PROPUESTO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO; LOS INTEGRANTES PODRÁN SOLICITAR LA INCLUSIÓN DE PUNTOS ADICIONALES; Y

“C) LOS PRODUCTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE TURNARÁN A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA TOMA DE ACUERDOS DEFINITIVOS O RESOLUTIVOS, INCLUYENDO LAS POSTURAS DE LOS INTEGRANTES.

ESOS SON LOS OCHO CONSIDERANDOS A LOS QUE SE ME PIDIÓ DAR LECTURA, SEÑOR.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- REITERANDO LA SOLICITUD, QUE LO SOMETA A VOTACIÓN, SEÑOR DIRECTOR Y YA USTED DETERMINARÁ SI VOTA A FAVOR O EN CONTRA. ME GUSTARÍA HACER ECO DE LA LECTURA QUE ACABA DE DAR JUAN GABRIEL GARCÍA, CON ESE PRURITO LEGALISTA QUE TRAE EL DÍA DE HOY.

CONSTITUCIONALMENTE SOMOS UN ÓRGANO DE VIGILANCIA, INTEGRADO MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA COADYUVAMOS EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL Y A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

TENEMOS LA ATRIBUCIÓN DE VIGILAR LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN Y EN LAS LISTAS; VIGILAR LAS CREDENCIALES PARA VOTAR QUE SE ENTREGUEN CON OPORTUNIDAD; COADYUVAR EN LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS DEMÁS QUE EL PROPIO CÓDIGO, EN EL ARTÍCULO PRECITADO NOS SEÑALA.

ESTE ÓRGANO, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DEL CUAL HACE ASIDERO EL SEÑOR ENCARGADO DEL JURÍDICO, DICE QUE ESTA COMISIÓN PUEDE TOMAR ACUERDOS QUE SON RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES, PERO ADEMÁS PUEDE EMITIR ACUERDOS VINCULATORIOS.

COMO ÓRGANO SOMOS LOS RESPONSABLES DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO, CONTAMOS COMO ÓRGANO PARA EL EJERCICIO DE NUESTRAS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CON LOS GRUPOS DE TRABAJO, QUE SON LOS QUE NOS PROPORCIONAN LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA TOMA DE LOS ACUERDOS Y LAS RESOLUCIONES.

ESTOS GRUPOS DE TRABAJO, CUANDO NOS PROPORCIONAN LOS ELEMENTOS, ES A TRAVÉS DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y/O PROYECTOS DE ACUERDO. TENEMOS LA FACULTAD DE SOLICITAR EN TODO MOMENTO A LOS GRUPOS DE TRABAJO EL ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS Y TEMAS QUE CONSIDEREMOS DE SUS COMPETENCIAS.

NO TENEMOS EXCLUSIÓN NORMATIVA PARA DETERMINAR UNA FUNCIÓN EN DOS O TRES GRUPOS DE TRABAJO. EN CONSECUENCIA Y A *CONTRARIO SENSU*, NO TENEMOS TAMPOCO LA LIMITANTE DE SENTARNOS CON ESTOS GRUPOS DE TRABAJO TRABAJANDO COMO GRUPOS DE TRABAJO UNIDOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS Y NO DISGREGACIÓN DE LOS MISMOS.

ESE ES EL MARCO REGULATORIO QUE NOS ORDENA, NO VEO LA LIMITANTE NI EL PRURITO TAN LEGALOIDE CON EL CUAL EL ÁREA JURÍDICA Y EL SECRETARIO TRATAN DE SORPRENDER A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

SE DEBE, DESDE LA VISIÓN DE NUEVA ALIANZA, PONER A VOTACIÓN EL ACUERDO EN SUS TÉRMINOS CON LOS AGREGADOS COMPETENTES Y EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, SEÑOR DIRECTOR, TOMAR LA DECISIÓN SI ES A FAVOR O EN CONTRA, PREVIO A CUALQUIER CONSULTA.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- CON EL OBJETO DE VER SI HAY UN PROBLEMA DE REDACCIÓN, LES PROPONEMOS LO SIGUIENTE, QUE EN VEZ DE QUE SE HABLE DE LA CREACIÓN DE UN NUEVO GRUPO DONDE SE VEAN TEMAS, NADA MÁS SE PONGA LA FACULTAD DE QUE LOS GRUPOS DE TRABAJO PUEDEN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA, CON ESO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- NO SE ESTÁ CREANDO GRUPO.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- NO SE CREA GRUPO, SINO NADA MÁS SESIONAN EN EL MISMO LUGAR, ETCÉTERA.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- UNA MOCIÓN, SI ME PERMITE.

LA PROPUESTA ORIGINAL DE LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA ES ESO. NO ESTAMOS PIDIENDO LA CREACIÓN; CUANDO HABLAMOS DE LA CREACIÓN ES A RESPUESTA, ANTE LA NEGATIVA DE LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO: “NO, NO SE PUEDE, ESTAMOS ACOTADOS, NO TENEMOS FACULTADES”

LA PETICIÓN FUE MUY SENCILLA Y CONCRETA DE ORIGEN: “A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTE Y TEMPORALES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA –Y TODAVÍA LE PUSIMOS UN LÍMITE– POR CONCURRENCIA DE TEMAS –QUE FUE LO QUE SEÑALAMOS AL PRINCIPIO–”. ESE ES EL ACUERDO. ES LO QUE QUIERE DENEGAR ESTA AUTORIDAD, QUIERE SEGUIR TRATANDO LOS TEMAS DE MANERA DISGREGADA.

NO SÉ QUÉ LE PAREZCA LA PROPUESTA ORIGINAL, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- PUEDO SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA QUE NOS HIZO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. SI NOS LA QUIERE REFORMULAR, POR FAVOR, PARA QUE QUEDE MUY CLARA.

ME DA GUSTO SABER QUE HAY UNA BUENA CERCANÍA, COMO LO DICE ADALID, ENTRE LAS DOS PROPUESTAS.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- LA PROPUESTA ES BÁSICAMENTE QUE SE FACULTE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE SESIONAR DE MANERA CONJUNTA. CON ESO SERÍA SUFICIENTE. A PETICIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, PARA QUE NO SEA CON CUALQUIERA.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PERDÓNEME QUE MANTENGA MI REDACCIÓN, PORQUE NO LE ENCUENTRO A LA PROPUESTA ORIGINAL Y A LA NEGATIVA, PERDÓNEME ABSURDA, NO LE ENCUENTRO NINGUNA DISCREPANCIA CON LO QUE ESTÁ PROPONRIENDO EL PRD.

VUELVO A LEER MI PROPUESTA: “A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA –ES DECIR, A SOLICITUD DE CUATRO INTEGRANTES DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS–, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA –Y TODAVÍA LE AGREGUÉ UN ELEMENTO QUE NO ESCUCHÉ EN LA PROPUESTA DEL PRD– POR CONCURRENCIA DE TEMAS –PARA TODAVÍA DELIMITAR MÁS ESE TRABAJO CONJUNTO, PARA NO METERNOS A VER SITUACIONES DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON LA CARTOGRAFÍA; O SEA, TODAVÍA SE ARGUMENTÓ EN CONCURRENCIA DE TEMAS–”.

NO SE OPONE NINGUNA DE LAS DOS PROPUESTAS PORQUE DE ORIGEN ES LA MISMA PROPUESTA LO QUE ESTAMOS HACIENDO PRD Y NUEVA ALIANZA.

LO QUE SÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN, SEÑOR DIRECTOR, Y RESPETUOSAMENTE LO DIGO, ES QUE USTED SÍ ESTÁ EN FACULTAD DE PROPONER LA DEL PRD Y NO LA DE NUEVA ALIANZA. ESO SÍ SE ME HACE UN DESPROPÓSITO, CON TODO RESPETO SE LO DIGO. CREO QUE LO ESTOY MAL INTERPRETANDO, TAMBIÉN LO DIGO RESPETUOSAMENTE.

PERO PARA QUITAR CUALQUIER ÁPICE DE DUDA EN VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, CREO QUE VA A SOMETER USTED LA PROPUESTA, PORQUE NO SÉ SÍ EL PRD HAGA SUYA ESTA PROPUESTA QUE DE ORIGEN FUE LA QUE PRESENTAMOS Y QUE, EN ESTRICTO SENTIDO, ES LA MISMA Y QUE, NUEVAMENTE EN ESTRICTO SENTIDO, SERÍA LA PRIMERA QUE SE DEBERÍA SOMETER A VOTACIÓN.

AHORA, SI QUIEREN QUE EXCLUYAMOS LA CONCURRENCIA DE TEMAS, LA EXCLUIMOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTOY DE ACUERDO EN SOMETER LAS DOS PROPUESTAS A VOTACIÓN A MENOS QUE ALGUNO DECIDA RETIRAR LA SUYA.

LE PIDO AL SECRETARIO QUE PROCEDA, POR FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- COMO ENTIENDO QUE LA PROPUESTA ORIGINAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ES QUE SE VOTE LA PRIMERA PROPUESTA TAL COMO SE PRESENTÓ, SI LO ENTIENDO, Y DESPUÉS LA CORRESPONDIENTE AL AJUSTE, A LA CUAL POR CIERTO, PARA MAYOR CLARIDAD, QUE NO EXISTA PROBLEMA, LE DARÉ LECTURA:

“A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS.”

SI ES ASÍ, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO DE LOS GRUPOS...

SOC. THALIA ENRÍQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- QUE QUEDE CLARO ESTE ÚLTIMO PUNTO.

HUBO OBSERVACIONES QUE SE HABÍAN ACEPTADO, Y QUE QUIZÁ EN ESTA DISCUSIÓN ME PARECE QUE NO TERMINÓ EL ÁREA DE SECRETARIADO, PORQUE VINO UNA MOCIÓN; ES DECIR, IBA COMO A LA MITAD DE LOS PUNTOS, POR LO MENOS ES LO QUE HABÍA PUNTUALIZADO, CUANDO ENTRÓ LA MOCIÓN.

Y LO QUE QUISIERA ES QUE SE RECOGIERA LO QUE, AL PARECER, YA HABÍAMOS ACEPTADO PERO QUE EN ESTE MOMENTO NO SE HA MENCIONADO; ES DECIR, EN ESTE MOMENTO, ME QUEDA CLARO QUE SE INCLUYE ESTE ÚLTIMO PUNTO, PERO TODO LO DEMÁS, ESTARÍAMOS SOLICITANDO QUE SE...

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- BUENO, LO VOY HACER ASÍ:

EN VIRTUD DE QUE ENTIENDO QUE, ENTONCES, SE VOTARÁ EN LO GENERAL, Y DESPUÉS EN LO PARTICULAR, HABÍA HECHO UN RECUENTO DE TODAS LAS

OBSERVACIONES, EN ESA NO HABÍA NINGUNA DISCREPANCIA SALVO EN ESTE PUNTO EN PARTICULAR.

CON LO AJUSTES QUE SE HAN HECHO EN EL PUNTO SEIS, SI NO MAL RECUERDO, DEL DOCUMENTO...

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- UNA MOCIÓN.

PARA ÁMBITO DE VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. LA DISCREPANCIA NO SURGIÓ EN LA MESA, SURGIÓ A UNA IDEA LEGALOIDE DE USTED Y DESPUÉS LE DIERON LA PALABRA A QUIEN LE QUITA EL TIEMPO AHORA AL SEÑOR DIRECTOR Y PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN, QUE ESTÁ TRABAJANDO DE MANERA COLEGIADA.

LA DISCREPANCIA NO SURGE DE LA COMISIÓN, SURGE DE LOS FUNCIONARIOS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE LA NECEDAD Y LA SINRAZÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DISCREPANCIA EN ESTA MESA NO HA HABIDO, EN NINGÚN MOMENTO.

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PUEDO PEDIR UNA MOCIÓN PARA RESPONDER?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SÍ.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- LO ÚNICO QUE QUIERO DECIR ANTES DE ENTRAR AL ASUNTO RELATIVO ES QUE, EN EFECTO, ME REFERÍA A UNA DISCREPANCIA ENTRE LAS OPINIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA OPINIÓN QUE MANIFESTAMOS ALGUNOS FUNCIONARIOS.

QUIERO TAMBIÉN MANIFESTARLE QUE PRURITOS LEGALES ESPERO SIEMPRE TENERLOS PORQUE SOY UN FUNCIONARIO OBLIGADO A RESPETAR LO QUE CONSIDERO EN ESE ÁMBITO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO QUE NOS ENUMERE CUÁLES SON LAS PROPUESTAS QUE HEMOS RECIBIDO EN LO PARTICULAR PARA DESPUÉS VOTAR EN LO GENERAL Y VOTAR CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CLARO QUE SÍ, SEÑOR.

EN EL CUERPO DEL ACUERDO SE HIZO LA SOLICITUD Y NO HUBO NINGÚN PROBLEMA EN QUE TODO MUNDO LO ACEPTARA, DE QUE SE INCORPORARA UN CONSIDERANDO RELATIVO QUE ESTOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO SE PODRÍAN MODIFICAR POR DISPOSICIÓN DE LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

SE SOLICITA UN PRIMER PUNTO DE ACUERDO Y QUE SE RECORREN LOS DEMÁS, QUE DIGA: "A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS".

POSTERIORMENTE EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL SE SOLICITÓ QUE EN EL PUNTO 1, EN LO CORRESPONDIENTE A “POSIBLES ACUERDOS” SE INCORPORARA ESA POSIBILIDAD; EN EL 2 TAMBIÉN, EN EL 3 TAMBIÉN, EN EL 7 TAMBIÉN.

Y ESO MISMO SE SOLICITÓ EN EL PROGRAMA ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL EN EL TEMA 1, EN EL 3, EN EL 4; EN EL PROGRAMA ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, EN EL MISMO APARTADO, EN EL PUNTO 3, EN EL PUNTO 9.

EN EL PROGRAMA ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, TAMBIÉN EN POSIBLES ACUERDOS, EN EL PUNTO 2, EN EL PUNTO 4; EN EL PROGRAMA ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL, EN EL PUNTO 3, EN EL PUNTO 4, EN EL PUNTO 7, EN EL PUNTO NUEVE Y EN EL PUNTO 10.

EN EL PROGRAMA ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN EL MISMO APARTADO DE POSIBLES ACUERDOS, EN EL PUNTO 5, EN EL PUNTO 6 Y EL 8.

EN ESE MISMO PROGRAMA ANUAL, EN EL APARTADO 6 Y PARA ATENDER UNA PROPUESTA O UNA SOLICITUD QUE REALIZÓ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PROPONÍA QUE EN EL OBJETIVO SE ESTABLECIERA O SE AUMENTARA UNA PEQUEÑA LEYENDA PARA DECIR, COMPLETO: “REALIZAR UNA EVALUACIÓN ENTREGANDO UNA MEMORIA QUE INCLUYA MEJORAS PARA PRÓXIMOS PROYECTOS RESPECTO DE LA CONFORMACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”.

ESOS SON LOS JUSTES, SEÑOR PRESIDENTE Y QUEDARÍA, POR LO TANTO, MI PROPUESTA DE QUE SE PUDIERA VOTAR CON ESOS AJUSTES EN LO GENERAL Y NOS RESERVÁRAMOS PARA UNA VOTACIÓN PARTICULAR LA INCLUSIÓN DE ESE PUNTO PRIMERO DE ACUERDO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- UNA MOCIÓN DENTRO DEL PRURITO JURÍDICO, NO ESCUCHÉ UNA SEGUNDA PROPUESTA REALIZADA POR UN SERVIDOR, CON RELACIÓN A INCORPORAR UN SEGUNDO ACUERDO, RECORRIENDO EL SEGUNDO COMO TERCERO.

ME GUSTARÍA DIERA LECTURA, SEÑOR SECRETARIO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- TIENE USTED TODA LA RAZÓN.

EL PUNTO SEGUNDO DE ACUERDO DIRÍA: “LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DETERMINARÁ CON ANTELACIÓN A LAS MESAS DE TRABAJO LA TEMPORALIDAD DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, PREVISTAS EN EL PIPEF Y EL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA DERFE”.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- NO, NO ES EN ESOS TÉRMINOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ NOS REFORMULE SU PROPUESTA, POR FAVOR.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- “LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DETERMINARÁ CON ANTELACIÓN A LA VERIFICACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS MISMOS, DIFERENCIANDO ACTIVIDADES DE PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO 2011-2012 Y ACTIVIDADES PERMANENTES”.

PERO SI NO HAY OBJECCIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SOBRE TODO DE ACCIÓN NACIONAL, PORQUE VA MUY VINCULADO A LO QUE SEÑALABA ACCIÓN NACIONAL, LO RETIRARÍA DEL TEMA.

PERO ESE ES EL PRURITO JURÍDICO, TAMBIÉN IR MARCANDO Y QUE CONSTE QUE NO LE PUSE TAMBIÉN EN EL ÁMBITO PRESUPUESTAL, PERO YA LO PELEAREMOS DESPUÉS.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- REITERO, HARÍA UNA VOTACIÓN EN LO GENERAL CON LAS INCORPORACIONES QUE SE DIJO RESERVANDO LA POSIBLE INCORPORACIÓN DEL PUNTO UNO, PARA UNA SEGUNDA VOTACIÓN YA EN LO PARTICULAR.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- MOCIÓN DE LUIS ANTONIO GONZÁLEZ.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- EN ESTE ÁNIMO DE PRURITOS JURÍDICOS QUE TRAEMOS, SOLICITARÍA QUE FUÉRAMOS EN LO GENERAL, EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE APROBADO EL PROYECTO Y EN LAS CONSIDERACIONES PARTICULARES, CADA UNA PUNTUALMENTE, PARA QUE SEAN INSERTAS EN EL PROPIO CUERPO DEL DOCUMENTO.

PORQUE SI USTED ME DICE CON LAS INCORPORACIONES PUESTAS, NO VAYA A SER QUE NO ESTÉN PUESTAS LAS INCORPORACIONES, VALGA LA REDUNDANCIA.

ENTONCES QUE FUÉRAMOS MUY, EN LO GENERAL, ESTA REPRESENTACIÓN SE RESERVARÍA EL PRIMERO, CON LA RESERVA DEL PRIMERO SOLICITARÍA FUERA NOMINAL PARA QUE DESPUÉS SE FUERAN INCORPORANDO PARTE POR PARTE LO QUE SE HA DICHO EN ESTA MESA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA, POR FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SÍ.

¿PUEDO HACER UNA PREGUNTA, SI ES FACTIBLE?

SIMPLEMENTE PARA EVITAR CUALQUIER CONFUSIÓN EN LA VOTACIÓN. ¿LO QUE ESTÁ PROPONIENDO ES QUE SE VOTE EL DOCUMENTO TAL Y COMO SE PRESENTÓ A ESTA MESA, EN LO GENERAL?

Y DESPUÉS, ¿QUE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS DE AJUSTE SE VAYA VOTANDO EN

LO PARTICULAR?

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- POR ESO LE SEÑALABA “CON LAS RESERVAS REALIZADAS AL DOCUMENTO”, POR ESO LE DECÍA QUE FUERA NOMINAL PARA NO APROBAR EN AUTOMÁTICO EL ACUERDO.

ES DECIR, APROBAMOS EN LO GENERAL EL DOCUMENTO CON LA RESERVA EN LO PARTICULAR DE LO EXTERNADO Y LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRD, DE LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PT, DE LA SOLICITUD REALIZADA POR ACCIÓN NACIONAL Y DE LA SOLICITUD REALIZADA POR NUEVA ALIANZA.

Y DESPUÉS SOMETEREMOS EN LO PARTICULAR LA RESERVA DEL DOCUMENTO EN CUANTO A LOS TÉRMINOS DE CADA UNA DE LAS RESERVAS PARA DARLE LA MAYOR CLARIDAD AL DOCUMENTO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SÍ, MUCHAS GRACIAS.

PERDÓN, PERO TENGO OTRA PREGUNTA. HASTA DONDE ENTIENDO, LA INTERVENCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO SE TRATABA DE UNA PROPUESTA CONCRETA PARA INCORPORAR EL DOCUMENTO, SINO LA REFLEXIÓN DE LO QUE ELLOS PENSARÍAN QUE SE INCORPORARA YA EN EL TRATAMIENTO DE LOS TEMAS.

¿ES CORRECTO O SÍ HAY PUNTOS EN PARTICULAR QUE SOLICITÓ QUE SE INCORPORARAN?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SI EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NOS PUEDE DECIR LOS PUNTOS QUE QUIERE QUE SE INCORPOREN, PARA PODER TOMAR NOTA.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- SÍ, GRACIAS.

DESDE EL PRINCIPIO MANIFESTAMOS QUE LOS PUNTOS PUEDEN O NO ESTAR INCLUIDOS EN UN GRUPO EN ESPECÍFICO, LO QUE VEÍAMOS ERA LA CONCURRENCIA.

Y LO QUE LLAMÁBAMOS, QUE POR CIERTO NO QUEDA PERO ME PARECE QUE HAY LA VOLUNTAD, ES, LO PRIMERO, SESIONES DE GRUPOS CONCURRENTES, GRUPOS UNIDOS POR LA INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL. AHÍ ESTÁ LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y LO PODEMOS RATIFICAR.

Y LO DIVIDÍAMOS EN DOS: ANTES DEL PROCESO ELECTORAL Y POSTERIOR AL PROCESO ELECTORAL. POSTERIOR AL PROCESO ELECTORAL ME PARECE SE RETOMABA PERFECTAMENTE LO QUE DECÍA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, SIN EMBARGO, ME PARECE QUE CON UN POCO DE VOLUNTAD SE PUEDE RETOMAR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO Y EN LOS GRUPOS UNIDOS POR LA INFORMACIÓN, COMO SEA SE PUEDEN RETOMAR.

ES DECIR, VAMOS POR LO QUE SON LOS PUNTOS DE SESIÓN CONJUNTA Y LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TEMAS EN QUE NOS HABÍAMOS SUMADO A LO QUE HABÍAN MANIFESTADO EN LA MESA, MÁS LO QUE HABÍA DICHO CON PUNTUALIDAD NUESTRA REPRESENTACIÓN, QUE REITERO, MUCHOS DE LOS TEMAS PUEDEN ESTAR INCLUIDOS

O NO EN LA AGENDA QUE HOY SE DESARROLLA.

HAY TEMAS QUE QUIZÁS NO PORQUE NO VIENEN CON ESE TÍTULO, PERO NO QUIERE DECIR QUE NO SE PUEDAN DESARROLLAR.

NO SÉ SI QUEDÓ. DÍGAME, ¿QUÉ FUE LO QUE NO ENTENDÍO?

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ENTIENDO QUE EN TODOS LOS DEMÁS CASOS HAY PROPUESTAS PUNTUALES DE INCORPORACIÓN Y MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO.

EN ESTE CASO LO QUE NO ACABO DE ENTENDER, ENTIENDO QUE SE SUMA A ALGUNAS PROPUESTAS, COMO ESTA DE LA PARTE DE LA CREACIÓN O POSIBILIDAD DE QUE SE PUEDAN UNIR DE MANERA CONCURRENTES LOS GRUPOS PARA SESIONAR...

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- POR FAVOR, NO USE LA PALABRA: "CREACIÓN", PORQUE EL DIPUTADO LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN NO LA USÓ.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SÍ, PERDÓN.

Y EL ANTES Y DESPUÉS DEL PROCESO, NO SÉ EXACTAMENTE CUÁL SEA LA PROPUESTA CONCRETA NI TAMPOCO DE LOS TEMAS, COMO PARA INCORPORARLOS, PARA PODER MODIFICAR EL DOCUMENTO.

ESO ES LO QUE NO ME QUEDA EXACTAMENTE CLARO.

SOC. THALIA ENRÍQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- OK. REITERO QUE LOS TEMAS PUEDEN ESTAR INCLUIDOS O NO, ESTA REPRESENTACIÓN HA SOLICITADO CON PUNTUALIDAD DOS COSAS:

LA PRIMERA, EN AQUELLOS GRUPOS EN QUE EXISTA CONCURRENCIA DE TEMAS, QUE PUEDAN SESIONAR LOS GRUPOS UNIDOS POR LA INFORMACIÓN. SE DIVIDE EN ACTIVIDADES PREVIAS AL PROCESO ELECTORAL Y EN ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL.

ME PARECE QUE NO LE QUEDA CLARO LO QUE SON ACTIVIDADES A LO QUE ES EL SEGUNDO SEMESTRE. BUENO, PARA NOSOTROS SERÍA LA CAMPAÑA ANUAL INTENSA Y LA CAMPAÑA ANUAL PERMANENTE EN LOS RUBROS DE CONECTIVIDAD DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL.

LO QUE SON LAS CITAS TELEFÓNICAS PARA TODOS LOS MÓDULOS, REITERAMOS QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE CUALQUIER CIUDADANO SOLICITE UNA CITA TELEFÓNICA Y PUEDA SER ATENDIDO EN CUALQUIER MÓDULO DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

ESO SIGNIFICA QUE TIENE QUE HABER CONECTIVIDAD, ESO SIGNIFICA QUE TIENE QUE HABER UN SISTEMA MÁS EFICIENTE EN MECANISMOS DE ATENCIÓN DE CITAS TELEFÓNICAS. EL REEMPLAZO DE LA "03".

ESO PARA LOS DOS RUBROS.

LUEGO, EL SISTEMA DE MONITOREO PERMANENTE DE PROCEDIMIENTOS

REGISTRALES, LA DEPURACIÓN PERMANENTE DEL PADRÓN ELECTORAL, LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, LA AUDITORÍA A LOS PROGRAMAS Y SISTEMAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PARA REALIZAR SUPERVISIONES A NIVEL ESTATAL Y DISTRITAL, Y EL PROGRAMA DE REDISTRITACIÓN.

ESTOS TEMAS PUEDEN ESTAR INCLUIDOS, SÍ, PERO HAY TEMAS QUE NO ESTÁN INCLUIDOS EN LA AGENDA. Y SÍ PODRÍA ENUMERAR ALGUNOS, PERO TAMBIÉN ENTIENDO QUE CON UN POCO DE VOLUNTAD SE PUEDE INCLUIR. EJEMPLO: LA BÚSQUEDA A ENE A ENE DE DUPLICADOS POR BIOMÉTRICOS, YA HAY ALGO DE BÚSQUEDA DE DUPLICADOS, YA HAY TEMA DE BIOMÉTRICOS EN TEMA DE DEPURACIÓN, SÍ, PERO NO QUIERE DECIR QUE SEA DE N:N.

PERO CON UN POCO DE VOLUNTAD PUEDE INCLUIRSE EL TEMA Y PUEDE DESARROLLARSE EN EL GRUPO DE TRABAJO. POR ESO NO NOS PONEMOS EXIGENTES, SÍ HAY VOLUNTAD PARA TRABAJAR EL TEMA TÉCNICO.

EL SEGUNDO PUNTO, QUE HASTA ERA LA PREGUNTA ANTES DE VOTAR QUE IBA A HACER, EL SEGUNDO PUNTO PARA NOSOTROS FUNDAMENTAL ES LA EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

EN ESTA EVALUACIÓN RECOGE PERFECTAMENTE NO SOLAMENTE LA CIRCUNSTANCIA SINO EL RESULTADO PUNTUAL QUE PLANTEA NUEVA ALIANZA Y QUE EN SU MOMENTO DESARROLLÓ ACCIÓN NACIONAL.

ES UN GRUPO QUE FORTALECE, ¿LOS GRUPOS DE TRABAJO FORTALECEN A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA?, ¿LE APORTAN ELEMENTOS TÉCNICOS?, ¿SE TRABAJA CON MAYOR EFICIENCIA, MAYOR EFICACIA?

ESE ES UN PUNTO QUE A NUESTRA CONSIDERACIÓN Y A NUESTRO PARECER PUEDE O NO QUEDAR EN EL CUERPO DEL ACUERDO. ME PARECE QUE LA PRIMERA PARTE SE RESCATA PERFECTAMENTE CON LA PROPUESTA INICIAL DE NUEVA ALIANZA Y QUE RECOGE LAS INQUIETUDES DE ACCIÓN NACIONAL.

Y LA SEGUNDA, ESO DE EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS, APROVECHO PARA PREGUNTAR CUÁL ES LA OPINIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, PARA PODER EVALUAR LO QUE HAN HECHO LOS GRUPOS DE TRABAJO CON EL OBJETO DE ENRIQUECERLO, FORTALECERLO Y QUE SE DÉ Y APORTE ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

¿QUEDÓ MÁS CLARO O TODAVÍA SEGUIMOS PERDIDOS?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- A VER, HIZO UNA PREGUNTA.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- SÍ, PERO ÉSA LA PUEDE CONTESTAR DESPUÉS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- HIZO UNA PREGUNTA, ¿EVALUAR POR QUIÉN Y CUÁNDO?

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EN SUS GRUPOS DE TRABAJO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ¿ELLOS MISMOS, O SEA, LA MISMA COMISIÓN EVALÚA A LOS GRUPOS DE LA COMISIÓN?

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- CLARO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTÁ BIEN, YA ENTENDÍ.

PERO, MOCIÓN, O PREGUNTA, THALIA.

POR FAVOR, DÍGANOS, ¿QUÉ ELEMENTOS QUIERE QUE SOMETAMOS A VOTACIÓN CUANDO SOMETAMOS A VOTACIÓN LOS ARTÍCULOS QUE FUERON RESERVADOS?

ENTIENDO SU ARGUMENTO, PUEDO ESTAR DE ACUERDO CON MUCHAS COSAS DE LAS QUE DIJO, PERO LO QUE QUEREMOS AHORA ES VOTAR EL ACUERDO CON LAS RESERVAS, CON LAS MODIFICACIONES QUE USTEDES PROPUSIERON.

PERO DÍCTENOSLAS Y DESPACIO PARA QUE LAS PODAMOS ESCRIBIR.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- NO SÉ SI YA ME CAPTÓ JUAN GABRIEL, SI NO VUELVO A, CON UN POCO DE VOLUNTAD LOS TEMAS SEÑALADOS CON PUNTUALIDAD POR ESTA REPRESENTACIÓN PUEDEN SER ANALIZADOS, DISCUTIDOS EN EL GRUPO DE TRABAJO, UNIDOS SI ES QUE SE CONFORMA, ANTES, DESPUÉS DE PROCESO ELECTORAL.

NO ES QUE SE CONFORMEN, NO ES GRUPOS DE TRABAJO UNIDOS, QUE SESIONEN DE MANERA PUNTUAL LOS QUE TENGAN CONCURRENCIA EN LOS TEMAS.

ME PARECE QUE NO HAY EQUÍVOCO Y NO ME EXPLICO POR QUÉ SE ESTÁN HACIENDO TANTAS BOLAS. PERO, BUENO, ESCUCHO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- GRACIAS, LE PIDO AL SECRETARIO QUE PROCEDA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SÍ CLARO.

REITERO, EN VIRTUD A LA SOLICITUD DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SOMETERÍA EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL TAL Y COMO SE PRESENTÓ PARA DESPUÉS PASAR, CONFORME A LAS RESERVAS A LA INTEGRACIÓN Y VOTACIÓN EN PARTICULAR, EN SU CASO, DE CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES O PROPUESTAS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

EN LO GENERAL, PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA.

¿TAMBIÉN NOMINAL PARA ESTO, PARA LA VOTACIÓN EN GENERAL?

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PEDÍ LO NOMINAL.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- PERDÓN, ENTENDÍ QUE NADA MÁS ERA PARA LAS RESERVAS, PERO LO HAGO ASÍ.

CLARO QUE SÍ.

DE MANERA NOMINAL IRÉ PREGUNTANDO QUIÉN EN LO GENERAL APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012.

¿PARTIDO ACCIÓN NACIONAL?

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL?

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA?

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DEL TRABAJO?

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- A FAVOR, CON RESERVAS EN CONSIDERANDOS: QUE SE AGREGUE UNO MÁS COMO LO EXPRESÉ EN LA REUNIÓN.

Y EN EL ANEXO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO SOBRE LAS RESERVAS QUE MANIFESTÉ EN LA PROPIA REUNIÓN DE LA AGENDA O PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE CADA UNO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- DE ACUERDO.

¿PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO?

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO?

C. DANIEL NERI PÉREZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO NUEVA ALIANZA?

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- A FAVOR, CON LA RESERVA DEL ACUERDO PRIMERO PARA QUE SE INCORPORA COMO TERCER PÁRRAFO “A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS”.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿SEÑOR PRESIDENTE?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- GRACIAS.

CON ESAS RESERVAS PASAREMOS A LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR DE LAS QUE SE REALIZARON.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- NADA MÁS LA MÍA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SÍ, CLARO, LA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

LAS TOMARÉ TAL Y COMO FUERON RESERVADAS, DE CUALQUIER FORMA, LAS VOTACIONES EN LO PARTICULAR.

SOMETERÉ A VOTACIÓN LAS RESERVAS RELATIVAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO REFERENTE A LA INCLUSIÓN DE UN CONSIDERANDO ADICIONAL QUE PUDIERA ESTABLECER QUE ESTE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PUDIERA SUFRIR MODIFICACIONES CUANDO ASÍ LO CONSIDERE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, ASÍ COMO TODAS LAS INCORPORACIONES EN EL APARTADO DE POSIBLES ACUERDOS, AL QUE YA HE DADO LECTURA DURANTE ESTA SESIÓN Y QUE HAN QUEDADO EN ACTA.

EN ESTE SENTIDO, LE PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES, DE MANERA NOMINATIVA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON ESAS INCORPORACIONES.

¿EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL?

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL?

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA?

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DEL TRABAJO?

REPRESENTANTE DEL PT, ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ: A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO?

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO?

C. DANIEL NERI PÉREZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO NUEVA ALIANZA?

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PRESIDENTE?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTA PRESIDENCIA TAMBIÉN VOTA A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- LA SIGUIENTE PROPUESTA SOMETIDA, A RESERVA DE SI SE SOMETE A UNA VOTACIÓN PARTICULAR ES LA SIGUIENTE.

LA INCLUSIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PRIMERO QUE DIRÍA: “A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN SESIONAR DE MANERA CONJUNTA, POR CONCURRENCIA DE TEMAS”.

PROCEDO A LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR, DE MANERA NOMINATIVA.

¿EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL?

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL?

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA?

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DEL TRABAJO?

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO?

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO?

C. DANIEL NERI PÉREZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO NUEVA ALIANZA?

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PRESIDENTE?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- EN CONTRA.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- PASO A LA SIGUIENTE RESERVA, QUE ES LA RELATIVA A LA MODIFICACIÓN EN EL TEMA SEIS DEL OBJETIVO PARA QUE PUEDA INCORPORARSE LA PROPUESTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA LEO PARA MAYOR CLARIDAD.

DIRÍA EN EL PUNTO SEIS: “REALIZAR UNA EVALUACIÓN ENTREGANDO UNA MEMORIA QUE INCLUYA MEJORAS PARA PRÓXIMOS PROYECTOS RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”.

PROCEDO A LA VOTACIÓN NOMINATIVA EN LO PARTICULAR.

¿EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL?

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL?

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA?

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO DEL TRABAJO?

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO?

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO?

C. DANIEL NERI PÉREZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PARTIDO NUEVA ALIANZA?

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- ¿PRESIDENTE?

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- A FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CON ESOS AJUSTES SE HAN CONCLUIDO LAS VOTACIONES.

ACUERDO 1-EXT85: 05/01/2012

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012.

ANTECEDENTES

1. EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REFORMÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE INCLUIR EN EL MISMO, LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DE

LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA LA CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

2. EL 8 DE MARZO DE 2011, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL NUEVO REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN EL QUE SE ESTABLECE, ENTRE OTRAS, LA FACULTAD DE ESTA COMISIÓN DE APROBAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ESTE ÓRGANO DE VIGILANCIA.
3. EN SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA APROBÓ EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, PARA EL AÑO 2011, MEDIANTE ACUERDOS 1-255: 26/05/2011 Y 2-255: 26/05/2011.

CONSIDERANDO

1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL PADRÓN ELECTORAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA COADYUVAR EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL SE INTEGRARÁ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE PRESIDIRÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
3. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SE INTEGRA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA MISMA, POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO O UN SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES; UN SECRETARIO DESIGNADO POR SU PRESIDENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON FUNCIONES EN EL ÁREA REGISTRAL, Y UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

4. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, LAS COMISIONES DE VIGILANCIA TIENEN LA ATRIBUCIÓN DE: VIGILAR QUE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, ASÍ COMO SU ACTUALIZACIÓN, SE LLEVEN A CABO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO DE REFERENCIA; VIGILAR QUE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR SE ENTREGUEN OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS; RECIBIR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS OBSERVACIONES QUE FORMULEN A LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; COADYUVAR EN LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS DEMÁS QUE CONFIERE EL CITADO CÓDIGO.
5. QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES TIENE, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, LA DE FORMAR, REVISAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN ELECTORAL CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL TÍTULO PRIMERO DEL LIBRO CUARTO DEL MISMO CÓDIGO.
6. QUE EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SEÑALA QUE LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PODRÁN SER DE RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PODRÁ EMITIR ADEMÁS ACUERDOS VINCULATORIOS.
7. QUE EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INDICA QUE ESTA COMISIÓN ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y VIGILAR LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
8. QUE EL PÁRRAFO 3, FRACCIONES I, II Y IV DEL ARTÍCULO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE, PREVÉ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONTARÁ, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CON GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES. EL OBJETO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁ PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE SUS ACUERDOS Y RESOLUCIONES.
 - I. CADA GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE O TEMPORAL SE INTEGRARÁ POR:
 - a) UN COORDINADOR DE GRUPO DESIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, PREFERENTEMENTE EL TITULAR DEL ÁREA, Y EN EL CASO DE LAS ÁREAS QUE NO CUENTAN CON NIVEL DE COORDINADOR, EL NIVEL MÍNIMO SERÁ DE

SUBDIRECTOR, QUIEN COORDINARÁ Y CONVOCARÁ A LAS REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO CONCERTARÁ LAS ACCIONES QUE SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA;

- b) UN REPRESENTANTE PROPIETARIO Y UN SUPLENTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO, POR CADA GRUPO DE TRABAJO, ACREDITADO POR EL REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUIEN DEBERÁ CONTAR PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA Y CALIFICACIÓN TÉCNICA EN LA MATERIA REGISTRAL, Y
- c) UN SECRETARIO DESIGNADO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, DENTRO DEL PERSONAL ADSCRITO A SU ÁREA.

II. LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES SERÁN:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL;
- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, Y
- e) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.

IV. PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DEBERÁ ATENDERSE A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LAS BASES SIGUIENTES:

- a) DEBERÁN REUNIRSE CADA QUINCE DÍAS A CONVOCATORIA DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, Y DE MANERA EXCEPCIONAL A CONVOCATORIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO;
- b) EL ORDEN DEL DÍA SERÁ PROPUESTO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO; LOS INTEGRANTES PODRÁN SOLICITAR LA INCLUSIÓN DE PUNTOS ADICIONALES, Y
- c) LOS PRODUCTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE TURNARÁN A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA TOMA DE ACUERDOS DEFINITIVOS O RESOLUTIVOS, INCLUYENDO LAS POSTURAS DE LOS INTEGRANTES.

9. QUE MEDIANTE ACUERDO 1-255: 26/05/2011 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, APROBÓ LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL DENOMINADO “VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”, PARA QUE LE

PROPORCIONE ELEMENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS EN ESTE RUBRO. EN DICHO ACUERDO SE ESPECIFICA QUE ESTE GRUPO DE TRABAJO TENDRÁ UNA DURACIÓN DEFINIDA, QUE COMENZARÁ A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE JUNIO DEL 2011, Y CONCLUIRÁ AL DÍA SIGUIENTE DE QUE SE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.

10. QUE EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTIPULAN QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTARÁ GRUPOS CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL TÍTULO QUINTO DE ESTE REGLAMENTO. LOS GRUPOS TENDRÁN COMO FINALIDAD PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y/O PROYECTOS DE ACUERDO.
11. QUE SEGÚN LO PREVÉ EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTA COMISIÓN PODRÁ SOLICITAR EN TODO MOMENTO A LOS GRUPOS DE TRABAJO, EL ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS Y TEMAS QUE CONSIDERE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
12. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO CITADO EN EL CONSIDERANDO QUE PRECEDE, ESTÁ COMISIÓN NACIONAL DETERMINARÁ EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS PERMANENTES, ASÍ COMO LA AGENDA TEMÁTICA MENSUAL.
13. QUE EN RAZÓN DE QUE EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO CONSTITUYE UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN PARA DETERMINAR LOS ALCANCES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, EN EL QUE SE DEFINEN LOS TEMAS PRIORITARIOS DE ESTUDIO QUE SE DETERMINEN, ÉSTE TENDRÁ COMO OBJETO CONSTITUIR UN EJE ORIENTADOR, INTEGRAL NO LIMITATIVO, PARA SERVIR DE BASE EN LA CALENDARIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS AGENDAS TEMÁTICAS, AL CUAL SE LE PUEDAN INCORPORAR LOS ASUNTOS QUE CONSIDERE LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.
14. QUE EN RAZÓN DE QUE EL PROGRAMA ANUAL DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE CONSTITUYE COMO UNA DETERMINACIÓN FORMAL DE LOS ASUNTOS QUE SE DEBEN TRATAR EN LAS REUNIONES, ESTE PROGRAMA SÓLO PUEDE MODIFICARSE POR LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN REGLAMENTARIA PARA REALIZAR DICHSO CAMBIOS.
15. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE

VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CITADO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL PRESIDENTE INSTRUYA AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A EFECTO DE QUE PROVEA LO NECESARIO PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA PUBLICADO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES EXPRESADAS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) Y 2; 201, PÁRRAFO 1 Y 2 Y 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 71, PÁRRAFO 1; 73 PÁRRAFOS 1 Y 3, FRACCIONES I, II Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 20, PÁRRAFOS 1 Y 3; 24, PÁRRAFOS 2, 3 Y 4; 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS.

SEGUNDO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL 2012 DE LOS GRUPOS DE TRABAJO:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL;
- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA;
- e) SEGUIMIENTO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL; Y
- f) VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL DOCUMENTO DENOMINADO "PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

ENERO DE 2012”, QUE FORMARÁ PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

APROBADO EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

APROBADO EN LO PARTICULAR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA INCLUSIÓN DE UN CONSIDERANDO ADICIONAL QUE ESTABLEZCA QUE ESTE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO SÓLO PUEDE MODIFICARSE CUANDO ASÍ LO CONSIDERE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA; ASÍ COMO LAS INCORPORACIONES EN EL APARTADO DE POSIBLES ACUERDOS DEL DOCUMENTO “PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA. ENERO DE 2012”, PROPUESTOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO.

APROBADO EN LO PARTICULAR, POR MAYORÍA DE VOTOS, CON EL VOTO EN CONTRA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LA INCLUSIÓN DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: “A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y TEMPORALES PODRÁN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA POR CONCURRENCIA DE TEMAS”, PROPUESTO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

APROBADO EN LO PARTICULAR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL AJUSTE AL TEXTO DEL PUNTO SEIS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “REALIZAR UNA EVALUACIÓN, ENTREGANDO UNA MEMORIA QUE INCLUYA MEJORAS PARA LOS PRÓXIMOS PROYECTOS RESPECTO A LA CONFORMACIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”, PROPUESTO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

2. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL CUAL SE APRUEBA EL LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ENERO DE 2012

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ¿HAY ALGUNA INTERVENCIÓN?

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- NADA MÁS PARA EL MES DE ENERO, EN EL GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, QUE SE INCLUYA UN INFORME DEL CIERRE DE LA CAI.

RESULTA QUE HASTA LOS MEDIOS TIENEN INFORMACIÓN Y LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA NO TIENE NINGUNA.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- DE MANERA RÁPIDA Y PUNTUAL, ASÍ COMO EL CIERRE DE LA CAI, EN EL VOTO DE LOS

MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, AUNQUE TENEMOS UN PLAZO MAYOR, INFORME DEL CIERRE AL 15 DE ENERO; EN EL ENTENDIDO DE QUE TODAS LAS PIEZAS POSTALES LLEGARÁN AL 15 DE FEBRERO, PERO QUE SE INFORME, NOS VAMOS Y HAY QUE SOLICITAR QUE SE ENTREGUEN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO, CONTINÚE, POR FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CLARO QUE SÍ.

CON LA INCORPORACIÓN DE LOS DOS TEMAS QUE SE HAN SOLICITADO, RELATIVO A LOS INFORMES SOBRE EL CIERRE DE LA CAI Y DE LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES INCORPORACIÓN –ENTIENDO– A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, TAMBIÉN DEL CIERRE Y DEL 15; QUE SE INCORPORE EL INFORME SOBRE ESOS DOS TEMAS, LE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SI APRUEBAN EL PROYECTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ENERO DE 2012.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR SU MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA) SEÑOR PRESIDENTE.

ACUERDO 2-EXT85: 05/01/2012

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ENERO DE 2012.

ANTECEDENTES

1. EL 13 DE DICIEMBRE DE 2010, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REFORMÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE INCLUIR EN EL MISMO, LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA LA CREACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.
2. EL 8 DE MARZO DE 2011, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL NUEVO REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL PREVÉ LA FACULTAD DE ESTA COMISIÓN DE APROBAR LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE ESTE ÓRGANO DE VIGILANCIA.

CONSIDERANDO

1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL PADRÓN ELECTORAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA COADYUVAR EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL SE INTEGRARÁ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE PRESIDIRÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
3. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 71 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTA COMISIÓN SE INTEGRA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA MISMA, Y EN CASO DE AUSENCIAS TEMPORALES SERÁ SUSTITUIDO POR EL SECRETARIO DE DICHA COMISIÓN; POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO O UN SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES; UN SECRETARIO DESIGNADO POR SU PRESIDENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON FUNCIONES EN EL ÁREA REGISTRAL, Y UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA.
4. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, LAS COMISIONES DE VIGILANCIA TIENEN LA ATRIBUCIÓN DE: VIGILAR QUE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EN LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES, ASÍ COMO SU ACTUALIZACIÓN, SE LLEVEN A CABO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE REFERENCIA; VIGILAR QUE LAS CREDENCIALES PARA VOTAR SE ENTREGUEN OPORTUNAMENTE A LOS CIUDADANOS; RECIBIR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LAS OBSERVACIONES QUE FORMULEN A LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES; COADYUVAR EN LA CAMPAÑA ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LAS DEMÁS QUE CONFIERE EL CITADO CÓDIGO.
5. QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES TIENE, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES, LA DE FORMAR, REVISAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN ELECTORAL CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL TÍTULO PRIMERO DEL LIBRO CUARTO DEL MISMO CÓDIGO.

6. QUE EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INDICA QUE ESTA COMISIÓN ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y VIGILAR LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

7. QUE EL PÁRRAFO 3 FRACCIONES I, II Y IV DEL ARTÍCULO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE, PREVÉ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONTARÁ, PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, CON GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE, PODRÁN CREAR GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES. EL OBJETO DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SERÁ PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE SUS ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

I. CADA GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE O TEMPORAL SE INTEGRARÁ POR:

- a) UN COORDINADOR DE GRUPO DESIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO, PREFERENTEMENTE EL TITULAR DEL ÁREA, Y EN EL CASO DE LAS ÁREAS QUE NO CUENTAN CON NIVEL DE COORDINADOR, EL NIVEL MÍNIMO SERÁ DE SUBDIRECTOR, QUIEN COORDINARÁ Y CONVOCARÁ A LAS REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO CONCERTARÁ LAS ACCIONES QUE SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA;
- b) UN REPRESENTANTE PROPIETARIO Y UN SUPLENTE DE CADA PARTIDO POLÍTICO, POR CADA GRUPO DE TRABAJO, ACREDITADO POR EL REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUIEN DEBERÁ CONTAR PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA Y CALIFICACIÓN TÉCNICA EN LA MATERIA REGISTRAL; Y
- c) UN SECRETARIO DESIGNADO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, DENTRO DEL PERSONAL ADSCRITO A SU ÁREA;

II. LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES SERÁN:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL;
- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, Y
- e) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.

IV. PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, DEBERÁ ATENDERSE LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, EL CUAL DEBERÁ CONTEMPLAR LAS BASES SIGUIENTES:

- a) DEBERÁN REUNIRSE CADA QUINCE DÍAS A CONVOCATORIA DEL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO, Y DE MANERA EXCEPCIONAL A CONVOCATORIA DEL DIRECTOR EJECUTIVO;

- b) EL ORDEN DEL DÍA SERÁ PROPUESTO POR EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO; LOS INTEGRANTES PODRÁN SOLICITAR LA INCLUSIÓN DE PUNTOS ADICIONALES, Y
 - c) LOS PRODUCTOS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SE TURNARÁN A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA LA TOMA DE ACUERDOS DEFINITIVOS O RESOLUTIVOS, INCLUYENDO LAS POSTURAS DE LOS INTEGRANTES.
8. QUE MEDIANTE ACUERDO 1-255: 26/05/2011 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, APROBÓ LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL DENOMINADO “VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”, PARA QUE LE PROPORCIONE ELEMENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS EN ESTE RUBRO, EN DICHO ACUERDO SE ESPECIFICA QUE ESTE GRUPO DE TRABAJO TENDRÁ UNA DURACIÓN DEFINIDA, QUE COMENZARÁ A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE JUNIO DEL 2011, Y CONCLUIRÁ AL DÍA SIGUIENTE DE QUE SE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.
 9. QUE EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTIPULAN QUE ESTA COMISIÓN PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTARÁ GRUPOS CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL TÍTULO QUINTO DE ESTE REGLAMENTO. LOS GRUPOS TENDRÁN COMO FINALIDAD PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y/O PROYECTOS DE ACUERDO.
 10. QUE SEGÚN LO PREVÉ EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTA COMISIÓN PODRÁ SOLICITAR EN TODO MOMENTO A LOS GRUPOS DE TRABAJO, EL ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS Y TEMAS QUE CONSIDERE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
 11. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO EN COMENTO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DETERMINARÁ EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS PERMANENTES, ASÍ COMO LA AGENDA TEMÁTICA MENSUAL.
 12. QUE BAJO ESA PERSPECTIVA Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, RESULTA NECESARIO QUE ESTA COMISIÓN, APRUEBE LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL MES DE ENERO DE 2012.
 13. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20, PÁRRAFO 1 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE

VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CITADO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL PRESIDENTE INSTRUYA AL SECRETARIO COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA A EFECTO DE QUE PROVEA LO NECESARIO PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA PUBLICADO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

14. QUE EN RAZÓN DE QUE LA AGENDA TEMÁTICA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, SE CONSTITUYE COMO UNA DETERMINACIÓN FORMAL DE LOS ASUNTOS QUE SE DEBEN TRATAR EN LAS REUNIONES, ESTA AGENDA SÓLO PUEDE MODIFICARSE POR LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE TIENE LA ATRIBUCIÓN REGLAMENTARIA PARA REALIZAR DICHOS CAMBIOS.

EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES EXPRESADAS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, PÁRRAFO 1, INCISOS D) Y F) Y 2; 201, PÁRRAFO 1 Y 2 Y; 202, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 71, PÁRRAFO 1; 73 PÁRRAFOS 1 Y 3, FRACCIONES I, II Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 20, PÁRRAFOS 1 Y 3; 24, PÁRRAFOS 2, 3 Y 4; 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE MARZO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA PARA EL MES DE ENERO DE 2012, DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO:

- a) ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- b) MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL;
- c) VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL;
- d) MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA;
- e) SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL; Y
- f) VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

SEGUNDO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE, POR FAVOR.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- PERDÓN, UNA PREGUNTA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- SÍ.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- SE ACABA DE APROBAR EL QUE LOS GRUPOS SESIONEN EN LA MISMA SEDE.

ESPERO QUE ESTA RESOLUCIÓN QUE SE ACABA DE TOMAR Y TODA VEZ QUE SE VA HACER EL ANÁLISIS DE DE LA CONCURRENCIA DE LOS TEMAS, SE PUEDA EJECUTAR A PARTIR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE, ME PARECE, SON LA SEMANA PRÓXIMA.

ESPERO QUE EXISTA LA DISPONIBILIDAD, LA VOLUNTAD DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA IR DESARROLLANDO ALGUNOS TEMAS QUE TIENEN CONCURRENCIA. SERÍA PREGUNTA-PETICIÓN.

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- NADA MÁS UNA OBSERVACIÓN: LOS GRUPOS DE TRABAJO VAN A EMPEZAR A REUNIRSE A PARTIR DEL 24, ¿LA DOCUMENTACIÓN VA A ESTAR EN EL PORTAL?, PORQUE SON 48 HORAS. SABEMOS QUE TODOS LOS DÍAS SON HÁBILES.

¿ESTARÁ A PARTIR DE MAÑANA?, ¿ESTARÁ EL DOMINGO?, ¿DÓNDE ESTARÁ LA INFORMACIÓN? PARA LLEGAR CON LOS TEMAS YA ANALIZADOS Y PARTICIPAR.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO NOS CONTESTE ESTA PREGUNTA, POR FAVOR.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- COMO USTEDES SABEN, LA CONVOCATORIA A LOS GRUPOS DE TRABAJO LA FORMULAN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA POR SOLICITUD DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS.

ENTONCES, INMEDIATAMENTE TERMINADA LA SESIÓN LO HAREMOS DE SU CONOCIMIENTO Y, SI NO TIENEN INCONVENIENTE, VISITAREMOS EN LO INMEDIATO SU OFICINA, SI ENCONTRAMOS A ALGUIEN DE USTEDES HAREMOS LA ENTREGA FÍSICA Y SI NO LA HAREMOS COMO OTRAS VECES, REMITIDA POR CORREO ELECTRÓNICO Y LA DOCUMENTACIÓN LA PONDREMOS DISPONIBLE EN LO INMEDIATO EN EL PORTAL QUE SIRVE TAMBIÉN PARA COMUNICAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

3. PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR EL QUE SE RECOMIENDA EL

CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y EL DE LAS REUNIONES DE SUS GRUPOS DE TRABAJO, PARA EL AÑO 2012

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- ESTÁ EN EL CALENDARIO QUE FUERAN LOS VIERNES Y ME PARECE QUE SERÍA MÁS CONVENIENTE REUNIRNOS LOS MIÉRCOLES; LA JUSTIFICACIÓN QUE TENGO, LA RAZÓN DE ESTO ES QUE MANDAMOS A CONSEJO GENERAL VARIOS DOCUMENTOS Y SI LO APROBAMOS LOS VIERNES, ENTONCES NO HABRÍA POSIBILIDADES DE PLATICAR LOS ACUERDOS AQUÍ APROBADOS CON LOS CONSEJEROS.

POR TANTO, VALDRÍA LA PENA QUE LAS REUNIONES FUERAN LOS MIÉRCOLES, PUDIÉRAMOS TENER JUEVES Y VIERNES PARA HACER CUALQUIER TIPO DE *LOBBYING* Y LUEGO YA SE PUDIERAN SUBIR PARA EL VIERNES. ADEMÁS, HAY PROYECTOS QUE MANDAMOS AL CONSEJO Y QUE TIENE QUE SESIONAR LA COMISIÓN DEL VOTO, BUENO VARIAS COMISIONES Y SI HUBIERA UNA COSA DE URGENCIA NO HABRÍA POSIBILIDADES DE QUE ENTRARA LA SIGUIENTE SEMANA.

LO QUE CREO ES QUE LOS DOCUMENTOS SE TIENEN QUE MANDAR AL CONSEJO ENTIENDO EL VIERNES O EL LUNES. NADA MÁS COMO TÉCNICA. ENTONCES, PROONGO EL JUEVES.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- MUY BIEN. ENTENDEMOS QUE SU PROPUESTA ES PARA EL DÍA JUEVES, EN LUGAR DEL DÍA VIERNES.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- PIDO UNA DISCULPA POR EL ERROR DEL PUNTO ANTERIOR, PERO AQUÍ ESTARÍA SOLICITANDO LA INCORPORACIÓN EN EL ACUERDO TERCERO DE UN TEXTO PARA QUEDAR COMO SIGUE, DICE:

“LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA EL SIGUIENTE CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012”.

Y VIENE EL CUADRO Y UNOS CONCEPTOS.

SOLICITARÍA SE AGREGARA Y QUEDARA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, SEÑOR SECRETARIO: “LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA EL SIGUIENTE CALENDARIO DE SESIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012, SIN MENOSCAMO DE QUE PUDIERAN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA”. O “DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA”, PARA EVITAR EXABRUPTOS.

ESA SERÍA LA PROPUESTA.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- ALGO QUE DEBEMOS REFLEXIONAR CON MUCHO CUIDADO: EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, DONDE EXISTE UNA POSIBLE MODIFICACIÓN AL CALENDARIO, DICE QUE POR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COMISIÓN Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL

REGISTRO IMPIDAN SU REALIZACIÓN, PERO REVERSEMOS HISTÓRICAMENTE Y CREO QUE SE HA ABUSADO MUCHO DE ESE SEGUNDO PUNTO DE ACUERDO.

MUCHAS VECES NI SIQUIERA ES POR ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SINO POR ACTIVIDADES DEL DIRECTOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, NI SIQUIERA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN SU CONJUNTO.

EL PROPIO REGLAMENTO DA FACULTADES PARA OTRAS COSAS PERO HEMOS TENIDO DIFERENCIAS Y REVISAMOS LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS SESIONES, CREO QUE MÁS DE LA MITAD NO SE HAN PODIDO REALIZAR EN LA FECHA EN QUE TOMAMOS EL ACUERDO, IGUAL POR AQUÍ, DESDE ESTA FECHA.

DEBEMOS EMPEZAR POR CUMPLIR, POR HACER EL ESFUERZO DE CUMPLIR, PORQUE EL ASUNTO DE CALENDARIZAR TIENE UN OBJETIVO Y EL OBJETIVO ES QUE TODOS PROGRAMEMOS ACTIVIDADES. TANTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, SU DIRECTOR EJECUTIVO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS.

SÓLO QUIERO LLAMAR LA ATENCIÓN A QUE AHORA, EN AÑO ELECTORAL, EN ESTE PERIODO LOS PARTIDOS ENTRAMOS EN UN PROCESO DE SUPERVISIÓN MUY INTENSO Y NECESITAMOS TENER CERTEZA, SEGURIDAD DE QUE TENEMOS UNA FECHA PARA SESIONAR Y QUE NO DESPUÉS NOS DIGAN: "FÍJATE QUE YA NO VA A SER EN JUNIO EL VIERNES 29 SINO EL JUEVES 28". QUIERO HACER CONCIENCIA DE ESO.

ME SUMO AL PLANTEAMIENTO QUE HA HECHO EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA EN CUANTO A LA ADICIÓN Y QUIERO HACER UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO CUARTO:

HOY DICE QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES RECOMIENDA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE EL LUGAR PARA QUE SE REALICEN LAS REUNIONES DE DICHS GRUPOS SEA EN LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR, Y EL DOMICILIO DE ESTE EDIFICIO.

PROPONGO QUE SE MODIFIQUE Y SOLAMENTE DIGA QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA QUE EL LUGAR PARA QUE SE REALICEN LAS REUNIONES DE DICHS GRUPOS SEAN LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON EL DOMICILIO DE AQUÍ.

PORQUE ESTAMOS APROBANDO UN CALENDARIO DE REUNIONES, QUIEREN QUE APROBEMOS LUGARES DE REUNIÓN. DEBEMOS APROBAR, NO SÓLO RECOMENDAR.

SABEMOS DE LAS CONDICIONES: NOS TRAEN DEL PISO 13 AL 12, LUEGO AL 2, PERO DEBE SER UNA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y NO UNA RECOMENDACIÓN. NO PASA DESAPERCIBIDO PARA NOSOTROS EL LUGAR QUE OCUPA HOY CASI TODO, MÁS BIEN TODO EL PERSONAL DEL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, EN TLÁHUAC.

Y SI LO DEJAMOS SÓLO EN RECOMENDACIÓN, A LO MEJOR DESPUÉS LES DA ALGO DE TENTACIÓN Y NOS DICEN QUE VAYAMOS A SESIONAR ALLÁ Y NO LE VEO NINGÚN PROBLEMA.

PERO PODEMOS APROBAR ESO, APROBAR QUE SEA EN ESTE EDIFICIO Y SÓLO POR ALGUNA EXCEPCIÓN, EN DONDE SE DEN LAS CONDICIONES. Y DE ESTE CALENDARIO QUE ESTAMOS APROBANDO, QUE SEAN AQUÍ.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- RESPECTO A LO QUE ACABA DE DECIR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ENTIENDO SU INTENCIÓN Y ME GUSTA RESPECTO AL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, LO ÚNICO QUE COMENTO, PARA QUE PONGA A DISCUSIÓN, ES QUE PODRÍA HABER VECES QUE SIMPLEMENTE NO SESIONEN, POR UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR Y ENTONCES NO SESIONARÍAN.

HAGO ESA ACOTACIÓN, IRÍA CON LA PROPUESTA QUE NOS DICE PERO NOS PONE EN UNA "CAMISA DE FUERZA", AUNQUE NO TENGO OBJECCIÓN.

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- LE CAMBIO LA PROPUESTA, POR FAVOR.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ES QUE SE CUMPLA O NO CON EL REGLAMENTO.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- NADA MÁS QUE SE CUMPLA EN MEDIDA Y MAYORMENTE A ESTE CALENDARIO, NO QUE SEA UNA IMPOSICIÓN, TAMBIÉN QUE NO SEA OCURRENCIA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- POR SUPUESTO QUE VAMOS A CUMPLIRLO Y SI HAY UNA RAZÓN, LES ASEGURO QUE CUANDO SE AVISE SERÁ UNA RAZÓN DE FUERZA MAYOR, NO SIMPLEMENTE SEA QUE NO SE QUIERA CONVOCAR.

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- DE ACUERDO, LE ACEPTO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ¿ENTONCES RETIRA LA CORRECCIÓN?

C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- DE ACUERDO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- Y POR MI PARTE, TIENE EL COMPROMISO DE ESTA PRESIDENCIA DE CUMPLIRLO CON PUNTUALIDAD, PORQUE A NOSOTROS TAMBIÉN NOS BENEFICIA EL TENER UN CALENDARIO ESTABLECIDO.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ME ADHIERO EN TODOS LOS TÉRMINOS, DE QUE PUEDAN REUNIRSE TODOS LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LO QUE SON LOS TEMAS CONCURRENTES, RECURRENTES, COMO SEA.

PREOCUPACIONES Y DADO QUE NO QUIERO QUE SE ME MAL INTERPRETE –AL IGUAL QUE EN LA EXPOSICIÓN ANTERIOR– SON PREOCUPACIONES DE ESTA REPRESENTACIÓN RESPECTO AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

LA PRIMERA ME PARECE QUE YA LA PUNTUALIZÓ EN EL PUNTO ANTERIOR JUSTO: ¿EL MATERIAL CÓMO VA ESTAR DISPONIBLE? ACTUALMENTE, AUNQUE LO ENVÍEN POR CORREO ELECTRÓNICO, NO PRECISAMENTE LLEGA BIEN EL CORREO ELECTRÓNICO;

NO NECESARIAMENTE ESTÁ DISPONIBLE. ESTO QUIERE DECIR: UNO TIENE QUE ESTAR EN EL PISO DE ABAJO, EN LA REPRESENTACIÓN PARA QUE TÚ PUEDES TENER ACCESO A.

LO SEÑALABA CON PUNTUALIDAD ADALID Y TAMBIÉN LUIS ANTONIO, ESTE ES UN AÑO CARGADO DE ACTIVIDADES, ESTE ES UN AÑO EN EL QUE VAMOS A ESTAR, POR LO MENOS CREO QUE TODAS LAS REPRESENTACIONES, EN EL PROCESO DE ANÁLISIS, REVISIÓN, SUPERVISIÓN DE LO QUE TIENE QUE HABER EN LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES A NIVEL NACIONAL, ESTATAL, DISTRITAL, MUNICIPAL, TODOS ELLOS.

LUEGO ENTONCES, DEBEMOS TENER LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON EL MATERIAL. ACTUALMENTE UNO ENTRA AL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y SOLAMENTE POR INTRANET. NO ES UNA PETICIÓN DE AHORA, ME PARECE QUE LA PETICIÓN YA TIENE AÑOS, Y NO ME VOY A PONER AQUÍ A DECIR DESDE QUÉ PROCESO ELECTORAL NOS ESTÁN PROMETIENDO ESTO PORQUE TAMPOCO QUIERO QUE ME DEN UNA DISCULPA Y QUE YA ES RECURRENTE EN ESTAS SESIONES DE PARA TODOS UNA DISCULPA, LO QUE NO ESTÁ SUBSANADO, ETCÉTERA.

LO ENTIENDO, SIMPLEMENTE QUEREMOS SOLUCIONES A ESTO, QUE EL MATERIAL ESTÉ DISPONIBLE. ESO COMO PRIMER PUNTO.

COMO SEGUNDO, QUE EL CALENDARIO INTENTE CUMPLIR EN LAS FECHAS QUE SE DICE PORQUE VAMOS A TENER UNA CARGA DE TRABAJO, NO SOMOS LOS ÚNICOS Y NO SOMOS LOS CONVIDADOS PARA NADA MÁS TRABAJAR, TAMBIÉN SUPONGO QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR LO MENOS DE AQUÍ A JUNIO VA A ESTAR AL TOPE DE ACTIVIDADES.

EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE TRATAR DE RESPETAR EL CALENDARIO, TANTO DE GRUPOS DE TRABAJO COMO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA. Y DE PARTE DE ESTA REPRESENTACIÓN, SIEMPRE ENTENDERÁ CUANDO EXISTAN CAUSAS, LAS QUE SEAN, QUE SE TIENE QUE MOVER. PERO INTENTEMOS, UNA VEZ MÁS DEJAR BUENOS DESEOS Y PROPÓSITOS.

POR ÚLTIMO, PARA NOSOTROS ES FUNDAMENTAL EL AUDIO, DESDE HACE RATO ME ESTOY QUEJANDO EN CORTO, DE QUE EL AUDIO NO PUEDE SER ESCUCHADO POR MI REPRESENTANTE TITULAR, QUE EN ESTE MOMENTO NO PUEDE ASISTIR A ESTA SESIÓN, HA INTENTADO CONECTARSE Y DISTINTAS PERSONAS DE LA OFICINA, TAMBIÉN PARA DARLE SEGUIMIENTO, COMO LE HE DADO SEGUIMIENTO A LA DEL 5 DE ENERO.

EN ESTE MOMENTO LA SESIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE, AÚN NO ENTRA A LA PÁGINA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL VÍA INTERNET Y SENCILLAMENTE NO HAY AUDIO. AGRADEZCO MUCHO QUE HAYAN BAJADO A LA OFICINA A NUESTRA REPRESENTACIÓN A DECIRNOS SI TENÍAMOS AUDIO; NO, ESE NO ERA EL PROBLEMA.

AHORA, ME PREOCUPA NO, LO QUE ESTARÍA SOLICITANDO NUEVAMENTE ES QUE PARA LAS SESIONES SUBSECUENTES SE HAGA TODO LO NECESARIO PARA QUE LAS SESIONES SE PUEDAN ESCUCHAR DESDE CUALQUIER PUNTO REMOTO.

EXISTE LA LIGA DESDE LA PÁGINA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ¿POR QUÉ NO SE ESCUCHÓ EL DÍA DE HOY? NO LO SÉ. LO QUE SOLICITAMOS ES QUE SE CORRIJA. Y SERÍAN LAS INQUIETUDES QUE NO SÉ SI NECESARIAMENTE TENGA CLIC EN ALGÚN

PUNTO, CUARTO, QUINTO, NO; CON UN POCO DE VOLUNTAD ME PARECE QUE SE PUEDEN SOLUCIONAR ESTOS PUNTOS.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ATENDEREMOS SU SOLICITUD DE CORREGIR ESTA PROBLEMÁTICA.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- LA VERDAD ES QUE TODA AUTORIDAD DEBE PARTIR DE DOS ELEMENTOS INDISPENSABLES, *SINE QUA NONES* PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES: EL ORDEN Y LA ORGANIZACIÓN.

ME PARECE CORRECTO QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE SE ESTABLEZCA UN CRONOGRAMA CALENDARIO DONDE SI VEMOS EN TRES DÍAS Y AHORA SÍ QUE POR ACOMODO, EN TRES DÍAS DE CADA UNO DE LOS MESES, EN EL DE FEBRERO A DICIEMBRE EN DOS FECHAS DISTINTAS TRABAJARÁN LOS GRUPOS DE TRABAJO.

LLAMO LA ATENCIÓN PORQUE LA IDEA DEL TRABAJO CONJUNTO NO ES MÁS QUE ESTAR EN LA ACTITUD DE CONOCER LA VISIÓN REAL DE LOS ENCARGADOS DE LAS ACTIVIDADES POR MANDATO LEGAL.

CREO –Y HABLO A TÍTULO PERSONAL– QUE LA REFORMA QUE SE LE HIZO A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y A SUS ÓRGANOS AUXILIARES, SIN UNA REINGENIERÍA TOTAL, QUE TAMBIÉN DEBIÓ DE HABER PASADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, NOS HA ENTRAMPADO EN MUCHAS ACTIVIDADES.

RETOMO EL TÉRMINO DE DISGREGAR. NO PUEDO ENTENDER QUE DISGREGUEMOS LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL CON LOS TRABAJOS DE VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL; SON ACTIVIDADES QUE IMPLÍCITAMENTE ESTÁN VINCULADAS, ENTRAÑAN UNA CORRELACIÓN Y UN EJERCICIO CASI PARALELO O APAREJADO –QUIZÁS SEA EL TÉRMINO– PARA EL DESARROLLO Y MEJOR COMPRENSIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS TEMAS.

ME LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE PONGO AHORA EL TEMA DE QUE TAMBIÉN SE PUEDA TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA, Y SI QUEREMOS SABER QUÉ PASÓ CON LA INFORMACIÓN QUE DABA USTED O QUE PUBLICABA HOY REFORMA, LOS 4.8 MILLONES DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA 03. HOY LEÍA LA NOTA EN EL PERIÓDICO REFORMA, UNA FOTOGRAFÍA DONDE SALE USTED, SEÑOR DIRECTOR, Y NOS DABA EL CONOCIMIENTO DE ESA CIFRA; CIFRA QUE VA VINCULADA CON VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN, EMINENTEMENTE, PERO QUE TAMBIÉN CONLLEVA MUCHA CARGA A LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.

HABLA USTED DE UN BLINDAJE SANO, PERO ESE TIPO DE TEMAS SE DEBEN TRATAR DE MANERA COLEGIADA, CON LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS DE MANERA COLEGIADA. Y PODRÍA AGREGAR OTRO GRUPO DE TRABAJO QUE ESTÁ POR ACÁ, QUE PODRÍA TAMBIÉN SUMARSE A ESA ACTIVIDAD.

ESE ES EL ESPÍRITU REAL DEL POR QUÉ QUEREMOS, DESDE MI REPRESENTACIÓN, TRATAR DE SER ÓPTIMOS EN EL EJERCICIO DE NUESTRAS FUNCIONES, EN EL EJERCICIO DE LA VIGILANCIA, EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN Y EN EL EJERCICIO DE LA COADYUVANCIA.

TODOS LOS QUE NOS SENTAMOS AQUÍ NINGUNO APUESTA PORQUE LE VAYA MAL AL REGISTRO, LA RAZÓN DE EXISTIR DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO EN MUCHO PASA POR ESTE EDIFICIO.

BAJO ESTAS REFLEXIONES, SOLICITARÍA RESPETUOSAMENTE QUE RESPETEN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LOS TEMAS, PERO QUE TAMBIÉN NOS HAGAMOS CARGO DE QUE PODRÍA EL GRUPO DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL QUE ESTÁ INSERTO EN EL PRIMER CUADRO EL NUMERAL TERCERO, CON EL GRUPO QUE ESTÁ INSERTO EN EL CUADRO, EN EL TERCER LUGAR, QUE ES EL GRUPO DE TRABAJO DE VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN, UNO SESIONA EL 24 Y OTRO EL 25.

QUE SE PERMITIERA LA FLEXIBILIDAD PARA QUE QUIZÁS SESIONARA TAMBIÉN DENTRO DE LOS TRES DÍAS QUE TIENEN MARCADO, DEL 24 AL 26. LO MISMO PASA EN FEBRERO, LA PRIMERA QUINCENA, DEL 7 AL 9 Ó DEL 21 AL 23 EN FEBRERO.

O SEA, QUE SE PUDIERA DAR ESE MARGEN DE QUE SI A PETICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA MAYORÍA, HAY UN TEMA EN PARTICULAR DEL CUAL QUERAMOS CONOCER, QUE SE TENGA TODA LA BONHOMÍA, PORQUE SI NO TENDRÍAMOS QUE AGREGAR UN TEXTO A ESTE CUADRO PARA DAR ESA FLEXIBILIDAD.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- ESTA PRESIDENCIA PROPONDRÍA QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARA EN PAPEL, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTÁ AQUÍ ESCRITO, PARA SALIRNOS DE LA DINÁMICA DE LA ENTREGA POR CORREO ELECTRÓNICO Y ENTREGARLA CON EL TIEMPO QUE MARCA LA NORMA.

POR TANTO, CORRER LA REUNIÓN DE LA SEMANA QUE ENTRA EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO, CREO QUE ES UN DÍA PARA PODERLES ENTREGAR POR ESCRITO LA DOCUMENTACIÓN, EL PRÓXIMO LUNES. PONGO A SU CONSIDERACIÓN ESTA IDEA PARA QUE LA ANALICEMOS, LA DISCUTAMOS.

C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.- SOBRE ESTE TEMA HEMOS MANIFESTADO UNA POSTURA SOBRE LA IMPRESIÓN DE GASTAR HOJAS DE PAPEL; SI SON DOCUMENTOS DE ALTO VOLUMEN SE GASTARÍA DEMASIADO PAPEL Y SIEMPRE HEMOS MANEJADO LA CUESTIÓN DIGITAL.

SOLAMENTE A PETICIÓN DE PARTE ES CUANDO SE HA MANEJADO LA IMPRESIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS. NOSOTROS ESTARÍAMOS POR LA CUESTIÓN DIGITAL.

MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.- TAMBIÉN QUISIÉRAMOS LO DIGITAL.

C. JESÚS JUSTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.- NO TENEMOS PROBLEMA CON QUE SE SIGA CON EL CALENDARIO.

NADA MÁS QUE SÍ NOS HAGAN LLEGAR LOS DOCUMENTOS AL CORREO ELECTRÓNICO, NO TENEMOS PROBLEMA, PERO SIEMPRE Y CUANDO LLEGUEN TODOS. POR LO MENOS LOS DEL MARTES, NO TENEMOS PROBLEMA POR ENTRARLE A LOS TEMAS, YA ESTAMOS RETRASADOS, HAY QUE DARLE TIEMPO.

NO CUMPLIMOS, DESAFORTUNADAMENTE, CON EL REGLAMENTO, NO SE SESIONÓ LA SEMANA CORRESPONDIENTE DE LA PRIMERA QUINCENA. QUEREMOS ENTRARLE YA A LOS TEMAS PORQUE HAY TEMAS IMPORTANTES, HAY TEMAS QUE QUEREMOS YA DESAHOJARLOS. SOLICITARÍAMOS NADA MÁS QUE NOS ENTREGARAN LA INFORMACIÓN.

REITERAR QUE LOS DOCUMENTOS NO VAYAN EN PDF PORQUE ESE ES UN PROBLEMA, SI LOS BAJAMOS A LA COMPUTADORA NO PODEMOS SUBRAYAR. AL MENOS, HASTA EL MOMENTO NO SÉ CÓMO SUBRAYAR EN PDF.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- PIDO LA PALABRA PARA HACER UNA PROPUESTA CONCRETA, A VER SI PODEMOS ACOMODARLO.

LO IMPORTANTE ENTIENDO QUE NO ES TANTO LA VÍA DE CÓMO SE ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN. LO SEGUIREMOS HACIENDO COMO ACOSTUMBRAMOS, ES DECIR, DE MANERA DIGITAL. QUIEN QUIERA, QUIEN NECESITE PAPEL Y LO REQUIERA, ASÍ LO HEMOS VENIDO HACIENDO EN OTROS GRUPOS.

PERO HOY SÍ TENEMOS, ENTIENDO, UN PROBLEMA, MÁS ALLÁ DE QUE TODOS LOS DÍAS Y HORAS SON HÁBILES. VA A SER MUY COMPLICADO ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA FÍSICA, LOS DISCOS, COMO ACOSTUMBRAMOS, Y ESE TIPO DE COSAS.

PERO TAMBIÉN ME DICEN ALGUNOS FUNCIONARIOS DE LA DERFE QUE NOS APOYAN EN LA COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS QUE EN VIRTUD DE QUE SE INCORPORÓ ALGÚN PUNTO POR AHÍ, NO TENDRÍAN LA DOCUMENTACIÓN A TIEMPO. TENEMOS ALGÚN RIESGO DE ENTREGÁRSELAS MUY CERCANA A LAS REUNIONES, PARTICULARMENTE LAS DEL MARTES.

MI PROPUESTA CONCRETA ES QUE ESTAS REUNIONES DEL MARTES, Y PARA SER MUY ESPECÍFICO, LA DEL GRUPO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, QUE PUDIERA REALIZARSE POR ESTA OCASIÓN SOLAMENTE EL MIÉRCOLES Y LA DEL GRUPO DE MECANISMOS DE ATENCIÓN EL JUEVES.

ADICIONALMENTE A LOS OTROS PARA QUE NO SE RECORRAN TODOS, SINO SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUE EN ESTA OCASIÓN SE REALICEN MIÉRCOLES Y JUEVES TRES GRUPOS.

LO QUE INTENTARÍAMOS, TAMBIÉN ESTOY PLATICANDO CON LOS COORDINADORES Y LO INCORPORO A LA PROPIA PROPUESTA, ES QUE BUSCARÍAMOS HORARIOS PARA QUE NO SE EMPATEN Y PUDIERAN ESTAR PARTICIPANDO LAS REPRESENTACIONES EN LOS TÉRMINOS QUE USTEDES CONSIDEREN.

ESTA ES LA PROPUESTA CONCRETA QUE ME PERMITIRÍA FORMULAR, A VER SI PUEDE ACERCARNOS A LO QUE ESTÁN PENSANDO.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- TAMBIÉN PODEMOS SEGUIR EL ORDEN QUE HEMOS ESTABLECIDO Y ENTREGAR TANTOS DOCUMENTOS COMO PODAMOS A TIEMPO EL DÍA DE MAÑANA. PODRÁ HABER UNA PEQUEÑA OMISIÓN DE QUE ALGÚN TEMA RECIÉN INCORPORADO NO SE ENTREGUE DOCUMENTACIÓN, NO SE ENTREGA Y SE ENTREGA LA SIGUIENTE VEZ.

ES COMO TANTOS RETRASOS QUE DESPUÉS TENEMOS PORQUE HAY QUE MEJORAR LA DOCUMENTACIÓN, HAY QUE AMPLIARLA, NO FUE POSIBLE TENERLA. MEJOR CIRCUNSCRIBÁMONOS A LO QUE ESTÁ AQUÍ ESCRITO Y VÁMONOS.

Y ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA HARÁ EL MAYOR ESFUERZO, DENTRO DE LO POSIBLE, DE ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PODAMOS TENER EN EL MOMENTO QUE ÉSTA DEBE SER ENVIADA, QUE ES EL DÍA DE MAÑANA.

ES UN CAMBIO MENOR A LOS OTROS CAMBIOS QUE HEMOS ESTADO MENCIONANDO Y SÍ NOS LLEVA A UN ORDEN; Y TENER UN ORDEN, Y MANTENER UN RITMO CREO QUE ES ÚTIL PARA TODOS, DESDE EL PRIMER DÍA, CUANTO MÁS QUE ESTAMOS A DÍA 20.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- ENTONCES RETIRA SU PROPUESTA INICIAL, LA INICIAL QUE HABÍA ESCUCHADO ES: "VAMOS A DAR UN PAPEL Y A RECORRERLO".

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LA PROPUESTA ES: MANDAMOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, SI ALGUIEN TIENE UN CORREO ALTERNO TAMBIÉN SE LO MANDAMOS AL CORREO ALTERNO. ESO NO ES NECESARIO NI SIQUIERA DE ESCRIBIRLO; DENNOS LOS CORREOS ALTERNOS QUE QUIEREN Y AHÍ ENVIAMOS LA DOCUMENTACIÓN.

SEGUNDO. PROSEGUIMOS COMO ESTÁ ESCRITO EN ESTE DOCUMENTO, EXCEPTO EVIDENTEMENTE LO QUE NOS HA PLANTEADO NUEVA ALIANZA.

Y SI ESTÁN DE ACUERDO, LE PIDO AL SECRETARIO QUE SOMETA A VOTACIÓN EN LO GENERAL EL DOCUMENTO Y LUEGO EL PUNTO QUE FUE RESERVADO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- LA PROPUESTA TRAE PUNTOS ACUERDO RELATIVOS A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LA FECHA PARA MODIFICAR LA SESIÓN, LA FECHA PROGRAMADA ES POR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COMISIÓN O DE LA DIRECCIÓN Y LA FECHA LA DETERMINA EL PRESIDENTE DE LA MISMA; SIN EMBARGO, EN LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, EN EL PUNTO TERCERO NO ENCUENTRO EL ÁMBITO EN EL CUAL SE PUDIESE MODIFICAR LA FECHA.

ES DECIR, HACIÉNDOME CARGO DE LO QUE DIJE CON ANTELACIÓN, SI QUIERO Y PROPONGO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARA UN TEMA EN ESPECÍFICO, NOS REUNAMOS ACTUALIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN, PUES A RAJATABLA VAN A DECIR QUE LA LEGALIDAD Y QUE APROBAMOS LA FECHA, Y QUE SON FECHAS DISTINTAS, Y QUE NO SE PUEDEN DAR.

COMO LA EXPERIENCIA NOS HA ENSEÑADO QUE EN ESTA ÁREA DEL INSTITUTO TENEMOS QUE SER MUY PUNTUALES, SÍ PEDIRÍA LA SOLICITUD DEL TEXTO QUE LEÍ Y QUE SE INCORPORARA BIEN EN EL NUMERAL CUARTO O PARA FINALIZAR ESTO EL SIGUIENTE TEXTO, DENTRO DE ESTE ACUERDO: "LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA SESIONAR SE PODRÁN MODIFICAR POR SOLICITUD MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PARA REUNIÓN CONJUNTA, DEBIENDO CELEBRARSE INMERSO EN LOS DÍAS PREESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CALENDARIO".

Y ASÍ CERRAMOS CUALQUIER ÁPICE DE QUE LA LEGALIDAD, EL ACUERDO, EL

CONVENIO, LA VERIFICACIÓN, Y LA ACTUALIZACIÓN TIENEN FECHAS DISTINTAS.

LE PERMITIMOS ESA FLEXIBILIDAD PARA VER SI PODEMOS CELEBRAR, DENTRO DE ESOS TRES DÍAS-CALENDARIO QUE ESTÁN MARCADOS, SI PODEMOS CELEBRAR LA REUNIÓN CONJUNTA Y YA CERRAMOS TODO EL TEMA DE LAS REUNIONES CONJUNTAS.

SALVO LA MEJOR OPINIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LAS OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO SENTADAS EN ESTA MESA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- LE PIDO AL SECRETARIO CONTINÚE.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- CLARO QUE SÍ, SEÑOR PRESIDENTE.

ENTONCES, SEÑOR PRESIDENTE, TAMBIÉN PROCEDERÉ A UNA VOTACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.

EN LA PARTE GENERAL Y EN VIRTUD DE QUE NO HAY ALGUNA RESERVA, SALVO QUE DISPONGAN OTRA COSA, CAMBIARÍAMOS LAS FECHAS QUE VIENEN DE LOS VIERNES PARA LOS JUEVES.

¿ASÍ QUEDÓ, VERDAD? PARA LOS JUEVES.

EN EL PUNTO CUARTO, Y SI NO HAY TAMPOCO RESERVAS, TAMBIÉN VOTARÍAN EN LO PARTICULAR, QUE DIJERA: “LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA QUE EL LUGAR PARA QUE SE REALICEN LOS GRUPOS DE TRABAJO, SEAN LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, UBICADAS EN LA AVENIDA INSURGENTES SUR 1561, COLONIA SAN JOSÉ INSURGENTES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03900”.

LO VUELVO A LEER, POR LO MENOS LA PRIMERA FRASE PARA MAYOR CLARIDAD: “LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA QUE PREFERENTEMENTE EL LUGAR PARA QUE SE REALICEN LAS REUNIONES DE DICHS GRUPOS...” Y TODO LO QUE CONTINÚA.

¿ES CORRECTO? OK.

ESTO LO VOTARÍAN EN UNA VOTACIÓN EN LO GENERAL Y RESERVARÍAMOS PARA SU VOTACIÓN EN LO PARTICULAR LO RELATIVO AL PUNTO TERCERO CON LAS FRASES QUE REFIRIÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SI ESTÁ DE ACUERDO. LA DEJARÍAMOS LA FINAL DE ESTE PUNTO TERCERO, NO CON CUARTO PARA QUE PUDIERA RESERVARSE SOLAMENTE ESE PUNTO, SI LE PARECE CORRECTO.

LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- DEJARÍA LAS DOS EXPRESIONES.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- LAS DOS EXPRESIONES, LA DE SIN MENOSCABO DE QUE PUDIERAN REUNIRSE AL MENOS CONJUNTAMENTE, EXACTAMENTE, Y LO DE LAS FECHAS PROGRAMADAS.

PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SI

APRUEBAN EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y EL DE LAS REUNIONES DE SUS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LES ROGARÍA LEVANTAR SU MANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PNA Y PRESIDENCIA), SEÑOR PRESIDENTE.

EN LO PARTICULAR VOTARÍAMOS EL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO CON LAS MODIFICACIONES QUE HEMOS PLANTEADO Y PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SI APRUEBAN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN EL PUNTO TERCERO DE ACUERDO, POR LO QUE LES PREGUNTARÍA QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA ME HICIERAN FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.

¿EN CONTRA?

SE APRUEBA POR SIETE VOTOS A FAVOR (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC Y PNA) Y UNO EN CONTRA (PRESIDENCIA), LA INCORPORACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A ESTE PUNTO TERCERO DE ACUERDO, SEÑOR PRESIDENTE.

ACUERDO 3-EXT85: 05/01/2012

ACUERDO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y EL DE LAS REUNIONES DE SUS GRUPOS DE TRABAJO, PARA EL AÑO 2012.

ANTECEDENTES

1. EL 14 DE ENERO DE 2008, FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDIÓ EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, MISMO QUE DISPONE EN EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 3, QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEBERÁ SESIONAR AL MENOS UNA VEZ AL MES.
2. EL 8 DE MARZO DE 2011, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL NUEVO REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES.

3. EL 27 DE ENERO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APROBÓ EL CALENDARIO DE SESIONES DE ESTE ÓRGANO PARA EL AÑO 2011.
4. EL 14 DE ABRIL DE 2011, MEDIANTE ACUERDO 1-EX79: 14/04/2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APROBÓ EL CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, PARA 2011.
5. MEDIANTE ACUERDO 1-255: 26/05/2011 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2011, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, APROBÓ LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TEMPORAL DENOMINADO “VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”, PARA QUE LE PROPORCIONE ELEMENTOS TÉCNICO-OPERATIVOS RELACIONADOS CON LAS TAREAS EN ESTE RUBRO. EN DICHO ACUERDO SE ESPECIFICA QUE ESTE GRUPO DE TRABAJO TENDRÁ UNA DURACIÓN DEFINIDA, QUE COMENZARÁ A PARTIR DE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE JUNIO DEL 2011, Y CONCLUIRÁ AL DÍA SIGUIENTE DE QUE SE CONCLUYA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012.

CONSIDERANDO

1. QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CONTARÁ EN SU ESTRUCTURA CON ÓRGANOS DE VIGILANCIA DEL PADRÓN ELECTORAL, LOS CUALES SE INTEGRARÁN MAYORITARIAMENTE POR REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.
2. QUE DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128, PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 71, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PARA COADYUVAR EN LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL SE INTEGRARÁ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, QUE PRESIDIRÁ EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES.

3. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 201, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL CÓDIGO COMICIAL FEDERAL, ESTA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SE INTEGRA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EL CUAL FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE DE LA MISMA, POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO O UN SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES; UN SECRETARIO DESIGNADO POR SU PRESIDENTE, ENTRE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CON FUNCIONES EN EL ÁREA REGISTRAL, Y UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.
4. QUE EL ARTÍCULO 202, PÁRRAFO 3, DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ESTABLECE QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SESIONARÁ POR LO MENOS UNA VEZ AL MES.
5. QUE EL ARTÍCULO 4, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DISPONE QUE EL INSTITUTO EJERCERÁ SUS ATRIBUCIONES A TRAVÉS DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, EJECUTIVOS, TÉCNICOS, DE VIGILANCIA Y DE CONTROL.
6. QUE EL ARTÍCULO 73, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL INDICA QUE ESTA COMISIÓN ES EL ÓRGANO ENCARGADO DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y VIGILAR LOS TRABAJOS RELATIVOS AL PADRÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESE REGLAMENTO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
7. QUE EL PÁRRAFO 3 DEL ARTÍCULO CITADO EN EL PÁRRAFO QUE PRECEDE, PREVÉ QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA CONTARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, CON GRUPOS DE TRABAJO PERMANENTES Y A PROPUESTA DE SU PRESIDENTE, PODRÁN CREAR GRUPOS DE TRABAJO TEMPORALES.
8. QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, PÁRRAFO 3, FRACCIÓN IV, INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; Y 31, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DETERMINAN QUE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEBERÁN REUNIRSE CADA QUINCE DÍAS.

9. QUE EL ARTÍCULO 5, PÁRRAFO 1, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DETERMINA QUE ES ATRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE CONVOCAR A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA.
10. QUE EL ARTÍCULO 8, PÁRRAFO 1 DEL REFERIDO REGLAMENTO DE SESIONES, PREVE QUE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES PODRÁN SER ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEBERÁ SESIONAR DE MANERA ORDINARIA POR LO MENOS UNA VEZ AL MES.
11. QUE EL ARTÍCULO 19, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SEÑALA QUE LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA PODRÁN SER DE RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA PODRÁ EMITIR ADEMÁS ACUERDOS VINCULATORIOS.
12. QUE EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTIPULAN QUE ESTA COMISIÓN PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTARÁ GRUPOS CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL TÍTULO QUINTO DE ESTE REGLAMENTO. LOS GRUPOS TENDRÁN COMO FINALIDAD PROPORCIONAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE TRABAJO Y/O PROYECTOS DE ACUERDO.
13. QUE SEGÚN LO PREVE EL ARTÍCULO 24, PÁRRAFO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ESTA COMISIÓN PODRÁ SOLICITAR EN TODO MOMENTO A LOS GRUPOS DE TRABAJO, EL ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS Y TEMAS QUE CONSIDERE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.
14. QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO EN COMENTO, ESTA COMISIÓN NACIONAL DETERMINARÁ EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS GRUPOS PERMANENTES, ASÍ COMO LA AGENDA TEMÁTICA MENSUAL.
15. QUE CON EL OBJETO DE CONTAR CON UNA PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2012, DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y DE LAS REUNIONES DE

SUS GRUPOS DE TRABAJO, ES CONVENIENTE RECOMENDAR LOS CALENDARIOS DE SESIONES Y REUNIONES CORRESPONDIENTES.

EN RAZÓN DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES EXPRESADAS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, BASE V, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128, PÁRRAFO 2; 201, PÁRRAFOS 1 Y 2; Y 202, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 4, PÁRRAFO 1; Y 71, PÁRRAFO 1; 73, PÁRRAFOS 1, 3 Y 4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; 5, PÁRRAFO 1, INCISO A); 8, PÁRRAFO 1; 19, PÁRRAFO 1; 24, PÁRRAFOS 2, 3 Y 4; 31, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES; ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, APRUEBA EL SIGUIENTE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE ESTE ÓRGANO DE VIGILANCIA PARA EL AÑO 2012:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
LUNES 30	MARTES 28	JUEVES 29	JUEVES 26	JUEVES 31	JUEVES 28	JUEVES 26	JUEVES 30	JUEVES 27	JUEVES 25	JUEVES 29	JUEVES 13

SEGUNDO. LAS FECHAS PROGRAMADAS PARA SESIONAR SE PODRÁN MODIFICAR SI LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES IMPIDAN SU REALIZACIÓN. EN SU CASO, LA FECHA DE SESIÓN SERÁ LA QUE DETERMINE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

TERCERO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA EL SIGUIENTE CALENDARIO DE REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2012, SIN MENOSCABO QUE LOS GRUPOS DE TRABAJO PUDIERAN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA, A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA.

GRUPO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

GTAPE	24	7	21	6	20	3	17	8	22	5	19	10	17	7	21	4	18	9	23	6	20	4	18
GTMGE	26	9	23	8	22	5	19	10	24	7	21	12	19	9	23	6	20	11	25	8	22	6	20
GTVDP	25	8	22	7	21	4	18	9	23	6	20	11	18	8	22	5	19	10	24	7	21	5	19
GTMAC	24	7	21	6	20	3	17	8	22	5	19	10	17	7	21	4	18	9	23	6	20	4	18
GTCVC	25	8	22	7	21	4	18	9	23	6	20	11	18	8	22	5	19	10	24	7	21	5	19
GTVME	26	9	23	8	22	5	19	10	24	7	21	12	19	9	23	6	20						

GTAPE GRUPO DE TRABAJO ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.

GTMAC GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.

GTVDP GRUPO DE TRABAJO VERIFICACIÓN Y DEPURACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL.

GTCVC GRUPO DE TRABAJO SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y DE LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN EN ENTIDADES CON PROCESO ELECTORAL LOCAL.

GTMGE GRUPO DE TRABAJO MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL.

GTVME GRUPO DE TRABAJO VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

CUARTO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES APRUEBA QUE EL LUGAR PARA QUE SE REALICEN LAS REUNIONES DE DICHS GRUPOS SEA PREFERENTEMENTE EN LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES UBICADAS EN LA AVENIDA INSURGENTES SUR N° 1561, COLONIA SAN JOSÉ INSURGENTES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03900.

QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EN EL PORTAL DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA.

APROBADO EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

APROBADO EN LO PARTICULAR, POR MAYORIA DE VOTOS, CON EL VOTO EN CONTRA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, LA INCLUSIÓN EN EL PUNTO TERCERO DEL ACUERDO DEL SIGUIENTE TEXTO QUE A LA LETRA DICE: “SIN MENOSCABO QUE LOS GRUPOS DE TRABAJO PUDIERAN REUNIRSE DE MANERA CONJUNTA, A PETICIÓN MAYORITARIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA”, PROPUESTO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- CONTINÚE, POR FAVOR, SEÑOR SECRETARIO.

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ, SECRETARIO.- SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- MOCIÓN DE LA SOCIÓLOGA THALIA ENRÍQUEZ.

SOC. THALIA ENRIQUEZ DENTON, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- A VER, HABÍA ANUNCIADO CON ANTELACIÓN QUE ÍBAMOS A TRATAR LO RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y LA VERDAD ES QUE NO ME SORPRENDIÓ EN NADA LA PREGUNTA DEL DIRECTOR EJECUTIVO CUANDO NOS DICE:

¿QUIÉN VA A EVALUAR A LOS GRUPOS DE TRABAJO, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA?

ESTA MISMA DISCUSIÓN Y ESTA MISMA APORTACIÓN LA OBTUVE DEL RESPONSABLE DEL GRUPO DE TRABAJO MECANISMOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, EL DOCTOR FERNÁNDEZ, QUIEN ME DECÍA:

“¿CÓMO ES POSIBLE QUE EL GRUPO SE EVALÚE?” COSA QUE ENTIENDO POR LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y NO QUIERO SER NI BRUSCA NI NADA POR EL ESTILO, PERO AQUÍ LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, AL IGUAL QUE EN CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS Y SISTEMAS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, ME PARECE QUE SE LE TIENE QUE DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES, Y ESTO NECESARIAMENTE IMPLICA UNA EVALUACIÓN.

PONGO UN EJEMPLO, EL DÍA DE AYER, YA QUE USTEDES ESTÁN TRABAJANDO DE MANERA PUNTUAL PARA CHECAR Y EVALUAR HASTA LA FORMA EN QUE VA A ESTAR DISTRIBUIDO EL MÓDULO Y ASÍ QUE EL FUNCIONARIO TENGA FACILIDAD PARA ACERCARSE.

ESOS PUNTOS SE SUPONE QUE YA LOS HEMOS TRATADO COMO COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, ES COSA DE REVISAR POR AHÍ.

¿SE HACE UNA EVALUACIÓN DE LO QUE SE TRATA EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA? SÍ, SE HACE UNA EVALUACIÓN. LO MISMO ESTAMOS PIDIENDO, QUE EL ÓRGANO QUE DOTA DE ELEMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PUEDA SER EVALUADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA, PARA VER SI ES EFICIENTE, PARA VER SI HA CUMPLIDO CON EL OBJETIVO CON EFICACIA.

SIMPLEMENTE LO DEJO COMO INQUIETUD. Y COMO YA NO ENCONTRÉ RESPUESTA ALGUNA, NO NOS GUSTARÍA QUE QUEDARA EN EL AIRE.

TENEMOS PROPUESTAS CONCRETAS Y ESPECÍFICAS. ME PARECE QUE HAY QUE REDISEÑAR ESTE SISTEMA, SOBRE TODO POR LO QUE ES EL CONOCIMIENTO POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PARA DAR RESPUESTA A LAS DISTINTAS INQUIETUDES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; Y SOBRE TODO Y LO MÁS IMPORTANTE, ME PARECE QUE HAY QUE APORTAR ELEMENTOS PARA MODIFICARLO.

EN FIN, LO DEJO AHÍ Y AGRADEZCO MUCHO A EDUARDO QUE ME HAYA PRESTADO TOTAL ATENCIÓN.

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ, PRESIDENTE.- AL NO HABER MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, DAMOS POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A LAS DIECIOCHO CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VIERNES VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE

DR. VÍCTOR MANUEL GUERRA ORTIZ

SECRETARIO

MTRO. JUAN GABRIEL GARCÍA RUIZ

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ING. FLORENCIO GONZÁLEZ NEGRETE

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. ANÍBAL PERALTA GALICIA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MTRO. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR

PARTIDO DEL TRABAJO
C. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ANGÉLICA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

MOVIMIENTO CIUDADANO
ING. OTHÓN MÉNDEZ DE LA LUZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA
LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA**
LIC. HÉCTOR MORENO SOMERA